

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2022

Índice

1	PRIMERA PARTE	6
1.1	CONTEXTO COMUNAL.....	6
1.1.1	Indicadores Demográficos de la comuna	6
1.1.2	Indicadores Socio-económicos de la comuna	9
1.1.3	Características educacionales de la población viñamarina.....	11
2	SEGUNDA PARTE	13
2.1	DIAGNÓSTICO EDUCACIÓN MUNICIPAL	13
2.1.1	Población Escolar.....	13
2.1.2	Servicio educativo entregado por la comuna segregado por modalidad educativa. 20	
2.1.3	Matricula	26
2.1.4	Rendimiento Escolar.....	29
2.1.5	Modalidad trabajo educativo año 2021 en Pandemia	35
2.1.6	Calidad de vida del alumnado	39
2.1.7	Personal en Establecimiento Educacional y en Administración Municipal.....	43
2.1.8	Programas en Desarrollo:.....	54
2.1.9	Informática Educativa	60
2.1.10	Infraestructura Educacional	63
2.1.11	FODA COMUNAL	75
3	TERCERA PARTE.....	79
3.1	PLANIFICACIÓN 2022.....	79
3.1.1	Visión y Misión de la Educación Municipal	79
3.1.2	Objetivos Estratégicos y Acciones	80
3.1.3	Metas.....	81
3.1.4	Presupuesto.....	83
3.1.5	Proyección 2022	84
3.1.6	Plan de Monitoreo y Evaluación.....	85

PRESENTACIÓN DEL PADEM 2022

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) 2022 que aquí se presenta da cuenta de dos mandatos. El primero, del mandato ministerial establecido por la ley 19.410 de Educación de 1995. El segundo, del mandato del programa municipal 2021-2025 para Viña del Mar, liderado por la alcaldesa Macarena Ripamonti. De ambos se da cuenta a continuación.

Sobre la base de la Ley 19.410 de Educación de 1995 en sus artículos 4°, 5° y 6° el PADEM es un instrumento de planificación de la educación que debe ser elaborado por los Municipios conforme a las exigencias establecidas en la ley. En este sentido se constituye en una oportunidad para profundizar la descentralización y la autonomía del sistema escolar para hacerlo pertinente a la realidad local de cada comuna. Asimismo, posibilita una gestión participativa de la comunidad en el desarrollo de la educación local, que incluye un manejo eficiente de los recursos y una gestión municipal más proactiva en relación a todos los establecimientos educacionales de su dependencia. Sobre la base de algunas orientaciones emanadas desde el MINEDUC para la elaboración de un PADEM, se sugiere un proceso de cinco etapas: Etapa de Evaluación y cuenta pública; Etapa de preparación; Etapa de elaboración; Etapa de aprobación y difusión; Etapa de ejecución y monitoreo.

Sobre el programa municipal 2021-2025 para Viña del Mar, es de público conocimiento que la nueva autoridad comunal asume simbólicamente su cargo el 28 de junio y oficialmente, dos días después, el 30 de junio del 2021. Con la nueva alcaldesa asumen también los diferentes equipos que acompañarán su trabajo e implementarán el nuevo programa municipal, entre ellos se encuentra el equipo de la Corporación Municipal de Viña del Mar, en adelante CMVM. El nuevo programa municipal se compone de tres ejes transversales y seis principales. Los ejes transversales son: Municipio de Cuidados, Participación Ciudadana, Transparencia y Salud Financiera. Los ejes principales son: Educación, Salud, Culturas, Deportes, Derecho a la Ciudad y Economía Circular.

“Un municipio de cuidados pone la vida en el centro de la política. Esto se traduce en la atención efectiva a la diversidad de formas de vida y de habitar la ciudad, atendiendo la particular vulnerabilidad de aquellos que hemos denominado “grupos prioritarios” que, en el contexto actual, se encuentran particularmente expuestos a formas de opresión que implican violencia y, por ende, en la dificultad o imposibilidad de llevar adelante proyectos de vida digna” (Programa Municipal, p.4)

“consideramos que se hace urgente y necesario un enfoque de derechos humanos para reconocer la esfera del cuidado como derecho universal, y así hacer efectivo de forma transversal los tratados internacionales ratificados por Chile, tanto en la esfera del desarrollo como en las políticas económicas y sociales. Se trata de señalar la titularidad de los derechos como guía de las políticas públicas, y en eso, orientar el desarrollo conforme al marco normativo de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, plasmado en acuerdos vinculantes, tanto nacionales como internacionales” (Programa Municipal, p.5)

Coherentes con el Objetivo 4, de la Agenda 2030 que busca: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”, el programa municipal en el eje Educación comprende la educación como un bien público y por tanto un derecho a ser garantizado durante toda la vida. En este sentido la CMVM como sostenedor municipal tiene la responsabilidad social de administrar, gestionar y desarrollar los establecimientos municipales de la comuna de Viña del Mar sobre la base del derecho a la educación y todos los derechos en educación. Para lograrlo coloca un sello identitario que se

sustenta en ciertos principios y se materializa en algunas prioridades que a continuación se recuerdan:

“Principios:

- 1.1. Inclusión. Reconociendo y valorando la diversidad del territorio comunal se orienta a garantizar el derecho a la educación a las diversas personas que habitan la ciudad y a hacerlo durante todo el ciclo vital, desde la más tierna infancia hasta la adultez.
- 1.2. Bienestar. Se asume que el bienestar es subjetivo y que en él están en juego todas las dimensiones de la vida, por ello la educación se orienta a garantizar calidad de vida y desarrollo humano.
- 1.3. Integralidad. El desarrollo humano es singular, cada persona es única e irrepetible, pero tienen en común que es multidimensional (bio-psico-socio-cultural) y que tienen el derecho a ser respetado y legitimado en su diversidad, por ello la educación se orienta al desarrollo pleno de cada persona.

Prioridades:

- 1.1. La niñez es una prioridad en la educación comunal. Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) se reconocen como sujetos de derecho y son el centro del quehacer educativo en tanto su bienestar le da sentido, sus derechos y su cuidado deben ser garantizados en el sistema escolar municipal.
- 1.2. El aprendizaje es una prioridad en tanto se reconoce como un medio para el desarrollo humano, la calidad de vida y bienestar de las personas, desde la primera infancia y durante toda la vida. Por eso la educación municipal asume que el aprendizaje es un continuo que es posible desarrollar en la educación informal, formal y no formal, porque es un proceso en tanto una experiencia vital.
- 1.3. Las y los formadores de la niñez (trabajadores y trabajadoras de la educación) su bienestar integral son prioridad para el quehacer educativo toda vez que, si ellos y ellas están bien, se sienten cómodos, reconocidos y valorados en tanto persona, podrán acoger y valorar a NNA.
- 1.4. Las familias de NNA y sus comunidades territoriales son reconocidos y valorados como sus principales formadores por lo que el sistema de educación comunal fortalece su participación, abre sus puertas y se pone al servicio de la comunidad tejiendo una red de cooperación comprometida por la inclusión, el bienestar y desarrollo integral de cada persona.
- 1.5. Intersectorialidad. Se reconoce que el cuidado y la garantía de derechos de la niñez para su bienestar, es una responsabilidad compartida con los otros sectores y políticas comunales. Por ello es necesario no perder de vista las políticas de cultura, salud, deporte, vivienda, entre otras”. (Programa Municipal, p.65)

Sobre la base de lo expuesto el PADEM 2022 da cuenta de los dos mandatos antes referidos el ministerial y municipal. Este es construido en un proceso que asume paralelamente y en un plazo de dos meses las tres primeras etapas: Etapa de Evaluación y cuenta pública; Etapa de preparación y Etapa de elaboración. Lo anterior por varias razones que se exponen:

- Porque se ocupa de esta tarea dos meses, es decir un período muy acotado para la envergadura de la misma y en una comuna con 53 establecimientos educacionales.
- Porque no se cuenta con informes de monitoreo y evaluación del PADEM 2021 y tampoco una cuenta pública sobre él. Por lo mismo, en estos dos meses se llega a reconstruir la información.
- Porque durante este período las comunidades educativas hicieron uso de sus correspondientes dos semanas de vacaciones de invierno, lo que restó tiempo al proceso.
- Porque se asumió, al mismo tiempo, un proceso de evaluación y preparación para un retorno a clases presenciales que fuera seguro para todos y todas, dificultado por la situación crítica y dramática del estado financiero y económico con el que se recibe la CMVM y el abandono de las comunidades educativas.
- Porque junto con todo lo anterior ha sido un tiempo de instalación que ha implicado en primer lugar el conocimiento de los equipos que constituyen el área de Educación y en

segundo lugar de conocimiento de las autoridades de la institucionalidad educativa en la región. Sobre los equipos del área, junto a los 53 establecimientos y al equipo central del, se incluye el conocimiento de los cuatro sindicatos, el colegio de profesores, las dos asociaciones de directores que representan a los y las trabajadoras de educación. Sobre la Institucionalidad Educativa el conocimiento ha sido con la Seremi de Educación y su equipo, el equipo de la Dirección Provincial de Valparaíso, la Superintendencia de Educación (SIE), la Agencia de Calidad, la JUNAEB, el Servicio Civil con la coordinación de Educación. Este tiempo de instalación ha implicado abrir un diálogo permanente para ponerse de acuerdo en las nuevas concepciones y significaciones, hasta en los nuevos modos de trabajar.

En este contexto el área de Educación de la CMVM asume el desafío de construir, con criterio de realidad este primer PADEM, consciente de que el proceso podría haber sido más participativo, para hacerlo más coherente a los mandatos ministeriales y municipales. Su elaboración ha considerado el proyecto educativo de cada establecimiento, los objetivos comunales de educación y las normas técnico-pedagógicas y programas del Ministerio de Educación.

Sin duda el área se hace cargo del PADEM como un instrumento ordenador que permite planificar las metas educacionales anuales de la comuna, así como las prioridades y la distribución de los recursos en la educación municipal. Asimismo, reconoce que el PADEM permite al municipio tener una visión de conjunto sobre el estado actual de la educación que administra, proyectándola y dotándola de sentido y contenido. El área lo valora porque favorece la toma de decisiones en forma participativa, permitiendo que profesores, alumnos, apoderados y otros agentes comunitarios expresen sus expectativas y aspiraciones sobre la educación comunal y sirve para evaluar públicamente los logros obtenidos cada año, revisar métodos empleados e introducir innovaciones a la gestión de la educación municipal. Por esta razón se espera recibir retroalimentación y sugerencias del honorable concejo municipal, del MINEDUC y especialmente de las comunidades educativas para hacer los ajustes pertinentes.

Sobre la base de lo dicho anteriormente el PADEM que se expone es el resultado de un proceso breve en el tiempo y simultáneamente riguroso en contenido, liderado por el área y trabajado en equipo desde una perspectiva integral e interdisciplinaria. El plan está organizado en tres partes.

La primera parte da cuenta del contexto comunal de Viña del Mar con énfasis en las características demográficas, indicadores socioeconómicos y educativos de la comuna, que nos aportan insumos para las proyecciones educativas del eje educación.

La segunda parte y por cierto la más extensa refiere al diagnóstico educativo comunal, considerando específicamente los 53 establecimientos educacionales (en adelante EE) que sostiene la CMVM. En ella se consideran 12 dimensiones, a saber: (1) Las características de la población escolar que se forma en los EE; (2) los servicios educativos ofertados por los EE; (3) la matrícula de cada uno de ellos (4) el desempeño escolar; (5) la categoría de desempeño de los EE de la comuna; (6) la modalidad de trabajo en contextos de pandemia; (7) la calidad de vida del alumnado; (8) el personal de educación, todo lo referido a su desarrollo y especialmente la dotación actual y los criterios para su proyección; (9) los programas de educación implementados; (10) informática educativa (11) la infraestructura educacional. Esta parte se concluye con un (12) FODA comunal que sintetiza el diagnóstico desde la perspectiva pedagógica, de convivencia del liderazgo y los recursos.

La tercera y última parte expone la planificación propiamente tal para el año 2022. Allí se presenta en primer lugar la visión y misión de la educación comunal; en segundo lugar, se plantean tres objetivos estratégicos y cada uno de ellos con acciones y metas; en tercer lugar, se expone el presupuesto para luego cerrar con un plan de monitoreo y evaluación. Además, la Corporación Municipal de Viña del Mar suscribió los convenios Plan Transición y Ejecución con el Ministerio de Educación, en el marco de la Ley 21.040.

Tal como se indicó en un inicio, con la entrega de este Plan sólo se concluye la tercera etapa, la de elaboración. Restan las Etapas de aprobación por cada uno de los organismos pertinentes, es decir, el honorable concejo municipal, el MINEDUC y especialmente se espera que este documento sea retroalimentado por cada EE que, conforme a la ley, hagan llegar un informe con sus observaciones a la CMVM en un plazo máximo de 15 días desde su recepción. Luego de su aprobación obviamente viene la etapa más relevante, la de ejecución y monitoreo que se inicia, por cierto, con el acuerdo establecido con cada EE de la dotación del personal que regirá a contar del inicio del año escolar 2022, acuerdo que debe establecerse a más tardar el 15 de noviembre.

Finalmente cabe agradecer a todos y cada uno quienes hicieron posible el resultado de esta tarea, en especial a SECPLA que aportó en la primera parte del Plan, a la Dirección de Infraestructura, Dirección de Gestión de Personas, Dirección de Planificación de la CMVM y especialmente al equipo del área de Educación que, en un trabajo mancomunado con los EE, hicieron posible el PADEM 2022.

Cristina Julio Maturana
Directora de Educación
CMVM

Viña del Mar, 20 de septiembre de 2021.

1 PRIMERA PARTE

1.1 CONTEXTO COMUNAL

Esta primera parte del PADEM tiene por objetivo contextualizar la comuna sobre la base de indicadores demográficos, indicadores socioeconómicos e indicadores educacionales de la población viñamarina para situar el plan 2022.

1.1.1 Indicadores Demográficos de la comuna

La población de Viña del Mar al año 2021 ascendería a los 364.472 habitantes, de acuerdo a las estimaciones y proyecciones oficiales del INE 2019, en base al censo de población de 2017, para el periodo 2002-2035, basado en un modelo matemático con análisis sociodemográfico, lo que permite obtener poblaciones comunales desagregadas por sexo y edad.

Tamaño de la Población del Año 2002 al 2035

	2002	2017	2021	2030	2035
Viña del Mar	301.496	348.885	364.472	381.401	382.929
Hombres	146.335	169.109	176.356	183.587	184.907
Mujeres	155.161	179.776	188.116	197.814	198.022

Fuente: Elaboración a partir de estimaciones y proyecciones oficiales INE, 2019.

Tasa anual de Crecimiento Poblacional

La población de Viña del Mar en su último período intercensal, 2002-2017, presentó un incremento en su población de un 15,71 por ciento, esto equivale a una tasa anual de crecimiento de 0,97.

	2002-2017	2017-2021	2021-2030	2030-2035
Viña del Mar	0,97	1,10	0,51	0,08
Hombres	0,96	1,05	0,45	0,14
Mujeres	0,98	1,14	0,56	0,02

Fuente: Elaboración a partir de estimaciones y proyecciones oficiales INE, 2019.

La distribución de la población por grupos de Viña del Mar, sirve de base para el cálculo de índices sociodemográficos básicos, utilizando las cifras de estimaciones y proyecciones para el período 2002-2035.

Distribución por grupos de edad y sexo - Viña del Mar 2002-2035

Edades (Años)	Hombres	Mujeres	Total	Hombres %	Mujeres %	Total
0 a 4 años	9.069	8.529	17.598	2,5	2,3	4,8
5 a 9 años	10.125	9.712	19.837	2,8	2,7	5,4
10 a 14 años	10.307	9.772	20.079	2,8	2,7	5,5
15 a 19 años	12.430	11.958	24.388	3,4	3,3	6,7
20 a 24 años	16.994	15.721	32.715	4,7	4,3	9,0
25 a 29 años	16.190	14.988	31.178	4,4	4,1	8,6
30 a 34 años	14.116	13.586	27.702	3,9	3,7	7,6
35 a 39 años	12.390	11.904	24.294	3,4	3,3	6,7
40 a 44 años	10.832	10.981	21.813	3,0	3,0	6,0
45 a 49 años	10.059	10.719	20.778	2,8	2,9	5,7
50 a 54 años	10.016	11.145	21.161	2,7	3,1	5,8
55 a 59 años	10.277	12.191	22.468	2,8	3,3	6,2
60 a 64 años	9.524	11.474	20.998	2,6	3,1	5,8
65 a 69 años	7.903	9.913	17.816	2,2	2,7	4,9
70 a 74 años	6.081	7.960	14.041	1,7	2,2	3,9
75 a 79 años	4.526	6.601	11.127	1,2	1,8	3,1
80 años y más	5.517	10.962	16.479	1,5	3,0	4,5
Total Comunal	176.356	188.116	364.472	48,4	51,6	100,0

Índice de Feminidad

La predominancia de mujeres en la población total, se expresa en que por cada 100 hombres hay aproximadamente 107 mujeres.

Viña del Mar	106,7
--------------	-------

Fuente: Elaboración a partir de estimaciones y proyecciones oficiales INE, 2019.

Índice de Masculinidad

Este índice expresa que por cada 100 mujeres hay aproximadamente 94 hombres.

Viña del Mar	93,7
--------------	------

Fuente: Elaboración a partir de estimaciones y proyecciones oficiales INE, 2019.

Índice de juventud

El índice de juventud relaciona, expresado en tantos por cien, el tamaño de la población menor de 15 años respecto del tamaño de la población de 65 años o más. Se estima que por cada 100 personas de 65 años y más, hay aproximadamente 97 personas menores de 15 años, al año 2021.

Viña del Mar	96,7
--------------	------

Fuente: Elaboración a partir de estimaciones y proyecciones oficiales INE, 2019.

Índice de vejez

En Viña del Mar, al año 2020, se observa una relación entre el tamaño de la población adulta mayor y el tamaño de la población menor de 15 años, que indica que por cada 100 menores de 15 años hay aproximadamente 104 personas de 65 años y más, anunciando el proceso de envejecimiento de la población.

Viña del Mar	103,4
--------------	-------

Fuente: Elaboración a partir de estimaciones y proyecciones oficiales INE, 2019.

Índice de longevidad

En Viña del Mar, al año 2021, se estima que el 46,4 por ciento de los adultos mayores tiene más de 74 años. Se proyecta que al año 2035 el 53,4 por ciento de los adultos mayores tendrá 75 años o más, proceso de envejecimiento que se puede ver con mayor claridad con este índice de longevidad.

Viña del Mar	46,4
--------------	------

Fuente: Elaboración a partir de estimaciones y proyecciones oficiales INE, 2019.

Índice de dependencia

Al año 2021, por cada 100 personas potencialmente independientes económicamente, hay aproximadamente 47 personas potencialmente inactivas y dependientes económicamente. El índice de dependencia relaciona, la población mayor de 64 años con la población menor de 15 años, grupos poblacionales potencialmente inactivos económicamente, con el tamaño de la población de 15 a 64 años, grupo poblacional potencialmente activo económicamente.

Viña del Mar	47,3
--------------	------

Fuente: Elaboración a partir de estimaciones y proyecciones oficiales INE, 2019.

Índice de dependencia de población adulta mayor

El índice de dependencia de adultos mayores indica que en Viña del Mar, al año 2021, por cada 100 personas en edad de estar activas económicamente, hay aproximadamente 24 adultos mayores.

Viña del Mar	24,0
--------------	------

Fuente: Elaboración a partir de estimaciones y proyecciones oficiales INE, 2019.

1.1.2 Indicadores Socio-económicos de la comuna

Mediante la encuesta Casen 2020, que permite medir las condiciones socioeconómicas de los hogares del país, se indica que, a nivel de Región de Valparaíso, la incidencia de la pobreza en la población es de 11,3% y la incidencia de la pobreza extrema en la población es de 4,9%.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Empleo del Instituto Nacional de Estadísticas, que es la principal fuente de información del mercado laboral del país, indica que la tasa de desocupación de la Región de Valparaíso es de 9,70% en el último trimestre Móvil de Mayo-Julio 2021.

Debido a la falta de información a nivel comunal de ambas encuestas, se expone los datos a nivel comunal, que entrega la base de datos oficial del Censo de Población y Vivienda de 2017, a través de programa Redatam7.

Población de 15 años y más, Ocupada y desocupada, en la Comuna de Viña del Mar.

	Población de 15 Años y más	Población en Fuerza de Trabajo	Ocupados	Desocupados	Tasa Fuerza de Trabajo	Tasa Desocupación
Hombres	130.580	89.045	83.102	5.943	68,19	6,67
Mujeres	148.482	70.929	66.366	4.563	47,77	6,43
Viña del Mar	279.062	159.974	149.468	10.506	57,33	6,57

Fuente: Elaboración a partir del Censo de Población y Vivienda Año 2017.

Población de 15 años o más Ocupada, según sexo y grupos de edad.

GRUPOS DE EDAD	% de Población Ocupada por Edad	Población Ocupada	Hombres	Mujeres
Total, Comunal	100	149.468	83.102	66.366
15 a 19	1,64	2.451	1.537	914
20 a 24	8,01	11.971	6.894	5.077
25 a 29	13,10	19.587	10.700	8.887
30 a 34	12,08	18.053	9.950	8.103
35 a 39	10,88	16.264	8.981	7.283
40 a 44	10,22	15.281	8.264	7.017
45 a 49	9,85	14.722	7.793	6.929
50 a 54	10,65	15.914	8.482	7.432
55 a 59	9,70	14.498	7.791	6.707
60 a 64	6,88	10.279	6.163	4.116
65 a 69	3,67	5.480	3.409	2.071
70 a 74	1,90	2.845	1.819	1.026
75 a 79	0,88	1.311	839	472
80 a 84	0,35	524	306	218
85 a 89	0,14	202	118	84
90 a 94	0,04	55	38	17
95 a 99	0,01	14	6	8
100 o más	0,01	17	12	5

Fuente: Elaboración a partir del Censo de Población y Vivienda Año 2017.

Distribución porcentual de la Actividad económica de la población de 15 años y más, que se encontraba trabajando., en la Comuna de Viña del Mar.

Actividad Económica	Hombre	Mujer	Total	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	544	188	732	0,49
Explotación de minas y canteras	993	145	1.138	0,76
Industrias manufactureras	4.571	2.273	6.844	4,58
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	506	90	596	0,40
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	437	92	529	0,35
Construcción	12.903	935	13.838	9,26
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	11.863	11.033	22.896	15,32
Transporte y almacenamiento	7.584	1.143	8.727	5,84
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	3.407	4.005	7.412	4,96
Información y comunicaciones	1.961	743	2.704	1,81
Actividades financieras y de seguros	936	1.405	2.341	1,57
Actividades inmobiliarias	795	792	1.587	1,06
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3.676	2.659	6.335	4,24
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	3.864	3.146	7.010	4,69
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	6.905	3.927	10.832	7,25
Enseñanza	4.267	8.081	12.348	8,26
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	2.791	7.547	10.338	6,92
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	1.244	711	1.955	1,31
Otras actividades de servicios	2.432	1.900	4.332	2,90
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	242	6.129	6.371	4,26
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	8	5	13	0,01
Rama no declarada	11.173	9.417	20.590	13,78
Total, Comunal	83.102	66.366	149.468	100,00

Fuente: Elaboración a partir del Censo de Población y Vivienda Año 2017.

Viviendas particulares con moradores presentes, según tipo de Hacinamiento, en la Comuna de Viña del Mar

Tipo de Hacinamiento	N° de Viviendas
Sin Hacinamiento	107.248
Hacinamiento Medio	4.844
Hacinamiento Crítico	600
Viviendas sin información	3.678
Total	116.370

Fuente: Elaboración a partir del Censo de Población y Vivienda Año 2017.

Nota: El hacinamiento es la relación entre la cantidad total de miembros del hogar y la cantidad de dormitorios en la vivienda, se considera que existe hacinamiento medio cuando en la vivienda hay entre 3 y 4 personas por dormitorio y hacinamiento crítico cuando hay 5 y más personas por dormitorio.

1.1.3 Características educacionales de la población viñamarina

Distribución de la población por rangos de edad y sexo, según nivel de educacional, de la comuna de Viña del Mar.

Edades	Sin Estudios	EE o ED Incom.	EE o ED com.	Básica Incom.	Básica com.	Media Incom.	Media com.	Media Comercial Completa	Técnico Superior	Profesional (1 a 4 años)	Profesional (5 años y más)	Mg.	Dr.	Sin Inform. Educac.
0 a 4 años	17.047	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.397
Hombres	8.697	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	718
Mujeres	8.350	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	679
5 a 9 años	7.642	79	0	10.167	0	0	0	0	0	0	0	0	0	874
Hombres	3.949	51	0	5.029	0	0	0	0	0	0	0	0	0	440
Mujeres	3.693	28	0	5.138	0	0	0	0	0	0	0	0	0	434
10 a 14 años	109	133	13	14.114	2.748	0	0	0	0	0	0	0	0	863
Hombres	63	88	10	7.234	1.359	0	0	0	0	0	0	0	0	451
Mujeres	46	45	3	6.880	1.389	0	0	0	0	0	0	0	0	412
15 a 19 años	75	83	25	916	1.599	11.336	6.999	14	597	2.052	0	0	0	1.249
Hombres	39	48	20	495	874	5.750	3.559	8	314	946	0	0	0	624
Mujeres	36	35	5	421	725	5.586	3.440	6	283	1.106	0	0	0	625
20 a 24 años	82	84	41	402	558	1.854	9.085	120	4.655	12.668	1.979	69	1	1.336
Hombres	50	47	17	223	319	1.051	5.079	53	2.406	6.054	936	31	0	679
Mujeres	32	37	24	179	239	803	4.006	67	2.249	6.614	1.043	38	1	657
25 a 29 años	133	53	28	365	582	1.750	7.405	163	4.300	5.116	7.444	683	48	852
Hombres	67	31	17	185	305	949	3.950	85	2.144	2.590	3.503	289	24	463
Mujeres	66	22	11	180	277	801	3.455	78	2.156	2.526	3.941	394	24	389
30 a 34 años	138	50	23	413	587	1.611	6.865	189	3.104	2.648	5.727	1.087	163	684
Hombres	70	28	12	229	290	862	3.468	76	1.547	1.282	2.726	487	93	374
Mujeres	68	22	11	184	297	749	3.397	113	1.557	1.366	3.001	600	70	310
35 a 39 años	135	46	15	492	723	1.756	6.749	192	2.630	1.852	4.163	1.044	205	507
Hombres	66	28	10	250	376	896	3.332	65	1.263	931	1.961	478	124	269
Mujeres	69	18	5	242	347	860	3.417	127	1.367	921	2.202	566	81	238
40 a 44 años	129	34	11	641	859	1.967	6.263	476	2.596	1.527	3.173	1.013	251	507
Hombres	66	20	3	310	440	1.008	2.849	198	1.162	756	1.474	564	157	263
Mujeres	63	14	8	331	419	959	3.414	278	1.434	771	1.699	449	94	244
45 a 49 años	151	31	18	900	1.170	2.395	5.926	921	2.541	1.136	2.509	797	175	427
Hombres	82	15	7	409	564	1.173	2.750	353	996	543	1.201	475	109	185
Mujeres	69	16	11	491	606	1.222	3.176	568	1.545	593	1.308	322	66	242
50 a 54 años	182	34	10	1.803	1.625	2.829	7.092	619	2.594	1.177	2.323	628	134	560
Hombres	85	18	6	779	753	1.337	3.305	180	978	535	1.140	347	81	285
Mujeres	97	16	4	1.024	872	1.492	3.787	439	1.616	642	1.183	281	53	275
55 a 59 años	185	16	8	2.137	1.908	3.186	6.050	456	2.285	1.132	2.339	571	143	513
Hombres	78	10	6	878	801	1.417	2.679	140	872	513	1.172	348	91	242
Mujeres	107	6	2	1.259	1.107	1.769	3.371	316	1.413	619	1.167	223	52	271
60 a 64 años	227	10	3	2.641	1.463	2.849	4.199	179	1.568	1.224	2.353	441	94	501

Hombres	89	5	1	1.035	630	1.276	1.901	71	615	521	1.122	284	65	226
Edades	Sin Estudios	EE o ED Incom.	EE o ED com.	Básica Incom.	Básica com.	Media Incom.	Media com.	Media Comercial Completa	Técnico Superior	Profesional (1 a 4 años)	Profesional (5 años y más)	Mg.	Dr.	Sin Inform. Educac.
Mujeres	138	5	2	1.606	833	1.573	2.298	108	953	703	1.231	157	29	275
65 a 69 años	204	5	0	3.245	1.033	2.107	2.716	179	905	1.049	1.975	347	123	436
Hombres	73	3	0	1.299	434	866	1.141	74	377	493	1.014	217	95	170
Mujeres	131	2	0	1.946	599	1.241	1.575	105	528	556	961	130	28	266
70 a 74 años	220	1	3	3.337	866	1.781	2.298	127	613	795	1.442	218	97	411
Hombres	66	1	1	1.330	321	710	930	52	269	344	761	137	80	169
Mujeres	154	0	2	2.007	545	1.071	1.368	75	344	451	681	81	17	242
75 a 79 años	241	2	0	2.945	615	1.274	1.615	67	442	498	942	139	52	380
Hombres	73	0	0	1.015	209	443	624	25	205	242	496	99	40	166
Mujeres	168	2	0	1.930	406	831	991	42	237	256	446	40	12	214
80 a 84 años	240	1	1	2.343	427	1.008	1.205	29	242	346	617	67	26	303
Hombres	70	1	1	780	148	331	415	15	111	168	350	44	22	100
Mujeres	170	0	0	1.563	279	677	790	14	131	178	267	23	4	203
85 a 89 años	203	1	0	1.631	256	641	836	17	173	208	391	24	18	266
Hombres	47	1	0	461	67	199	251	4	70	83	209	14	15	88
Mujeres	156	0	0	1.170	189	442	585	13	103	125	182	10	3	178
90 a 94 años	96	0	0	611	94	260	329	13	52	73	134	6	2	106
Hombres	15	0	0	149	19	59	67	4	21	26	67	3	2	21
Mujeres	81	0	0	462	75	201	262	9	31	47	67	3	0	85
95 a 99 años	33	0	0	166	24	72	83	4	14	10	30	1	1	31
Hombres	9	0	0	33	4	9	14	1	6	6	13	1	1	9
Mujeres	24	0	0	133	20	63	69	3	8	4	17	0	0	22
100 años y más	13	0	0	31	7	9	29	0	6	5	8	0	0	10
Hombres	4	0	0	5	0	2	6	0	2	1	6	0	0	0
Mujeres	9	0	0	26	7	7	23	0	4	4	2	0	0	10
Total Hombres	13.758	395	111	22.128	7.913	18.338	36.320	1.404	13.358	16.034	18.151	3.818	999	5.942
Total Mujeres	13.727	268	88	27.172	9.231	20.347	39.424	2.361	15.959	17.482	19.398	3.317	534	6.271
Viña del Mar	27.485	663	199	49.300	17.144	38.685	75.744	3.765	29.317	33.516	37.549	7.135	1.533	12.213

Fuente: Elaboración a partir del Censo de Población y Vivienda Año 2017.

Promedio de Años de Estudios de los mayores e iguales a 15 Años de edad.

	Promedio Años de Estudio
Viña del Mar	12,23

Fuente: Elaboración a partir del Censo de Población y Vivienda Año 2017.

2 SEGUNDA PARTE

2.1 DIAGNÓSTICO EDUCACIÓN MUNICIPAL

Esta segunda parte tiene el propósito de exponer el diagnóstico de la Educación Municipal de Viña del Mar considerando específicamente los 53 establecimientos educacionales (en adelante EE) que sostiene la CMVM. Para lograrlo se presentan diez dimensiones, en primer lugar, una caracterización general de la población escolar que se forma en los establecimientos que sostiene la CMVM. En segundo lugar, los servicios educativos ofertados por los EE. En un tercer momento se da cuenta de la matrícula de cada uno de ellos, matrícula general y desagregada. En cuarto lugar, se exponen cifras que dan cuenta del desempeño escolar. En un quinto apartado se presentan las categorías de desempeño de los EE de la comuna. En sexto lugar se expone la modalidad de trabajo en contextos de pandemia. En un séptimo acápite se da cuenta de la calidad de vida del alumnado y los programas de apoyo para ellos y ellas. En octavo lugar, se explicita todo lo referido al personal de educación y especialmente la dotación actual y los criterios para su proyección. En un noveno momento se presentan los programas de educación implementados por iniciativa ministerial, de la propia corporación y de otros programas. En un décimo apartado se expone la infraestructura educacional. Finalmente, esta parte se concluye con un FODA comunal que sintetiza el diagnóstico desde cuatro dimensiones: la perspectiva pedagógica, la convivencia; el liderazgo y los recursos.

2.1.1 Población Escolar

Se presenta la población escolar desde tres dimensiones orientadas a reconocer la diversidad existente en ella. Por lo mismo se da cuenta de: E alumnado perteneciente a pueblos originarios reconocidos por la CONADI; el alumnado migrante que asiste a establecimientos municipales de la comuna; el alumnado con necesidades de apoyos especiales y finalmente el alumnado prioritario y preferente debido a su situación socioeconómica y psicosocial.

Alumnado perteneciente a pueblos originarios

La Educación municipal de la comuna de Viña del Mar contiene una matrícula de 342 estudiantes declarados, según la CONADI, pertenecientes a un pueblo originario. De ellos y ellas 36 se declara Aymara, 1 Colla, 11 Diaguitas, 1 Kaweskar, 6 Likamantai, 259 mapuche, 19 otro, 2 quechua, 6 Rapa Nui y 1 Yagan, distribuidos en los establecimientos según se expone en la siguiente tabla.

ESTABLECI-MIENTO	AYMAR A	COLLA	DIAGUITA	KAWESKAR	LIKAMANTAI	MAPUCHE	OTRO	QUECHUA	RAPA NUI	YAGAN	TOTAL
21 DE MAYO						5					5
ADOLFO TANNENBAUM	2					7					9
ADRIANO MACHADO	2					2					4
ALMIRANTE GOMEZ CARREÑO	1					9					10
ARTURO PRAT	1			1		15					17
CANAL BEAGLE						4					4
CARDENAL CARO						10					10
CEIA LIMONARES	2					2					4
CEIA LOS CASTAÑOS						2					2
CHORRILLOS	2				1	3					6
COLEGIO MIRAFLORES						6					6
DR ALDO FRANCIA											0
EDUARDO LEZANA PINCHEIRA						2					2
ENRIQUE CARDENAS			1			2					3
GASTON OSSA SAINT MARIE	4					3					7
HUMBERTO VILCHES ALZAMORA						10					10
I.DIS.VISUAL A.VICENTE MOSQUETE						2					2
JOHN KENNEDY	1					1					2
JUANITA AGUIRRE	1										1
LA PARVA						7					7
LIBERTADOR BDO. O HIGGINS			1			4					5
LICEO BENJ.VICUÑA MACKENNA	2					3			1		6
LICEO BIC.JOSE FCO VERGARA			2			12					14
LICEO BIC.VIÑA DEL MAR	4	1				12		1	2		20

ESTABLECI- MIENTO	AYMAR A	COLLA	DIAGUITA	KAWESKAR	LIKAMANTAI	MAPUCHE	OTRO	QUECHUA	RAPA NUI	YAGAN	TOTAL
LICEO GUILLERMO RIVERA						6	17				23
LICEO INDUSTRIAL MIRAFLORES	2					12					14
LORD COCHRANE	2		1			2					5
LUISA NIETO						2					2
MARCELA PAZ						4					4
MINISTRO ZENTENO						13		1			14
ORLANDO PEÑA	1					5	1			1	8
OSCAR MARIN SOCIAS	1		3			18			2		24
PATRICIO LYNCH						3					3
PAUL HARRIS	1					5	1		1		8
PDTE EDUARDO FREI MONTALVA					1	2					3
PDTE JOSE MANUEL BALMACEDA						2					2
PDTE PEDRO AGUIRRE CERDA	3					1					4
PDTE SALVADOR ALLENDE					1	13					14
RAPA NUI						2					2
REPUBLICA DE COLOMBIA	1		1		1	6					9
REPUBLICA DE ECUADOR	1					2					3
REPUBLICA DEL LIBANO	1		1			2					4
SANTA JULIA	1		1			7					9
SANTA MARIA DE AGUA SANTA						1					1
TEORODO LOWEY						2					2
UNESCO					2	7					9
VILLA INDE- PENDENCIA						12					12
VILLA MONTE						5					5
VIOLETA PARRA						2					2
TOTAL	36	1	11	1	6	259	19	2	6	1	342

Alumnado migrante que asiste a establecimientos municipales de la comuna

La educación municipal de Viña del Mar recibe actualmente 1.335 estudiantes migrantes. La mayoría de ellos y ellas (948) provienen de Venezuela, según se presenta en la tabla de distribución según nacionalidad. El total de estudiantes se distribuyen en todos los establecimientos, tal como se expone en la tabla de distribución por establecimientos. El establecimiento que más concentra a estos y estas estudiantes es el República de Colombia con 118 estudiantes matriculados. Le siguen con 84 estudiantes, el Liceo Guillermo Rivera y la Escuela República del Ecuador con 80 estudiantes, coincidentemente estos tres establecimientos se ubican en el plan y centro de Viña del Mar.

Distribución según nacionalidad

NACIONALIDAD	N° ALUMNOS MIGRANTES
HAITIANO	31
ARGENTINA	63
BOLIVIANA	32
BRASILEÑA	5
CANADIENSE	3
COLOMBIANA	91
CUBANA	5
DOMINACA	5
ECUATORIANA	10
EGIPCIA	3
ESPAÑOLA	4
ESTADOUNIDENSE	1
MEXICNA	7
PARAGUAYA	3
PERUANA	54
RUSA	2
SIRIA	1
URUAGUAYA	1
VENEZOLANA	948
OTRA	66
TOTAL	1335

Distribución de estudiantes por establecimientos

NOMBRE ESTABLECIMIENTO Y DIRECCION	R.B.D.	N° MIGRANTES
LICEO JOSE FRANCISCO VERGARA	1672-1	28
LICEO BENJAMIN VICUÑA MACKENA	1674-8	17
LICEO GUILLERMO RIVERA COTAPO	1675-6	84
LICEO INDUSTRIAL MIRAFLORES	1664-0	13
LICEO BICENTENARIO DE VIÑA DEL MAR	1676-4	77
ESCUELA REPUBLICA DEL ECUADOR	1677-2	80
ESCUELA UNESCO	1678-0	45
ESCUELA HUMBERTO VILCHES ALZAMORA	12171-1	69
ESCUELA ORLANDO PEÑA CARVAJAL	1680-1	66
COLEGIO REPUBLICA DE COLOMBIA	1681-0	118
COLEGIO MIRAFLORES	1682-9	32
ESCUELA SANTA JULIA	1683-7	19
ESCUELA BERNARDO O'HIGGINS	1684-5	50
ESCUELA DR. OSCAR MARIN SOCIAS	1685-3	40
ESCUELA TEODORO LOWEY	1686-1	13
ESCUELA ALMTE.LUIS GOMEZ CARREÑO	1688-8	21
CENTRO EDUC.Y CAPACITACION LOS CASTAÑOS	1666-7	3
ESCUELA LORD COCHRANE	1691-8	18
ESCUELA ARTURO PRAT CHACON	1692-6	52
ESCUELA 21 DE MAYO	1693-4	15
ESCUELA PDTE. PEDRO AGUIRRE CERDA	1695-0	39
ESCUELA CHORRILLOS	1696-9	11
ESCUELA GASTON OSSA SAINT MARIE	1697-7	10
ESCUELA PAUL HARRIS	1698-5	19
ESCUELA DR. ADRIANO MACHADO PARDO	1700-0	14
ESCUELA LA PARVA	1701-9	18
ESCUELA CANAL BEAGLE	1702-7	34
ESCUELA PDTE.JOSE MANUEL BALMACEDA	1703-7	13
ESCUELA JOHN KENNEDY	1704-3	29
ESCUELA PDTE.SALVADOR ALLENDE G.	1705-1	24
ESCUELA MINISTRO ZENTENO	1707-8	12
ESCUELA ENRIQUE CARDENAS RIVERA	1708-6	13
ESCUELA PATRICIO LYNCH ZALDIVAR	1709-4	8
ESCUELA DR. ADOLFO TANNENBAUM	1667-5	16
ESCUELA JUANITA AGUIRRE	1669-1	4

NOMBRE ESTABLECIMIENTO Y DIRECCION	R.B.D.	N° MIGRANTES
ESCUELA VILLA MONTE	1712-4	16
ESCUELA SANTA MARIA DE AGUA SANTA	1714-0	8
ESCUELA VILLA INDEPENDENCIA	1716-7	14
ESCUELA RAPA NUI	1668-3	4
ESCUELA CARDENAL JOSE MARIA CARO	1717-5	6
ESCUELA EDUARDO LEZANA PINCHEIRA	1718-6	36
ESCUELA MARCELA PAZ	1720-5	52
ESCUELA REPUBLICA DEL LIBANO	1721-3	9
ESCUELA DR. ALDO FRANCIA	1722-1	27
ESCUELA PDTE.EDUARDO FREI MONTALVA	1724-8	11
LUISA NIETO DE HAMEL	1728-0	15
ESCUELA VIOLETA PARRA	1732-9	5
CENTRO EDUCACION DE ADULTOS	1710-8	8
INSTITUTO ANTONIO VICENTE MOSQUETE	17347-2	0
TOTAL		1335

Alumnado con necesidades de apoyos especiales

En los establecimientos escolares de la CMVM se atienden 2.953 estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), ya sean estas NEE de carácter permanente o transitorias, de acuerdo al Decreto 170 del MINEDUC.

ESTABLECIMIENTO	Postulados	Excepcionales*	total
LICEO INDUSTRIAL MIRAFLORES ALTO	39	1	40
ESCUELA ESPECIAL ADOLFO TANNENBAUM B.	103	25	128
LICEO JOSE FRANCISCO VERGARA ETCHEVERS	66	8	74
LICEO BENJAMIN VICUNA MACKENA	56	13	69
LICEO GUILLERMO RIVERA COTAPOS	59	3	62
ESCUELA BASICA REPUBLICA DEL ECUADOR	93	0	93
ESCUELA UNESCO	61	2	63
ESCUELA ORLANDO PENA CARVAJAL	62	5	67
COLEGIO REPUBLICA DE COLOMBIA	101	1	102
COLEGIO MIRAFLORES	131	3	134
ESCUELA BASICA SANTA JULIA	102	7	109
ESCUELA LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	102	5	107
ESCUELA DR. OSCAR MARIN SOCIAS	132	3	135
ESCUELA TEODORO LOWEY	88	3	91
ESCUELA ALMIRANTE LUIS GOMEZ CARRENO	70	8	78
ESCUELA LORD COCHRANE	54	2	56
ESCUELA ARTURO PRAT CHACON	110	10	120
ESCUELA BASICA 21 DE MAYO	54	1	55
ESCUELA PEDRO AGUIRRE CERDA	51	2	53
ESCUELA BASICA CHORRILOS	59	7	66
ESCUELA GASTON OSSA SAINT MARIE	41	0	41
ESCUELA PAUL HARRIS	108	1	109
ESCUELA DOCTOR ADRIANO MACHADO PARDO	45	1	46
ESCUELA LA PARVA	53	3	56
ESCUELA BASICA JOHN KENNEDY	52	2	54
ESCUELA PRESIDENTE SALVADOR ALLENDE	43	2	45
ESCUELA MINISTRO ZENTENO	72	2	74
ESCUELA ENRIQUE CARDENAS RIVERA	51	12	63
ESCUELA PATRICIO LYNCH Z.	35	0	35
ESCUELA VILLA MONTE	58	9	67
ESCUELA SANTA MARIA DE AGUA SANTA	30	3	33
ESCUELA VILLA INDEPENDENCIA	86	4	90
ESCUELA CARDENAL JOSE MARIA CARO	51	4	55
ESCUELA EDUARDO LEZANA PINCHEIRA	42	3	45
ESCUELA MARCELA PAZ	47	2	49
ESCUELA BASICA REPUBLICA DEL LIBANO	47	0	47

ESTABLECIMIENTO	Postulados	Excepcionales*	total
ESCUELA BASICA DR ALDO FRANCIA BOIDO	45	7	52
ESCUELA PRESIDENTE EDUARDO FREI MONTALVA	100	9	109
ESCUELA BASICA LUISA NIETO DE HAMEL	9	0	9
ESCUELA VIOLETA PARRA	43	5	48
ESCUELA BASICA HUMBERTO VILCHEZ ALZAMORA	77	1	78
ESCUELA CANAL BEAGLE	44	2	46
TOTAL	2772	192	2953

*Excepcionales son estudiantes con discapacidad que requieren apoyo permanente, que no son postulados en período regular ya que el cupo en dicho período es de hasta 2 estudiantes con esta necesidad de apoyo.

Alumnado Prioritario, Preferente y Becado

AÑO	Beca presidente de la república	Prioritarios	Preferentes
	Nº de Estudiantes	Nº Estudiantes en Condición Pago	
2021	61	6921	2949

2.1.2 Servicio educativo entregado por la comuna segregado por modalidad educativa

La CMVM es sostenedora de 53 Establecimientos educacionales que concentran una matrícula de 13.406 estudiantes según se expone en la siguiente tabla.

Tipo de establecimiento	Nº de establecimientos	Matrícula
Jardines Infantiles VTF	4	285
Liceos	5	2.201
Centros Integrados de Educación de Adultos (CEIA)	2	576
Escuelas Especiales	4	404
Colegios (Pre-Kinder a 4º Medio)	2	1.013
Escuelas Básicas	36	8.927
TOTAL	53	13.406

Fuente. SIGE, julio 2021

Estos 53 establecimientos se distribuyen en 12 territorios de la Comuna de Viña del Mar según se expone en la siguiente tabla

EE por Territorios:

SECTOR	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE	DIRECCIÓN
Nueva Aurora (2)	Escuela Básica	Dr. Adriano Machado Pardo	Chile Norte 625
	Escuela Básica	Escuela Villa Monte	Pje. Mirador s/n, Villa Monte
Recreo (8)	Jardín Infantil- VTF	Tía Cecilia	Hermanos Clark 130. Agua Sta
	Escuela Básica	21 de mayo	21 de mayo 220 - Recreo Alto
	Escuela Básica	Pdte. José Manuel Balmaceda	Cuarta 550 - Recreo
	Escuela Básica	Lord Cochrane	Camino Real s/n. Recreo
	Escuela Básica	Marcela Paz	Valencia 919. Viña del Mar Alto
	Escuela Básica	Santa María	Agua Santa 1160 - Recreo Alto
	Escuela Básica	Teodoro Lowey	J. Miguel Carrera 1679 - Recreo
	Liceo CH-TP	Benjamín Vicuña Mackenna	J.J de la Torre 297 - Recreo
Forestal (3)	Escuela Básica	Pte. Eduardo Frei Montalva	12 Octubre Pob. El Esfuerzo - Forestal
	Escuela Básica	Paul Harris	Av. Viña del Mar
	Escuela y Liceo CH-TP	Doctor Óscar Marín Socías	Rogelio Astudillo
Chorrillos (4)	Escuela Básica	Chorrillos	Benger 2556 - Chorrillos
	Escuela Básica	Cardenal José M ^a Caro	Avda. Principal, Paradero 13-Chorrillos
	Escuela Básica	Violeta Parra	Los Suspiros Paradero 8 - Chorrillos
	Escuela Especial- DV	Inst. Antonio Vicente Mosquete	Calle Limache 2545 - Chorrillos
Viña Oriente (5)	Jardín Infantil- VTF	Mi Dulce Villa	Desiderio Guzmán 499
	Escuela Básica	Canal Beagle	Bahía Soberanía - Viña Oriente
	Escuela Básica	Gastón Ossa Saint Marie	Avenida Alemania s/n - Viña Oriente
	Escuela Básica	John Kennedy	Desiderio Guzmán 499 - Viña Oriente
	Centro de Educación de Adultos	CEIA Limonares	Avda. Central Limonares - Viña Oriente
Miraflores (4)	Escuela Básica	Colegio Miraflores	El Lúcumo - Miraflores
	Escuela Básica	Patricio Lynch	Calle Nueve - Miraflores Alto
	Escuela Básica	Arturo Prat Chacón	El Membrillo 3230 - Miraflores
	Liceo CH-TP	Liceo Industrial Miraflores Alto	Avenida Frei 4137 - Miraflores
Santa Inés (2)	Escuela Básica	Colegio Pte. Pedro Aguirre Cerda	20 Norte - Santa Inés
	Escuela Especial-DI y RM	Escuela Especial Rapa Nui	Calle 8 n°2118 - Santa Inés
Plan (10)	Jardín Infantil- VTF	Jl Mi Pequeño Mundo	10 Norte 985 - Plan
	Escuela Básica	Libertador Bernardo O'Higgins	Alberto Blest Gana 360 - Plan
	Escuela Básica	Humberto Vilches Alzamora	11 Norte 985 - Plan
	Escuela Básica	Dr. Aldo Francia	Montaña s/n - Plan
	Escuela Básica	República del Ecuador	Etchevers 115 - Plan
	Escuela Especial-DI y TGD	Juanita Aguirre - Plan	Peñablanca 253 - Plan
	Escuela y Liceo Polivalente	Colegio República de Colombia	10 Norte 985 - Plan
	Liceo HC	Bicentenario	2 Norte 753 - Plan
	Liceo HC	Guillermo Rivera	Montaña s/n- Plan
	Centro de Educación de Adultos	CEIA Los Castaños	Los Castaños 225 - Plan

SECTOR	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE	DIRECCIÓN
Achupallas (6)	Jardín Infantil- VTF	Semillita de Esperanzas	Estanislao Loayza s/n paradero 3 ½
	Escuela Básica	La Parva	Estanislao Loaiza S/N, La Parva, Paradero 3 ½
	Escuela Básica	Ministro Zenteno	Avda. Carlos Ibáñez s/n paradero 6
	Escuela Básica	Villa Independencia	Avenida Gabriela Mistral 950
	Escuela Básica	Santa Julia	Dionisio Hernández
	Escuela Básica	República del Líbano	Av. Los Almendros, Pdo.12
Gómez Carreño (5)	Escuela Básica	Almirante Luis Gómez Carreño	6 sur 4041
	Escuela Básica	UNESCO	Pacifico s/n, 1° sector
	Escuela Básica	Orlando Peña Carvajal	1 Sur 5725 5° Sector de Gómez Carreño
	Escuela Especial	Dr. Adolfo Tannenbaum	Indico 4641
	Liceo TP	Bicentenario José Fco. Vergara	Indico 4545
Reñaca Alto (3)	Escuela Básica	Enrique Cárdenas Rivera	Calle 9, N° 525, Paradero 8 ½ Reñaca Alto
	Escuela Básica	Eduardo Lezana Pincheira	Paradero 1, s/n
	Escuela Básica	Presidente Salvador Allende	Avda. Mar de Chile s/n Glorias Navales
Reñaca Bajo (1)	Escuela Básica	Luisa Nieto	Central 24 Reñaca

A continuación, se exponen los servicios educativos por tipo de establecimientos. Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos (VTF) y del sistema escolar Escuelas Básicas, Liceos, Escuelas Especiales y Centros Integrados de Educación de Jóvenes y Adultos.

Educación Parvularia: Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos (VTF)

JARDINES	SELLO EDUCATIVO	NIVELES
Pequeño Mundo	Estilo de vida Saludable. Buen trato. Interculturalidad. Juego como eje principal. Currículum Pikler. Cuidado del Medio Ambiente.	SC / NM
Tía Cecilia	Estilo de vida Saludable. Buen trato. Interculturalidad. Juego como eje principal. Medio Ambiental	SC / NM
Semillita De Esperanza	Experiencias educativas de calidad. Bienestar afectivo. Prácticas pedagógicas pertinentes.	SC / NM
Mi Dulce Villa	Calidad educativa. Convivencia respetuosa. Juego como eje principal. Participación de la Familia	NM

Escuelas Educación General Básica

ESTABLECIMIENTO	SELLO EDUCATIVO	NIVELES
Libertador Bernardo O'Higgins	Compromiso con la diversidad. Fomentar la vida saludable. Fortalecer desarrollo valórico.	EP / EGB
Marcela Paz	Buen trato. Trabajo en equipo. Creatividad	EP / EGB
Gastón Ossa Saint Marie	Vida saludable. Sana Convivencia Educación Ambiental	EP / EGB
Enrique Cárdenas Rivera	Inclusivo sociocultural. Compromiso la diversidad.	EP /EGB
Humberto Vilches Alzamora	Respeto a la diversidad e interculturalidad.	EP /EGB
Arturo Prat Chacón	Disciplina. Inclusión. Formación Ciudadana	EP /EGB
República de Colombia	Colegio de Oportunidades. No selectivo Inclusivo.	EP /EGB - EM HC EMTP
Dr. Aldo Francia Boido	Artístico Cultural. Inclusivo. Compromiso con la diversidad	EP /EGB (1° a 6°)
Pedro Aguirre Cerda	Artístico Cultural. Inclusivo	EP /EGB
Almirante Luis Gómez Carreño	Formación integral. Escuela artística, deportiva y medio ambiental. Escuela inclusiva	EP /EGB
Eduardo Lezana Pincheira	Formación integral desde la dimensión emocional, ética y social. Atención a la diversidad. Cuidado del medio ambiente natural y artificial.	EP /EGB
Ministro Zenteno	Tradición familiar y de excelencia	EP /EGB
Presidente Salvador Allende Gossens	Constructivista en un ambiente democrático. Escuela deportiva, ambientalista, artística y cultural, inclusiva social y cultural.	EP /EGB
La Parva	Acompañamiento integral para la vida.	EP /EGB
Santa María De Agua Santa	Autonomía responsable con enfoque de derechos. Democrático. Vinculación afectiva y funcional con el medio ambiente. Innovación pedagógica.	EP /EGB
Violeta Parra	Formación valórica. Desarrollo de habilidades a través del ajedrez.	EP /EGB
Orlando Peña Carvajal	Aprendizaje reflexivo y crítico. Valoración de la diversidad. Convivir en la diversidad étnica, cultural y social. Resolución pacífica de conflictos.	EP /EGB
República del Ecuador	Formación académica de excelencia. Sana convivencia. Formación integral	EP /EGB
Villa Independencia	Deportivo. Artístico. Calidad Educativa.	EP EGB

ESTABLECIMIENTO	SELLO EDUCATIVO	NIVELES
Balmaceda	Clima escolar positivo. Excelencia académica. Formación para la ciudadanía. Énfasis en el aprendizaje de inglés. Deportivo.	EP EGB
Adriano Machado	Calidad Educativa. Participativo.	EP EGB
Villa Monte	Educación inclusiva. Calidad y equidad. Aprendizaje significativo. Vida democrática y ciudadana. Medioambiental.	EP EGB
Miraflores	Inclusión. Vida sana. Convivencia respetuosa.	EP-EGB
21 de Mayo	Escuela acogedora. Formadora en valores ciudadanos. Participación familiar en proceso de aprendizaje. Liderazgo Distribuido.	EP-EGB
Canal Beagle	Excelencia. Deportivo. Artístico Cultural.	EP-EGB
Eduardo Frei	Artística y deportiva. Disciplina y orden. Respeto a la diversidad. Familiar	EP-EGB
Luisa Nieto	Educación inclusiva y de calidad. Desarrollo de competencias. Formación de valores inclusivos. Desarrollo de actitudes para el cuidado y preservación del medio natural.	EP-EGB
Patricio Lynch	Escuela acogedora e inclusiva. Buen trato. Artístico	EP-EGB
Paul Harris	Buen trato. Deporte y cultura. Excelencia académica.	EP-EGB
Lord Cochrane	Desarrollo deportivo. Artístico. Inclusivo	EP-EGB
UNESCO	Interculturalidad. Cultura científica tecnológica basada en el cuidado del medio ambiente. Afectividad.	EP-EGB
Santa Julia	Inclusiva. Afectiva. Efectiva.	EP-EGB
Teodoro Lowey	Aprendizajes de calidad. Formación Integral. Educación Inclusiva.	EP-EGB
Chorrillos	Educación Inclusiva. Artística-Deportiva.	EP-EGB
John Kennedy	Artístico y cultural. Medioambiental.	EP-EGB
Cardenal José María Caro	Superación Académica. Artístico. Deportivo.	EP-EGB
República del Líbano	Altas expectativas. Desarrollo Integral. Desarrollo de su Proyecto de vida.	EP-EGB

Liceos

ESTABLECIMIENTO	SELLO EDUCATIVO	NIVELES
Colegio Colombia	Colegio de Oportunidades No selectivo, Inclusiva con Atención a la diversidad.	EP / EGB / MHC y MTP
Escuela Técnico Profesional Dr. Óscar Marín Socías	Formadores de Técnicos Profesional al servicio de la sociedad. Artístico, deportivo y cultural. Valores como respeto, empatía, trabajo en equipo, responsabilidad.	EP / EGB / MHC y MTP
Industrial Miraflores Alto	Formar profesionales expertos en sus áreas de desarrollo técnico con una proyección a seguir estudios superiores, perfeccionando su desempeño laboral.	MTP
Benjamín Vicuña Mackenna	Formación Integral Respeto por la Diversidad y Educación en Competencias Laborales	MTP
Bicentenario José Francisco Vergara	Conciencia Inclusiva, Creatividad Y Resiliencia.	MHC y MTP
Guillermo Rivera	Cultura democrática. Desarrollo de talentos. Educación inclusiva.	EGB / MHC
Bicentenario Viña del Mar	Formación Valórica. Formación Ciudadana. Habilidades Intelectuales.	EGB / MHC

Centros Integrados de Educación de Jóvenes y Adultos

ESTABLECIMIENTO	SELLO EDUCATIVO	Modalidad
CEIA Los Castaños	Atención a la diversidad. Resiliencia. Respeto, compromiso. Movilidad social.	EDJA
CEIA Limonares	Adaptabilidad para la vida.	EDJA

Escuelas Especiales

ESTABLECIMIENTO	SELLO EDUCATIVO	NIVELES
Instituto Antonio Vicente Mosquete	Humanización, Rehabilitación e Inclusión educativa, social y laboral	ESP
Escuela Especial Juanita Aguirre	Currículo Ecológico Funcional y de Derechos. La Familia como agente colaborativo del proceso educativo. Inclusión Educativa, Multicultural y Laboral. Calidad Educativa. Valores Éticos y Morales.	ESP
Escuela Especial Rapa Nui	Formación integral. Currículo Ecológico Funcional. Desarrollo de habilidades sociolaborales y/o competencias transversales para la empleabilidad. Valoración de las características individuales de las personas y respeto a sus derechos humanos como tales. Desarrollo sostenible del medio ambiente.	ESP
Escuela Dr. Adolfo Tannenbaum	Escuela Saludable y deportiva.	ESP EP EGB

NOTA: Glosario para la columna de niveles: EP= Educación Parvularia (NT1-NT2); EGB=Educación general básica; EM=Enseñanza Media; EMTP= Educación media técnico profesional; EMHC= Educación media científico humanista; ESP= Educación especial; EDJA= Educación de jóvenes y adultos; SC = Sala Cuna / NM = Niveles Medios. Fuente: CMVM 2021.

Finalmente es posible afirmar que del conjunto de EE y Jardines Infantiles declaran más de un sello en su Proyecto Educativo dentro de los que se destacan los siguientes:

- 19 se declaran Inclusivos (36%)
- 13 se declaran Medioambientalistas (25%)
- 13 se declaran Artísticos (25%)
- 12 se declaran Deportivos (23%)
- 06 se declaran Interculturales (11%)
- 04 se declaran Saludables (8%)
- 03 se declaran con enfoque de Derechos (6%) **Matricula 2021**

2.1.3 Matricula

La Matricula se presenta por tipo de establecimiento escolar (Educación Básica y Educación Media) y modalidad educativa (Educación de Jóvenes y Adultos y Educación Especial); así como por establecimientos de Educación Parvularia (Jardines Infantiles-VTF)

Establecimientos Escolares

ESTABLECIMIENTOS EDUCACION GENERAL BÁSICA	NT1		NT2		COMBINA DO		1°		2°		3°		4°		5°		6°		7°		8°		TOTAL	
	cantidad alumnos	número cursos	cantidad alumnos	número cursos	cantidad alumnos	número cursos	cantidad alumnos	número cursos	cantidad alumnos	número cursos	cantidad alumnos	número cursos	cantidad alumnos	número cursos	cantidad alumnos	número cursos	cantidad alumnos	número cursos	cantidad alumnos	número cursos	cantidad alumnos	número cursos	cantidad alumnos	número cursos
TOTALES	287	18	430	22	402	21	1020	46	1048	52	1088	48	1156	52	1105	49	1093	50	1146	53	1165	52	9940	463

ESTABLECIMIENTOS ENSEÑANZA MEDIA HC / TP	MEDIA HC								MEDIA TP								TOTAL	
	1° medio		2° medio		3° medio		4° medio		1° medio		2° medio		3° medio		4° medio		Cantidad alumnos	número cursos
	Cantidad alumnos	Número cursos	Cantidad alumnos	Número cursos	Cantidad alumnos	Número cursos	Cantidad alumnos	número cursos	Cantidad alumnos	número cursos	Cantidad alumnos	número cursos	Cantidad alumnos	número cursos				
TOTALES	418	17	414	17	281	12	311	11	158	7	111	6	275	16	233	16	2201	102

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIÓN ADULTOS	BASICA						MEDIA				TOTAL	
	BASICO 1		BASICO 2		BASICO 3		NIVEL 1		NIVEL 2			
	Cantidad alumnos	Número cursos	Cantidad alumnos	Número cursos	Cantidad alumnos	Número cursos	Cantidad alumnos	número cursos	Cantidad alumnos	número cursos	Cantidad alumnos	número cursos
TOTALES					69	3	231	8	276	11	576	22

ESTABLECIMIENTOS EDUCACION ESPECIAL	NIVEL PARVULOS						BASICA								LABORALES			TOTAL																
	MEDIO MENOR	MEDIO MAYOR	NT1	NT2	COMBINADO		1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	LABORAL 1	LABORAL 2	LABORAL 3																	
	cantidad alumnos	número cursos	cantidad alumnos	número cursos	cantidad alumnos	número cursos	cantidad alumnos	número cursos	cantidad alumnos	número cursos	cantidad alumnos	número cursos	cantidad alumnos	número cursos	cantidad alumnos	número cursos	cantidad alumnos	número cursos	cantidad alumnos	número cursos														
TOTALES	9	2	29	4	24	3	30	4	0	0	13	3	29	6	24	5	18	3	7	2	16	4	27	6	12	4	46	7	90	9	30	3	404	65

Matricula de los Jardines Infantiles

ESTABLECIMIENTO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
TÍA CECILIA	79	78	157
SEMILLITA DE ESPERANZA	21	23	44
PEQUEÑO MUNDO	19	33	52
MI DULCE VILLA	9	23	32
Total	107	134	285

Proyección de Matricula y Asistencia Media (2022)

Sin lugar a dudas el escenario de pandemia vivido a nivel mundial, que obligó a suspender el Servicio Escolar presencial no permite hacer una proyección de la matrícula y asistencia como en años anteriores, toda vez que el escenario futuro aún sigue incierto, aunque las cifras de contagio han ido a la baja. El siguiente cuadro muestra la variación de la matrícula comunal municipal de los últimos años 2019 (con estallido social), 2020 (pandemia) y 2021 (pandemia), se considera sólo el servicio escolar sin los Jardines:

2019	2020	2021
13,620	13,053	13,121

Fuente. SIGE, septiembre de 2021

De los datos observados se aprecia por primera vez que entre 2020 y 2021 no se produce una pérdida de estudiantes como venía ocurriendo en los períodos anteriores, lo que podría explicarse principalmente el escenario de crisis sanitaria que ha obligado a los establecimientos a un proceso de clases remotas.

A partir de estos antecedentes que pueden interpretarse como una oportunidad, la instalación de una Política Comunal de Educación se orienta no sólo al aumento de matrícula sino y esencialmente al aseguramiento de trayectorias educativas de las /os estudiantes de los Establecimientos Educacionales (EE) de Corporación. En este sentido, desde una perspectiva de Cuidados se asumen los contextos de vulnerabilidad social como barreras que dificultan y/o impiden el tránsito expedito de los estudiantes en el Sistema. Por lo expuesto, el trabajo del Área de Educación y de los EE debe estar orientado al acompañamiento de las trayectorias educativas, poniendo al centro el bienestar de las y los aprendices, así como el de las Comunidades, comprendiendo el aprendizaje como un medio para el desarrollo y bienestar humano y a la educación como una educación para la Vida. Desde esta perspectiva se asume como foco el tránsito continuo y oportuno de las y los aprendices por el itinerario escolar desde diversas dimensiones y con aportes de distintos actores. La perspectiva antes planteada viene no sólo a fortalecer la acción de mejorar los resultados de aprendizaje en los procesos formales de enseñanza, sino fundamentalmente abordar el ejercicio educativo como un proceso de formación integral para el despliegue de la vida en la ciudad.

Números de Cursos, por tipo de Enseñanza según establecimiento

Educación Parvularia en JI VTF

ESTABLECIMIENTO	MATRICULA	
	NIVELES MM/MM	SALA CUNA
Mi Dulce Villa	32	0
Semillita de Esperanza	29	15
Pequeño Mundo	32	20
Tía Cecilia	97	60
TOTAL	190	95
Total	285	

Educación Escolar

	TIPO DE ENSEÑANZA																				
	P- K	K	COMBINA- DO PK-K	BÁSICA								MEDIA H-C				MEDIA T-P				ESPECIAL	ADULTOS
				1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º		
TOTAL CMVM	18	2 2	21	50	48	50	50	51	48	53	53	17	17	12	11	7	6	16	16	71	24

Durante el año 2021 continúa la crisis sanitaria emanada del COVID-19, por lo que se continúa con modalidad remota de clases, con entrega de material impreso, citaciones para evaluaciones y otros temas según requerimiento principalmente durante el Primer Semestre en que la comuna tuvo en cuarentena. Durante el segundo semestre se realizan planes de retorno gradual, seguro y diversificado, focalizando las/os alumnas/os con mayores necesidades de apoyo, tanto pedagógicas

como socioemocionales de acuerdo a la realidad de cada establecimiento educacional. Esta asistencia es voluntaria para los estudiantes tal como lo señaló el MINEDUC en sus Orientaciones para el proceso de retorno, continuando además la entrega de aprendizaje vía remota.

2.1.4 Rendimiento Escolar

Sobre el rendimiento escolar, se entregan dos indicadores, el SIMCE y las y los Egresados y Titulados Educación Técnico Profesional de la Comuna de Viña del Mar.

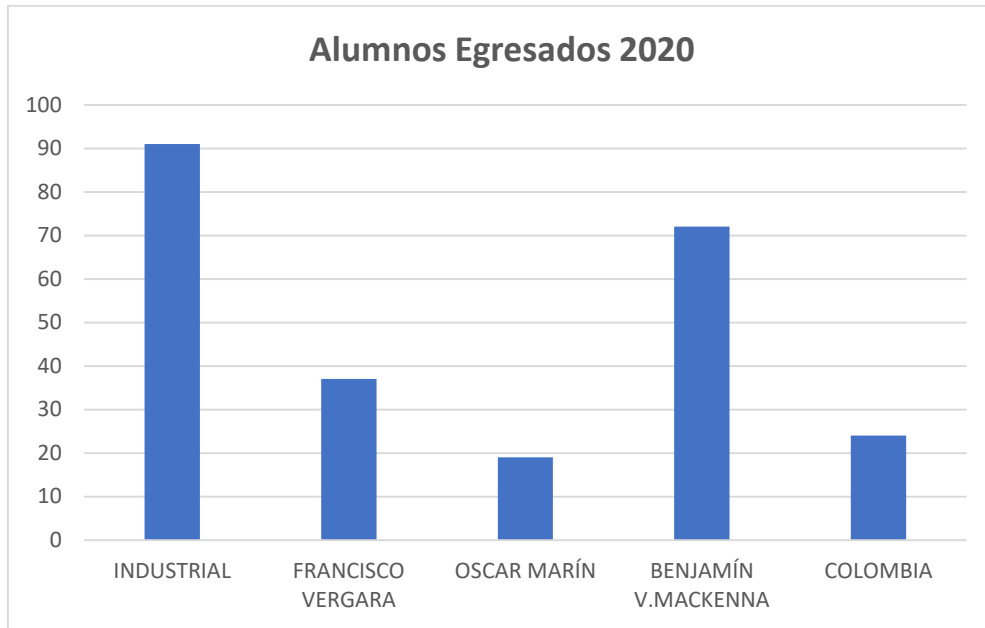
SIMCE

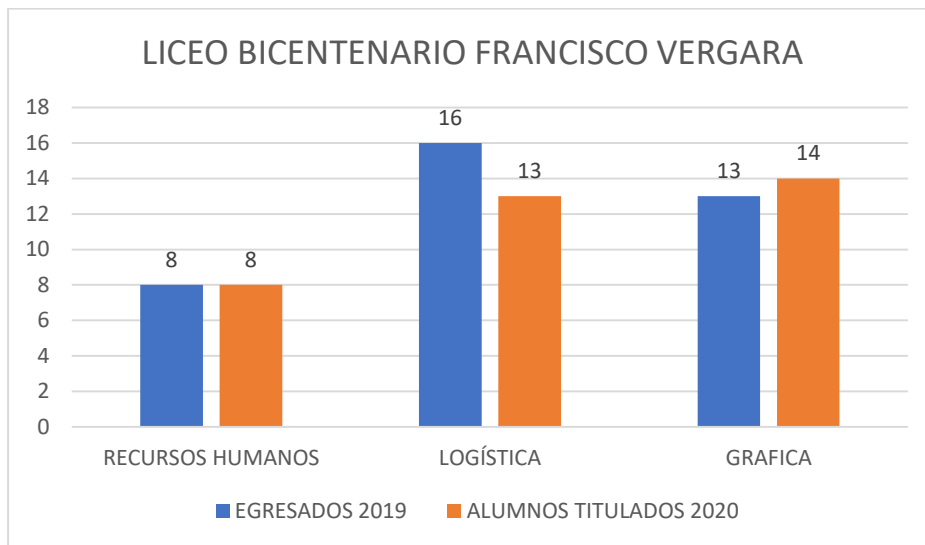
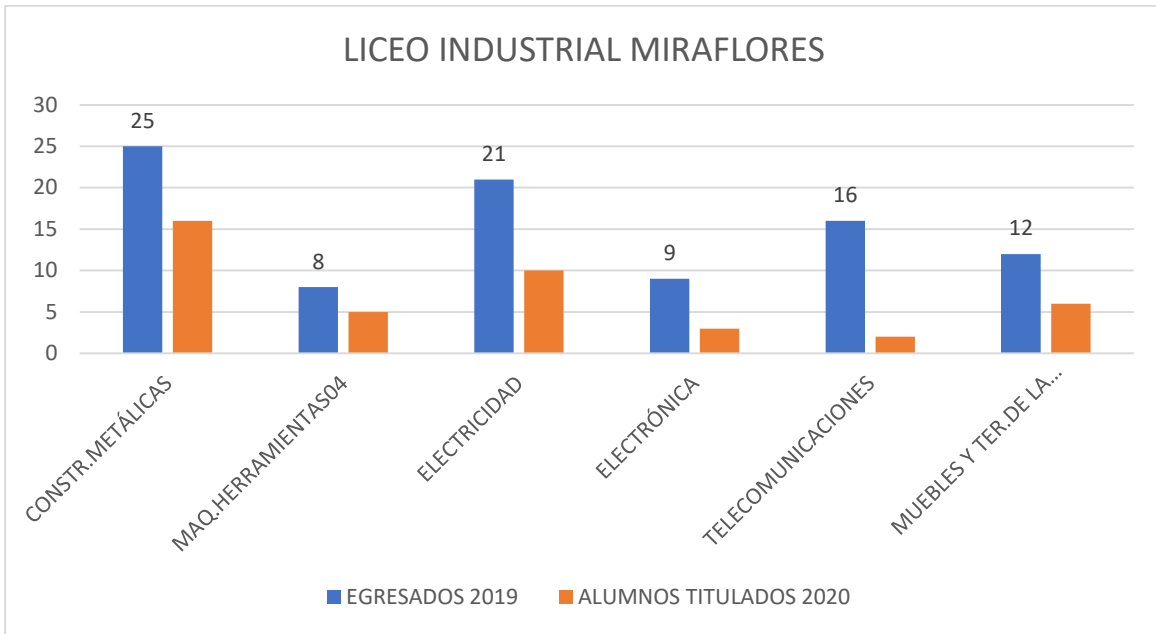
Prueba Simce 2021 fue suspendida: Se aplicará Diagnóstico Integral de Aprendizajes a fin de año. En lugar de la medición, se acordó implementar Evaluaciones Diagnósticas Integrales de 2º básico a 2º medio en Lectura y Matemática, las que estarán disponibles en formato digital.

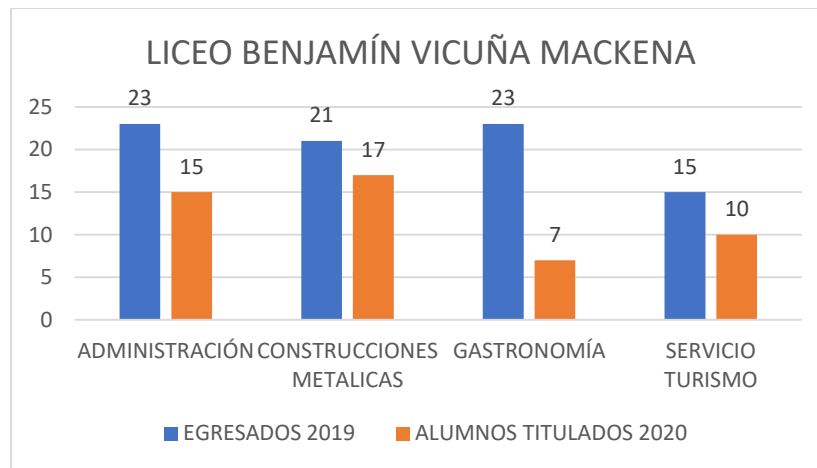
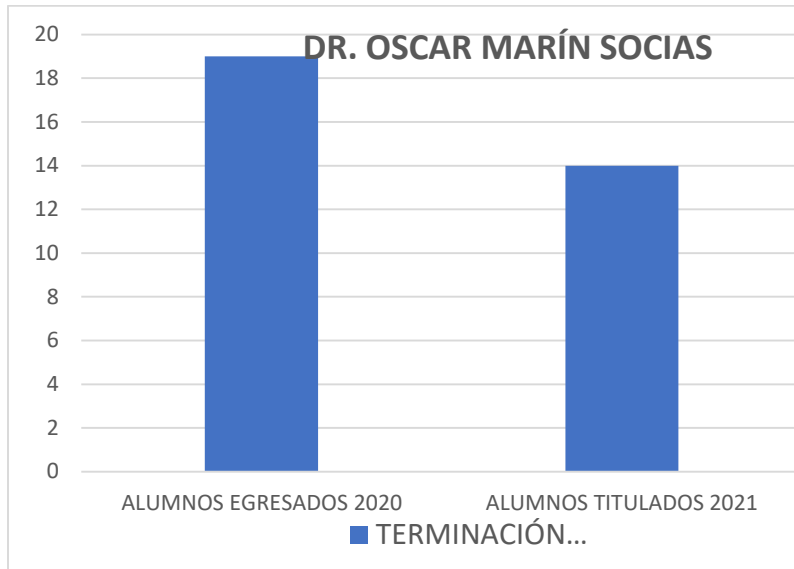
Alumnos Egresados y Titulados Educación Técnico Profesional de la Comuna de Viña del Mar

La normativa del Reglamento de Titulación señala que los alumnos de EMTP, tienen un plazo de 3 años de su egreso para que realicen su práctica profesional. Este plazo determina que los porcentajes de Titulación sean variables a la tasa de alumnos Egresados. Otros factores que influyeron en la disminución de la tasa de alumnos Titulados año 2020 fueron el **Estallido Social y la Pandemia** en las especialidades de Gastronomía, Turismo, Telecomunicaciones. Electricidad, Construcciones Metálicas, Muebles, Terminación de Madera y Atención de Párvulos. Por otra parte, existe un porcentaje de alumnos que continúan estudios en la Educación Superior, CFT o Institutos Superior por **la Gratuidad** que ha facilitado a los alumnos continuar su **Trayectoria Educativa**.

A continuación, se presentan gráficos por Liceo Técnico Profesional, el número de alumnos Egresados año 2020 y alumnos Titulados por Especialidad 2021.







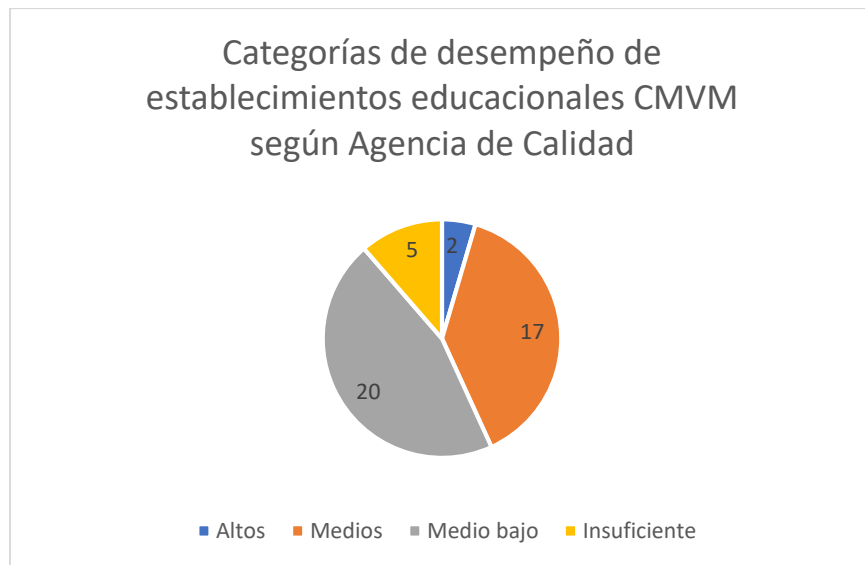
Categoría Desempeño Establecimientos CMVM

El sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de Educación Escolar (SAC), se crea con la promulgación de la Ley N°20529, en agosto del año 2011, esta establece el diseño de una nueva institucionalidad en educación que comprende dos nuevos organismos: la Agencia de Calidad de la Educación y la Superintendencia de Educación. La Agencia de Calidad tiene como fin evaluar los logros de aprendizaje, los indicadores de desarrollo personal y social y el desempeño de las escuelas, esto con el fin de orientarlas en su quehacer institucional y pedagógico e informar a las comunidades escolares de estos procesos.

El proceso de evaluación integral de los establecimientos se compone de 4 categorías de desempeño: Alto, Medio, Medio Bajo, Insuficiente. Para obtener la categoría de desempeño se construye un índice de resultados que considera la distribución de los estudiantes en los niveles de aprendizaje, los indicadores de desarrollo personal y social, los resultados de las pruebas SIMCE y

su progreso en las últimas tres o dos mediciones según corresponda para cada nivel. Luego, este índice de resultados se ajusta según las características de los estudiantes del establecimiento (por ejemplo, su vulnerabilidad). Finalmente, en base a este nuevo índice ajustado, se clasifica a los establecimientos en una de las 4 categorías de desempeño.

En CMVM se han categorizado 44 de sus establecimientos. De este total, 2 están en la categoría de desempeño Alto, que corresponde a un 5%, otros 17 están en nivel Medio, es decir un 39%, mientras que 20 fueron categorizados como Medio Bajo en su última evaluación, equivalente a un 45% y 5 fueron categorizados como insuficientes, un 11% del total de los establecimientos evaluados. A continuación, se presente un gráfico con las categorías de desempeño de los establecimientos categorizados por la Agencia de Calidad pertenecientes a la Corporación Municipal de Viña del Mar.



A continuación, se presenta la categoría de desempeño de cada establecimiento de CMVM evaluados mediante el Sistema de Aseguramiento de la Calidad

Alto	Medio	Medio Bajo	Insuficiente
Paul Harris	Pdte. J. M. Balmaceda	Esc. Patricio Lynch	Esc. John Kennedy
Dr. Adriano Machado	Colegio Rep. De Colombia	Esc. Pdte. Pedro Aguirre Cerda	Esc. Luisa Nieto de Hamel
	Esc. Libertador B. O Higgins	Esc. Almte. L. Gómez Carreño	Esc. Ministro Zenteno
	Esc. Arturo Prat	Esc. Humberto Vilches	Esc. Dr. Oscar Marín
	Esc. Marcela Paz	Esc. Violeta Parra	Liceo Industrial de Miraflores
	Esc. República del Líbano	Esc. Salvador Allende	
	Esc. Pdte. Eduardo Frei	Esc. Canal Beagle	
	Esc. Dr. Aldo Francia	Esc. Lord Cochrane	
	Esc. República del Ecuador	Esc. Santa Julia	
	Esc. 21 de Mayo	Colegio Miraflores	
	Esc. Teodoro Lowey	Esc. Orlando Peña	
	Esc. UNESCO	Esc. Dr. Adolfo Tannenbaum	
	Esc. Gastón Ossa	Esc. Eduardo Lezana Pincheira	
	Esc. Villa Monte	Esc. Enrique Cárdenas	
	Esc. Villa Independencia	Esc. La Parva	
	Esc. Cardenal J. M. Caro	Esc. Chorrillos	
	Liceo Bicentenario Viña del Mar	Esc. Santa María de Agua Santa	
		Liceo Benjamín Vicuña M.	
		Liceo Bicentenario José Fco. Vergara	
		Liceo Guillermo Rivera	
2	17	20	5

La Tabla muestra la Categorización de 44 establecimientos de la CMVM, desglosados de la siguiente forma: 2 Colegios que ofrecen servicios desde NT1 a 4º. Medio, 5 Liceos y 37 Escuelas Básicas.

La actual categorización mantiene los resultados correspondientes del año 2019, toda vez que el año 2020 no hubo evaluación SIMCE, proceso que entrega información para dicha categorización. En esa fecha se destacó una disminución considerable de establecimientos insuficientes de 12 el año 2019 a 5 establecimientos en ese rango. También se observó un alza en la categoría Medio, produciéndose una movilidad de 4 establecimientos que se encontraban Medio Bajo a categoría Medio. La mejora en la categoría de los establecimientos muestra la permanente preocupación de las Comunidades por instalar una Cultura de la Mejora Continua.

2.1.5 Modalidad trabajo educativo año 2021 en Pandemia

La situación de crisis sanitaria producto del COVID-19 que se ha vivido a partir del año 2020 y que ha continuado este año 2021 en el mundo y nuestro país, la determinación de suspensión de clases presenciales, las cuarentenas y las limitaciones de las actividades, han afectado no sólo el funcionamiento regular de los establecimientos educacionales sino también el ámbito socioemocional de estudiantes y trabajadores de nuestros establecimientos educacionales y, por consecuencia ha significado un desafío para asegurar trayectorias educativas de las/os estudiantes.

Frente al escenario de crisis sanitaria que han vivido nuestras Comunidades Educacionales, el Equipo de Educación que asume a partir del Segundo Semestre del año 2021, reconoce y suscribe en el proceso pedagógico (como lo dice el educador y filósofo italiano que nos inspira; Nuccio Ordine)... que “La verdadera enseñanza no es virtual, sino en el aula, con el profesor mirando a los ojos del estudiante, solo la mediación física, la palabra del maestro en clase, puede cambiar la vida de los estudiantes. No es solo comunicar un contenido sino la experiencia humana que se comparte en clase...”. Sin embargo, en este tiempo, la única posibilidad son las clases a distancia y aunque somos contrario a ese tipo exclusivo de enseñanza, entendemos que es la única posible ahora. Los establecimientos dependientes de la CMVM, en la búsqueda de una educación integral de calidad, han realizado una serie de acciones con el fin de adaptar las modalidades de trabajo, incorporando nuevas tecnologías, clases on line y nuevas formas de comunicación gracias a la globalización y a las plataformas tecnológicas de la actualidad (zoom, meet, video llamadas, entre otra). No obstante, es importante destacar que esta metodología, al ser dependiente en un cien por ciento de la disponibilidad de recursos tecnológicos y conectividad a internet, imposibilita llegar a la totalidad de nuestros estudiantes por la geografía propia de nuestro territorio comunal y sobre todo a quienes presentan mayor nivel de vulneración, dejando en evidencia la desigual condición en la que nuestros EE han tenido que enfrentar este desafío. Por esto es necesario además de utilizar la tecnología, entregar material de apoyo impreso a los alumnos que no presentan conectividad.

Durante el primer semestre los establecimientos educacionales dependientes de la CMVM han centrado sus esfuerzos en implementar el proceso educativo a distancia, con la finalidad de garantizar los derechos de los estudiantes a recibir una educación que le otorgue oportunidades para su formación y desarrollo integral. Durante el segundo semestre y por medio de un acuerdo participativo, se comienza un retorno a la presencialidad que es gradual, seguro y diversificado. Cada comunidad educativa determina con la participación de todos sus estamentos criterios para la atención presencial de algunos aprendices de manera voluntaria, con énfasis en quienes presentan necesidades de apoyo especial por condiciones de discapacidad, desfases pedagógicos significativos, condiciones socioeconómicas y/o socioemocionales, entre otras. Paralelamente para quienes no asisten se continúa con un trabajo pedagógico en modalidad remota.

Principales recursos usados por los EE para comunicarse con los y las estudiantes

- Google Meet
- Zoom
- Facebook Live
- WhatsApp
- Correo electrónico
- Video-llamada
- Teléfono
- Classroom,
- Boletín Escolar
- Guías
- Tutorías presenciales
- Cápsulas Pedagógicas
- Textos de Estudios
- Material Didáctico
- Facebook

Principales Dificultades presentadas en el proceso

- Problemas de calidad de conexión, acceso a internet limitado, falta de dispositivos en los hogares de los estudiantes y profesorado.
- Largas jornadas de trabajo de docentes de aulas, que se han adaptado a horarios de estudiantes, de madres, padres y apoderados, que no cuentan con aparatos tecnológicos de uso exclusivo.
- Cambio constante de números de teléfonos de madres, padres y apoderados, lo que no permite realizar seguimiento de estudiantes con baja conectividad
- Familias priorizan las conexiones de hermanos mayores en desmedro de los más pequeños.
- Las familias que trabajan, no cuentan con redes de apoyo que puedan acompañar la conexión de estudiantes pequeños en actividades telemáticas.
- El internet de los establecimientos disminuye su calidad al ser utilizado por un cierto número de usuarios lo que limita la posibilidad de clases híbridas
- Falta de recursos, cesantías de familias. inestabilidad laboral en el hogar que impide contar con condiciones para clases remotas.
- Estudiantes y Trabajadores han tenido estados de ansiedad, angustia por la sobrexposición a las pantallas.

Diagnóstico modalidad de trabajo pedagógico según opción de familias

% FAMILIAS OPTAN POR CLASES PRESENCIALES	% FAMILIAS OPTAN POR CLASES REMOTAS
55	45

Fuente: CMVM Consulta realizada al término del Primer Semestre 2021

Diagnóstico modalidad de trabajo pedagógico según opción de familias Jardines Infantiles VTF

JARDÍN	% FAMILIAS QUE OPTAN POR MODO PRESENCIAL	% FAMILIAS QUE OPTAN POR MODO REMOTO
Pequeño Mundo	83	17
Tía Cecilia	85	15
Semillita de Esperanza	40	60
Mi Dulce Villa	75	25
Total	71	29

Diagnóstico de docentes de los EE de la CMVM en habilidades digitales

El desarrollo de habilidades digitales en la era digital requiere una actitud que permite al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, pero también su apropiación y adaptación a los propios fines e interaccionar socialmente en torno a ellas, más aún en contexto de pandemia que aceleró estos procesos y tensionó a toda la institucionalidad educativa, local, regional, nacional e internacional. En este sentido, la apropiación implica una manera específica de actuar e interactuar con las tecnologías, entenderlas y ser capaz de utilizarlas para una mejor práctica profesional (INTEF, 2007).

En ese contexto y gracias a las gestiones de la Dirección de Educación en este segundo semestre 2021, la CMVM adhiere al proyecto titulado “¿Dónde están nuestras escuelas digitalmente?” ejecutado por Edvolution, Google for Education Partners y Google Cloud Partners, especializados en la transformación digital educativa, dedicado a la transformación digital educativa y al apoyo a instituciones educativas para asumir los retos del siglo XXI. Sin costos para la CMVM se realiza un diagnóstico, de carácter censal, en habilidades digitales al profesorado que labora en sus EE, lo que implicó la aplicación de un diagnóstico docente, la interpretación de resultados y sugerencias de formación al profesorado.

El diagnóstico está basado en el Marco Común de Competencia Digital Docente en donde se establecen 5 áreas de la competencia digital que todo docente debería desarrollar. El diagnóstico sólo asume 4 áreas, las que a continuación están demarcadas en color naranja.



Asimismo, el Marco abarca 6 niveles competenciales progresivos de manejo digital, a saber: A1 Nivel básico; A2 Nivel básico; B1 Nivel intermedio; B2 Nivel intermedio; C1 Nivel avanzado; C2 Nivel avanzado. Para este diagnóstico se abarca sólo el nivel A1 o nivel básico.

El objetivo del diagnóstico realizado durante agosto fue “Brindar a los centros educativos datos que les permitan tomar decisiones informadas sobre la actualización profesional docente en el desarrollo de competencias digitales”. El diagnóstico se realizó por medio de Formulario de Google, construido en 5 secciones y con 50 preguntas. 36 preguntas están dirigidas a tomar decisiones relacionadas en el uso de GWfE vinculadas con el nivel de competencias digitales docentes.

Al ser un estudio de carácter censal estaba destinado a 1.225 docentes de los 53 EE de la CMVM. Sólo respondieron 790 profesionales, lo que es equivalente al 64,5% de ellos y ellas.

Edvolution en su Informe de septiembre 2021 reporta que el diagnóstico concluye los siguientes niveles de competencia digital docente por cada una de las 4 áreas estudiadas.

Comunicación y colaboración	Información y alfabetización informacional	Creación de contenidos digitales	Seguridad
45,5%	59,7%	47,3%	61,3

Cada área está por debajo del nivel básico toda vez que dos áreas de competencia, Comunicación y Colaboración y Creación de contenidos digitales, obtienen menos del 50% de logro lo que corresponde a un nivel básico escaso. Las otras dos áreas, Información y alfabetización informacional y Seguridad, aunque superan el 50% dan cuenta de un nivel básico con áreas de oportunidad porque no sobrepasan el 80% de logro.

Con estos resultados el profesorado requiere continuar su actualización en competencia digital, esencial para su actualización profesional docente; aprovechar la tecnología educativa que tengan los centros; integrar las TICs estratégicamente para la innovación en la enseñanza y afianzar una cultura educativa digital. Por lo expuesto, se recomienda:

- **Urgencia en el desarrollo de competencias digitales** (Si se continúa dejando al profesorado en un nivel por debajo al básico del Marco Común, puede haber un riesgo de rezago y aumento de brecha digital).

- **Formación docente en diversas metodologías** (Permite diversificar la enseñanza. Sumada a la tecnología, puede dar pie a pedagogías emergentes e innovadoras)
- **Formación docente en la integración de las TIC** (Garantiza que aplique sus competencias en distintos contextos y poblaciones, aumentando el conocimiento de nuevas y diversas herramientas)

Asimismo, todo lo anterior permite señalar que están las Bases para un Proyecto Tecnológico Educativo maduro y sostenible.

2.1.6 Calidad de vida del alumnado

En este apartado se da cuenta del Índice de Vulnerabilidad Educativa establecido por la JUNAEB y los programas de apoyo al alumnado entregados por esta institución y otras como redes de apoyo.

Índice de Vulnerabilidad y Alimentación Comunal

AÑOS	2018	2019	2020	2021
CMVM	89%	92%	87%	88%

Programa de Apoyos al alumnado

Estos programas de apoyo se presentan organizados según provienen de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) y los que se gestionan por medio de otras redes de apoyo.

Programas y Beneficios que entrega JUNAEB:

Programa de Alimentación Escolar (PAE); Servicios Médicos (SSMM); Programa Útiles Escolares (PUE); Programa Me Conecto para Aprender (MCPA) y Tarjeta Nacional del Estudiante (TNE). Cabe destacar que la información que se reporta a continuación es la oficial a julio de 2021, el siguiente reporte en octubre, con posterioridad a la entrega del PADEM. Indudablemente durante lo que va del segundo semestre las prestaciones han aumentado.

1. **Programa de Alimentación Escolar:** El Programa de Alimentación tiene como finalidad entregar diariamente servicios de alimentación (desayunos, almuerzos, o colaciones según corresponda) a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad de Establecimientos Educativos Municipales Durante el año lectivo adscritos al Programas de Alimentación Escolar, en los niveles de Educación Parvulario (Pre-Kínder y Kínder), Básica, Media y Adultos, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

Cubre tanto actividades curriculares como extra curriculares, durante el año lectivo y en vacaciones de invierno y verano.

Actualmente este programa se encuentra traducido en la entrega de una canasta, denominada “canasta del estudiante”, que se entrega cada 15 días aproximadamente.

Este beneficio está orientado a los alumnos que pertenecen al 60 % del Registro Social de Hogares, en tiempos de pandemia este porcentaje se ha extendido.

Actualmente son 9.744 alumnos de Educación Pre-Básica, Básica, Media y Adultos que reciben canastas JUNAEB, cada 15 días hábiles aproximadamente.

Las acciones que se ha realizado durante el presente año con los Encargados de los establecimientos educacionales son:

- Reuniones, capacitaciones y talleres convocados por JUNAEB, con el fin de mantener actualizada la información, retroalimentar y compartir experiencias en el desempeño de su función con los Encargados PAE de los EE, siendo el referente.
- Orientar y apoyar a los Encargados PAE y director de los EE en la declaración, certificación y visación del programa.
- Apoyo y capacitación uso plataforma
- Inducción a los nuevos Encargados PAE de los EE
- Reasignar canastas-rationes
- Gestionar la reprogramación de abastecimiento
- Supervisión y monitoreo la debida ejecución del programa

2. **Programa de Alimentación Celiaca.** El Programa de Alimentación Celiaca JUNAEB, tiene como propósito promover una mayor igualdad de oportunidades de acceso a estudiantes en cualquier situación de vulnerabilidad, JUNAEB ha desarrollado un modelo que permite entregar alimentos libres de gluten a estudiantes beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE) que presenten esta enfermedad. Dada la imposibilidad de generar en las cocinas de los establecimientos educacionales una línea de producción que asegure la ausencia de contaminación cruzada durante la preparación diaria de los almuerzos, el PAE Celiacos se entrega una canasta mensual con alimentos aptos para estudiantes en esta condición, que puedan prepararse en los hogares de cada uno. Este servicio se entrega desde 2017 licitación PAE vigentes. Actualmente son cuatro los establecimientos educacionales que reciben esta alimentación, siendo 6 los alumnos beneficiarios.
3. **Programa Servicios Médicos JUNAEB:** El objetivo del programa es resolver problemas de salud vinculados al rendimiento escolar, tales como: problemas de visión, audición y columna; con el propósito de mejorar la calidad de vida de nuestros alumnos a través de acciones clínicas y preventivas que contribuyan a su mantención en el sistema escolar. A la fecha se han realizado operativo de Tamizaje en Oftalmología y Otorrino, abarcando una población estudiantil de 550 alumnos; las prestaciones se retomarán al regreso de vacaciones de invierno.
4. **Programa Me Conecto Para Aprender (MCPA).** Me Conecto Para Aprender, tiene como objetivo acortar la brecha de acceso y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para apoyar los procesos de aprendizaje de los estudiantes de la educación pública. Este beneficio se encuentra dirigido a todos los alumnos 7° año básico, siendo su único requisito es estar matriculado en un establecimiento municipal al

31/03/2021. La fecha estimada de entrega de este beneficio era a fines de julio o principios de agosto 2021, **a la fecha de cierre de este Informe aún los niños y niñas no reciben este beneficio por retraso en la entrega por parte del MINEDUC**

5. **Programa Útiles Escolares (PUE)** consiste en la entrega anual de un set de útiles escolares, diferenciado por niveles; educación pre básica (set colectivo para 12 alumnos), básica primer ciclo (set individual para 1° a 5° año básico), básica segundo ciclo (set individual de 6° a 8° año básico), enseñanza media (set individual de 1° a 4° año medio) y enseñanza adulta. Este beneficio se encuentra focalizado a todos los establecimientos de CMVM. Este programa no cuenta con un sistema de postulación.
6. **Tarjeta Nacional Del Estudiante (TNE).** La Tarjeta Nacional Estudiantil es un beneficio administrado por JUNAEB que acredita la calidad de estudiante regular de enseñanza Básica, Media o Superior y que hace efectiva la gratuidad o rebaja en el pago de la tarifa de los servicios de locomoción colectiva. La TNE está dirigida a los niveles Básica, Media y Adulto. En el presente año se han realizado tres operativos en establecimientos de CMVM, como una forma de facilitar el proceso de revalidación, reposición y obtención por primera vez la TNE a nuestros alumnos.

Redes de Apoyos

Otras redes de Apoyo que existen para aportar a la Calidad de Vida de las y los aprendices son los que ofrece la propia I. Municipalidad de Viña del Mar (Oficina Chile Crece Contigo; OPD; LAZOS y/o Desarrollo Social.

1. **Chile Crece Contigo CHCC:** RINJU es un espacio lúdico que permite que los niños y niñas tengan en sus hogares un lugar para jugar, crear, explorar y así fortalecer con ellos su desarrollo, imaginación y relaciones con otros/as niños y niñas. Se entrega material RINJU para todos los alumnos en pre-kinder. También en el presente año se ha recepcionado kit lúdico (títeres, lápices)
2. **OPD,** se realizaron capacitaciones a las Duplas Psicosociales, Encargados de Convivencia y Orientadores con el propósito de dar a conocer los procedimientos y actualizaciones de las prestaciones que entrega este departamento.
Se proporciona entre otros, información sobre matrículas de estudiantes que se encuentran con causa judicial.
3. **Desarrollo social** se coordinaron reuniones y capacitaciones relacionadas con Beca Presidente de la República con el propósito de capacitar a las Duplas Psicosociales según actualizaciones de este beneficio.
Coordinación entrega beneficios sociales
4. **LAZOS** La función de este componente es oficiar como puerta de entrada del conjunto de casos que son informados a los Municipios por Carabineros de Chile (convenios 24 horas), de los niños, niñas y adolescentes ingresados a las Comisarías y otras derivaciones de la red de infancia local por infracción de ley o conductas transgresoras. Se realizaron capacitaciones dirigido a las Duplas Psicosociales.
5. **Área De Salud** CMVM. Programa inmunización, según calendario de vacuna se coordinan fechas y focalización de los cursos (Se reportan casos epidemiológicos tales como:

escabiosis, pediculosis en brotes masivos. El área de Salud a través de la encargada gestiona interviniendo y brindándole la atención no sólo al estudiante sino a que su grupo familiar. De ser necesario, se visita al establecimiento, se hacen charlas, se refuerza la sanitización en tiempos normales).

6. **Convenios de mutua colaboración campos formadores.** El Área de Educación, a través de la Unidad de Servicio Social Estudiantil se encarga de coordinar con los convenios de colaboración mutua con Universidades, IP y CFT, actualmente los convenios se han prorrogado automáticamente producto de la pandemia por este año (hay que renovar)

Los convenios tienen carácter de voluntario de las partes de suscribir a fin de contribuir mutuamente en el cumplimiento de sus responsabilidades, así como al mejoramiento, superación profesional y académica de las y los estudiantes, comprometiéndose a proporcionar apoyo a las áreas de interés común velar para que los estudiantes en práctica puedan cumplir con todos los requisitos establecidos en el convenio.

Dentro de los convenios contamos con un convenio con la Universidad Andrés Bello Escuela Medicina, quienes implementan una clínica en los establecimientos ha sido un gran aporte debido a que contribuyen a la realización de pesquisa, tamizaje, derivaciones, diagnósticos Durante el presente año se han autorizado práctica de las siguientes instituciones cumpliendo con las formalidades establecidas en los convenios con las siguientes instituciones: Universidad Viña del Mar; UNAB; UDLA; PUCV; UPLA; U DE VALPARAISO; UNIVERSIDAD SANTO TOMAS; UAI; AIEP y MAKIPURA

7. **Otros convenios:**

- **Con el Servicio Salud Viña del Mar Quillota (SSVQ)** a través del Módulo Odontológico Simón Bolívar se tiene un convenio que consiste en prestación y educación bucal a los alumnos de educación básica. Por su parte, Corporación estaba comprometida a proporcionar un bus con un conductor, que permitiera el traslado de los alumnos de ida y regreso desde su establecimiento al Centro Médico, son 36 establecimiento que estaban adscrito a este convenio. Producto de la pandemia sólo se han otorgados prestaciones de urgencia.
- **Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS.** Cada año FOSIS ejecuta el programa Educación Financiera para niños y niñas, el que busca entregar los conocimientos sobre términos e instrumentos financieros a alumnos de 5º, 6º y 7º año básico en colegios con IVE superior al 60%, cursos sobre 25 estudiantes y disponibilidad de 1 profesor a cargo del acompañamiento por cada curso.

Esta intervención se realiza a través de talleres, donde el jugar y el aprender haciendo son el centro de la metodología a implementar. Se realizan además asesorías a través del juego “Karukinka”, que busca poner en práctica el aprendizaje sobre ahorro e inversión, culminando la intervención con la elaboración de un pequeño proyecto que financia dos iniciativas. Este año participan dos establecimientos de CMVM: Escuela Dr. Adriano Machado Pardo y Escuela Almirante Luis Gómez Carreño

2.1.7 Personal en Establecimiento Educacional y en Administración Municipal

El Área de Educación de la CMVM realiza un acompañamiento y orienta la política educativa comunal en el contexto de la política nacional. En este sentido también direcciona y analiza la proyección de la Dotación de Docentes y funcionarios por establecimiento. En esta oportunidad y teniendo el proceso de cambio de administración a nivel Comunal y de Corporación en curso, las dotaciones para el año 2022 están sujetas a la revisión del personal que actualmente desempeña funciones en los EE de la comuna, antecedentes en etapa de revisión por parte de la Dirección de Educación a partir de la información entregada por la anterior administración.

La Corporación Municipal de Viña del Mar debe cumplir con lo establecido en el numeral 8 del literal a), de la cláusula tercera del convenio plan de transición celebrado con el Ministerio de Educación.

El acompañamiento en esta proyección de dotaciones docentes contempla aspectos técnicos y pedagógicos relativos a establecer las dotaciones pertinentes para cada establecimiento educativo que permita desarrollar tanto los planes y programas de educación, como también los planes de mejoramiento educativos asociados a la ley de subvención escolar preferencial (PME/SEP) y a los requerimientos que presenta el programa de integración escolar (PIE). En razón de lo anterior el número de cursos se debe ajustar con criterios comunes y buscando una distribución equitativa entre los establecimientos. Esto significa ajustar la proyección de las horas de los docentes y de los asistentes de la educación contemplando todos estos antecedentes.

Las propuestas de dotaciones realizadas por cada establecimiento se envían a inicios del mes de noviembre, a partir de orientaciones que son enviadas desde el Área de Educación. Las orientaciones corresponden a un trabajo en conjunto de los equipos directivos y los representantes gremiales de cada establecimiento. Las propuestas son revisadas entre noviembre y diciembre del mismo año para determinar si es necesario realizar algún ajuste. Este proceso de revisión se realiza en conjunto entre los directores o directoras y Jefes Técnicos de los Establecimientos, la directora del Área de Educación con el encargado de la Unidad de Apoyo a la Gestión Administrativa y Financiera y el Encargado de la Unidad de Apoyo a la Gestión Escolar y la Directora de Gestión de Personas de la Administración Central de la Corporación y si fuese necesario, las Coordinadoras de PIE y SEP del Área de Educación.

Durante el mes de marzo se realiza un ajuste final el que permite cerrar la dotación anual, la que queda validada a través de un documento que cada director envía al área de Educación firmado, para que desde allí se remita a la Administración Central para procesar los pagos de los docentes y asistentes.

En marzo de 2021 la CMVM registró una matrícula de 13.690 estudiantes, distribuidos en 561 cursos. En la planificación para el año 2022 proyectamos que el promedio cursos de cada establecimiento contemple no menos de 20 estudiantes y un número máximo de 35 estudiantes. Es necesario considerar que esta ponderación deberá ser aplicada considerando que la apertura de un nuevo curso requiere mínimo de 20 alumnos en todos los casos, salvo en aquello en que la infraestructura de la escuela, considerando los metros cuadrados de superficie que el MINEDUC exige por cada estudiante en el aula, espacios de circulación y patios, no puedan ser garantizados

con esta matrícula. **También revisaremos la proyección del requerimiento en la dotación de docentes directivos, lo cual estará determinado por factores de los Establecimientos como:**

- Niveles con que cuenta (párvulos, básica, media, educación de adultos)
- Modalidades (educación regular, educación de adultos, humanista científico, técnico profesional, educación especial)
- Jornada Vespertina
- Matrícula
- Si cuenta o no con JEC

Por tanto, aquellos equipos directivos cuyo número esté fuera del rango de estos factores, serán analizados en cada caso para dar cuenta de sus necesidades reales, de tal forma que nos acerquemos al rango establecido de profesionales para cada uno de los establecimientos educativos. La Corporación analizará los aspectos legales y técnicos pedagógicos respecto a la conformación del respectivo equipo directivo y docente, evaluando la necesidad efectiva de dar o no continuidad a la relación contractual con aquellos profesionales. Para estos efectos se aplicarán los instrumentos que menciona el artículo 73 del estatuto docente, revisando si fuere necesario la supresión de cargos directivos y/o de docentes titulares, para lo cual la normativa aplica el siguiente orden de prelación:

- Docentes con edad de jubilar que no estén calificados como destacados o competentes.
- Docentes con edad de jubilar, cualquiera sea su calificación.
- Docentes de cualquier edad, pero calificados como insatisfactorios.
- Docentes con salud incompatible.
- Si aún hay excedencia se debe ofrecer la renuncia a docentes de la misma asignatura.

Asimismo, los y las Asistentes de la Educación abordan tareas en los Establecimientos Educativos tan relevantes como el mantenimiento y aseo de los espacios educacionales, contención de los estudiantes durante distintos momentos de la jornada escolar, apoyo a la labor de los profesores, funciones administrativas, y atenciones especializadas asociadas al perfil profesional de algunos asistentes. En particular en esta dotación se informa respecto de quienes están vinculados a la subvención regular. Las características socioculturales de nuestros estudiantes hacen que el estamento de Asistentes de la Educación tenga un rol relevante dentro del quehacer de las comunidades educativas, pero no es menos cierto que en razón de un factor de buena administración de los recursos debemos responsablemente ajustar el requerimiento de horas de estos funcionarios al mismo factor que se aplica al estamento docente, esto se vincula a la matrícula proyectada para marzo de 2021. Por esto también es necesario analizar con cada director la distribución y funciones del personal Asistente de la Educación, teniendo en consideración la fluctuación de la matrícula, más aún en un contexto de pandemia donde su labor cobra mayor relevancia.

Resumen Dotación Docente. Año anterior 2021 por niveles y función

ESTABLECIMIENTO	DOCENTE BASICA	DOCENTE MEDIA	Total General
ESCUELA BÁSICA 21 DE MAYO	20		20
ESCUELA ALMIRANTE LUIS GOMEZ CARREÑO	25		25
ESCUELA ARTURO PRAT CHACÓN	39		39
LICEO BENJAMIN VICUNA MACKENA		48	48
ESCUELA LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	43	1	44
ESCUELA CANAL BEAGLE	22		22
ESCUELA CARDENAL JOSE MARIA CARO	22		22
Centro Educ.Integrada de adultos		14	14
Centro Educ.Y Capacitacion	9	6	15
Chorrillos	26		26
Colegio Miraflores	46		46
Dr. Adolfo Tannenbaum	43		43
Dr. Adriano Machado Pardo	18		18
Dr. Aldo Francia	24		24
Dr. Oscar Marin Socias	43	17	60
Eduardo Lezana Pincheira	20		20
Enrique Cardenas	24	2	26
Gaston Ossa Saint Marie	23		23
Guillermo Rivera Cotapos	1	47	48
Humberto Vilches Alzamora	31	2	33
INST.DEL DISCAP.VISUAL ANTONIO MOSQUETE	8	3	11
ESCUELA BASICA JOHN KENNEDY	21	2	23
LICEO JOSE FRANCISCO VERGARA ETCHEVERS		46	46
ESCUELA ESPECIAL JUANITA DE AGUIRRE C.	24	2	26
ESCUELA LA PARVA	23		23
LICEO BICENTENARIO DE VIÑA DEL MAR		50	50
LICEO INDUSTRIAL MIRAFLORES ALTO		44	44
ESCUELA LORD COCHRANE	20	2	22
ESCUELA LUISA NIETO	13	1	14
ESCUELA MARCELA PAZ	18	1	19
ESCUELA MINISTRO ZENTENO	32		32
ESCUELA ORLANDO PEÑA CARVAJAL	31		31
ESCUELA PATRICIO LYNCH Z.	18		18
ESCUELA PAUL HARRIS	41	3	44
ESCUELA PRESIDENTE EDUARDO FREI	36		36
ESCUELA JOSE MANUEL BALMACEDA	18		18
ESCUELA PEDRO AGUIRRE CERDA	19	2	21
ESCUELA PRESIDENTE SALVADOR ALLENDE	21	2	23
ESCUELA ESPECIAL RAPA NUI	31		31
COLEGIO REPUBLICA DE COLOMBIA	24	30	54
ESCUELA BASICA REPUBLICA DEL ECUADOR	35	4	39
ESCUELA BASICA REPUBLICA DEL LIBANO	20	1	21
ESCUELA BASICA SANTA JULIA	33	1	34
ESCUELA SANTA MARIA DE AGUA SANTA	17		17
ESCUELA TEODORO LOWEY	40	2	42
ESCUELA UNESCO	23		23
ESCUELA VILLA INDEPENDENCIA	37	1	38
ESCUELA VILLA MONTE	23	2	25
ESCUELA VIOLETA PARRA	27		27
Total general	1134	336	1470

Dotación Docente Horas y Número de Asistentes por Centro de Costo

ESTABLECIMIENTO	ASISTENTE TECNICO				AUXILIAR			PROFESIONAL			
	N°	HORA CONTRATO x CENTRO COSTO			N°	HORA CONTRATO x CENTRO DE COSTO		N°	HORA CONTRATO x CENTRO COSTO		
		SUBV REG	PIE	SEP		SUBV REG	SEP		SUBV REG	PIE	SEP
21 de mayo	5	162		30	4	167		2		49	61
Alte. Luis Gómez Carreño	9	266	44	44	4	176		4		67	42
Arturo Prat Chacón	16	158		494	4	176		6		108	112
Bernardo O Higgins	11	194		264	3	132		3		78	44
Canal Beagle	6	132		132	4	132	30	2		52	47
Cardenal José María Caro	5	43		126	2	88		3		44	30
Chorrillos	7	120		170	4	176		3		77	74
Colegio Miraflores	9	156		200	6	264		5		105	88
Dr. Adolfo Tannenbaum	14	332	56	178	5	220		8	60	169	88
Dr. Adriano Machado Pardo	6	176		62	5	192		2		44	44
Dr. Aldo Francia	5	82		126	2	88		2		62	37
Eduardo Lezana Pincheira	4	74		74	2	88		3		31	23
Enrique Cárdenas	8	120		220	4	176		2		37	60
Gastón Ossa Saint Marie	6	76	25	107	3	132		4		40	45
Humberto Vilches Alzamora	8	190	38	138	4	167		3		61	56
John Kennedy	6	188		70	4	176		3		53	59
La Parva	7	120		170	4	167		4		52	43
Lord Cochrane	6	170		74	3	123		5		74	40
Luisa Nieto de Hamel	4	120		44	1	44		2		27	35
Marcela Paz	7	252		38	3	132		2		50	50
Ministro Zenteno	9	132		272	6	264		3		85	95
Orlando Peña Carvajal	5	76		126	3	132		1		47	38
Patricio Lynch Zaldívar	6	164		85	2	88		1		38	22
Paul Harris	17	250	38	384	4	176		5		96	88
Pdte. Eduardo Frei Montalva	11	88		376	4	176		3		88	82
Pdte. J.Manuel Balmaceda	3	88		44	3	132		1			24
Pdte. Pedro Aguirre Cerda	7	108		188	5	211		2		66	27
Pdte. Salvador Allende G.	11	230	25	174	3	132		4		54	63
República del Ecuador	16	320	30	228	4	176		4		81	68
Republica del Líbano	4	122		54	3	132		1		52	40
Santa Julia	13	132		328	5	220		3		69	50
Santa María de Agua Santa	4	82	38	44	2	88		1		33	35
Teodoro Lowey	18	376		346	4	176		3		98	44
Unesco	9	161		196	3	132		2		51	59
Villa Independencia	9	190		188	4	176		4		56	44
Villa Monte	6	82		166	2	88		4		54	66
Violeta Parra	5	118	38	44	3	118		2		56	55
TOTALES	302	5850	332	6004	131	5633	30	112	60	2304	1978

Dotación. Número y Horas de Directivos Docentes por Centro de Costo

RBD	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	NUMERO DE DIRECTIVOS	HORAS DIRECTIVOS DOCENTES
1664	Liceo Industrial de Miraflores V.del M	6	264
1666	CEIA Los Castaños	5	220
1667	Escuela Adolfo Tannembaum	3	132
1668	Escuela Especial Rapa Nui	4	88
1669	Escuela Especial Juanita de Aguirre C.	3	128
1672	Liceo José Francisco Vergara	7	308
1674	Liceo Benjamín Vicuña Mackena	6	264
1675	Liceo Guillermo Rivera Cotapos	5	220
1676	Liceo Bicentenario Viña del Mar	6	264
1677	Escuela República del Ecuador	5	220
1678	Escuela Unesco	3	132
1680	Escuela Orlando Peña Carvajal	3	132
1681	Colegio República de Colombia	4	169
1682	Colegio Miraflores	5	220
1683	Escuela Básica Santa Julia	4	176
1684	Escuela Libertador Bernardo O'Higgins	3	132
1685	Escuela Dr. Oscar Marín Socías	7	299
1686	Escuela Teodoro Lowey	4	132
1688	Escuela Almirante Gómez Carreño	4	196
1691	Escuela Lord Cochrane	3	132
1692	Escuela Arturo Prat	4	176
1693	Escuela Básica 21 de mayo	3	132
1695	Escuela Pedro Aguirre Cerda	3	132
1696	Escuela Básica Chorrillos	3	132
1697	Escuela Gastón Ossa Saint Marie	4	176
1698	Escuela Paul Harris	4	176
1700	Escuela Adriano Machado	2	88
1701	Escuela La Parva	3	132
1702	Escuela Canal Beagle	3	132
1703	Escuela presidente J.M. Balmaceda	3	125
1704	Escuela Básica John Kennedy	3	132
1705	Presidente Salvador Allende	3	132
1707	Escuela ministro Zenteno	6	264
1708	Escuela Enrique Cárdenas	5	176
1709	Escuela Patricio Lynch	2	88
1710	CEIA Los Limonares	4	176
1712	Escuela Villa Monte	4	141
1714	Escuela Santa María de Agua Santa	2	88
1716	Escuela Villa Independencia	3	132
1717	Escuela Cardenal José María Caro	2	88
1718	Escuela Eduardo Lezana Pincheira	4	176
1720	Escuela Marcela Paz	3	128
1721	Escuela Básica Republica del Líbano	3	128
1722	Escuela Básica Dr. Aldo Francia Boido	3	118
1724	Escuela presidente Eduardo Frei	4	176
1728	Escuela Básica Luisa Nieto de Hamel	2	88
1732	Escuela Violeta Parra	3	132
12171	Escuela Humberto Vélchez Alzamora	3	132
14347	Inst del Discap Visual Antonio Mosquete	2	64
		183	7788

Para nadie resulta desconocido la precarización del sistema de educación pública municipal, lo que se ha agravado en las últimas décadas y ha sido el motivo de la principal reivindicación de los movimientos estudiantiles y gremiales del profesorado, también lo afirma la OCDE de manera categórica al referirse a Chile

“En la medida en que existe segregación, el sistema educativo opera como un espacio que contribuye a reproducir desigualdades que persisten fuera de él... se señala que “el punto importante no es si el valor agregado es tan diferente —y no lo es— sino más bien el hecho de que el sistema educacional está conscientemente estructurado por clases” (OCDE, 2004, p. 277)

El problema señalado nos exige construir un sistema local que pueda resolver estas barreras estructurales del sistema, obligándonos a ejecutar un estudio de factibilidad técnica y económica de los establecimientos educacionales de Corporación. Este estudio nos permitirá saber con certeza cuanto se requiere para educar un estudiante con las características que tienen los que hoy asisten a nuestras escuelas y liceos (matrícula y asistencia); determinar la eficacia de gestión financiera del conjunto del sistema educacional municipal (dotación y cursos) y, contar con ideas y estrategias para una gestión eficiente y eficaz de nuestros recursos desde una perspectiva de Cuidados.

Situación Comunal Directoras/es de Establecimientos Escolares 2021

	CONCURSO PUBLICO ALTA DIRECCION	DIRECTOR SUBROGANTE	ALTA DIRECCION, PERIODO VENCIDO	TOTAL
BASICA	06	22	08	36
MEDIA	0	07	0	07
ESPECIALES	0	02	02	04
ADULTOS	0	02	0	02
TOTAL	06	33	10	49

Que sólo 6 de 49 directores/as cuenten con su cargo de alta dirección pública vigente, es otra de las situaciones críticas del área de Educación de la CMVM. Sobre la base de la Ley 19.882 de 2003, la Ley 20.501 de 2011 y la Ley 21.040 de 2017 se debe avanzar hacia la concursabilidad del cargo de director y directora. Dado que por normativa es muy difícil llamar a concurso en todos los establecimientos pendientes, el año 2022 se ha pensado llamar a concurso a tres (3) establecimientos educacionales con el fin de comenzar a saldar la deuda y se hará sobre la base de criterios técnico- pedagógicos y de convivencia, toda vez que los ambientes se pueden transformar en un obstáculo o un facilitador para los procesos pedagógicos.

Evaluación docente al 2021

El Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente (o Evaluación Docente) es una evaluación obligatoria para los y las docentes, educadoras y educadores de aula que se desempeñan en establecimientos municipales a lo largo del país. Su objetivo es fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar la calidad de la educación.

Entre los años 2019 y 2021 se han realizado más de 208 evaluaciones correspondientes a Enseñanza Básica, Educación Media (incluyendo a docentes de especialidades Técnico Profesional), Educación Parvularia, Educación Especial y Educación de Adultos. Los y las docentes, educadoras y educadores, son evaluados por medio de cuatro instrumentos que recogen información directa de su práctica (a través de un portafolio), así como la visión que el propio evaluado o evaluada tiene de su desempeño, la opinión de sus pares y la de sus superiores jerárquicos (director/a y jefe técnico del establecimiento).

La Evaluación Docente está a cargo del Ministerio de Educación, a través del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP). A partir de la promulgación de la Ley N° 20.903, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, se considera para definir el tramo en Carrera Docente el puntaje obtenido en el Portafolio de la Evaluación Docente, en conjunto con el resultado en la evaluación de conocimientos específicos y pedagógicos. En el marco de la ley señalada, en 2017 se abrió el primer proceso mediante el cual los sostenedores de establecimientos particulares subvencionados y de administración delegada pudieron solicitar el ingreso de sus establecimientos al Sistema de Desarrollo Profesional Docente a partir de 2018. En este contexto, docentes, educadoras y educadores de establecimientos particulares subvencionados, administración delegada, y jardines infantiles (desde el 2020), que ingresan al sistema, comenzarán a participar de los procesos de reconocimiento debiendo rendir una evaluación de conocimientos específicos y pedagógicos y un portafolio (el Portafolio de la Evaluación Docente).

Cuadro resumen Evaluación Docente por nivel y tramos. Según Docente Más

DOCENTES BÁSICA					
ACCESO	INICIAL	TEMPRANO	AVANZADO	EXPERTO I	EXPERTO II
113	289	199	291	147	33

DOCENTES MEDIA					
ACCESO	INICIAL	TEMPRANO	AVANZADO	EXPERTO I	EXPERTO II
47	78	63	96	40	6

Estimación 2022, número de horas de Profesionales de la Educación y Asistentes de la educación por establecimiento.

Según los datos de los últimos años, se ha presentado una baja de matrícula a nivel nacional en los establecimientos de dependencia municipal, por lo que esta Corporación, ha efectuado una proyección conservadora de un 5% menos de alumnos para el año 2021. Dada esta proyección se realizará un ajuste de dotación de asistentes de la educación según matrícula y evaluaciones de planes de mejora.

Docentes

En concordancia con lo señalado en el artículo 22 del D.F.L. N° 1 de Educación, Estatuto Docente, la fijación o la adecuación de la dotación docente, podrá estar fundamentada, entre otras, en razones de carácter técnico-pedagógico, tales como variación en el número de alumnos del sector municipal de una comuna; modificaciones curriculares; cambios en el tipo de educación que se imparte; fusión de establecimientos educacionales, o en la reorganización de la entidad de administración educacional. Con tal finalidad, se ha establecido el número de horas estimadas de dotación docente para el año 2022, conforme al Plan de Estudios por Establecimiento, según Cursos y Tipo de Enseñanza.

Asistentes de la Educación

El presente año 2021, los 49 establecimientos dependientes de la Corporación Municipal de Viña del Mar cuentan con una dotación de asistentes profesionales y no profesionales que cumplen distintas labores para el funcionamiento de cada establecimiento.

Es necesario destacar que asistentes de la educación, profesionales y técnicos de diferentes áreas, se contratan por subvención PIE (Programa de Integración Escolar) y/o SEP (Subvención Escolar Preferencial). La primera, depende de la matrícula de alumnos con Necesidades Educativas Especiales pertenecientes al Programa de Integración Escolar, por lo tanto, las horas profesionales año a año se relacionan a la cantidad de curso y alumnos de dicho programa. Por su parte, la Subvención Escolar Preferencial está vinculada a un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) realizado en cada comunidad, que presenta acciones y programas que se evalúan año a año según su impacto y efectividad. Es por esto que la dotación relacionada a esta subvención varía según las evaluaciones de cada PME y de quienes las ejecutan.

En cada establecimiento, además se requiere asistentes no profesionales para su funcionamiento, tales como: secretarios, administrativos, inspectores de patio y encargado de CRA, entre otros. En este caso la carga laboral se relaciona con la cantidad de estudiantes de cada colegio, por lo que es necesario realizar ajustes considerando la proyección de un 5% menos de matrícula a nivel comunal. De esta forma, en el proceso de elaboración de dotación, se determinará el ajuste en la distribución de estos funcionarios de acuerdo a número de alumnos, modalidades y niveles educativos y tipo de jornada, acorde al porcentaje de disminución en la matrícula proyectada.

Asimismo, en el caso de los auxiliares de servicio, también es necesario destacar que se realizará la revisión y ajuste de dotación según matrícula proyectada, infraestructura, niveles y modalidades educativas y tipo de jornada educativa.

En ambos casos, y habiéndose suscrito el Convenio de Transición por la Corporación Municipal Viña del Mar, es posible que se realicen ajustes de dotación, para cumplir con la Ley 21.040, previo traspaso al SLEP.

Perfeccionamiento Docente

CURSO/BENEFICIARIOS	OTEC					
	Ana M.K.Fernan.	Erres	Esc. N. Oficios	Serv.Mantenim. ABC Spa	UDLA	Total general
Asistente de aula				56		56
Auxiliar de servicios menores				62		62
Encargado del CRA				5		5
Estrategias de contención socioemocional en niñas y niños					26	26
Estrategias de evaluación formativa					83	83
Estrategias de evaluación formativa del aprendizaje					61	61
Herramientas de mediación para promover el clima			62			62
Inspector institución educacional				71		71
Recepcionista de establecim. Educacional				1		1
Secretario/a educacional				18		18
Técnicas de aprendizaje basado en proyectos	60					60
Técnicas de gestión de la tecnología					57	57
Técnicas de Gestión del Cambio Organizacional					90	90
Técnicas de gestión del clima y de la comunicación		328				328
Total general	60	328	62	213	317	980

Fuente: Capacitación, Dirección de Gestión de Personas CMVM

Licencias Médicas, Permisos y Accidentes laborales identificando cantidad y horas.

Número de días de ausencia de funcionarios por Licencias Médicas según Establecimiento y Estamento, marzo a julio de 2021.

ESTABLECIMIENTO	ASISTENTE		AUXILIAR		DIRECTIVO		DOCENTE		Total general
	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	
21 de Mayo	4					30	40	3	77
Alte. Luis Gomez Carreño							141	11	152
Arturo Prat Chacón	181				107		127		415
Benjamin Vicuna Mackenna	118			14			65	36	233
Bernardo O Higgins	70				25		675	7	777
Bicentenario Viña del Mar	211	19					177		407
Canal Beagle	26						190		216
Cardenal Jose Maria Caro	11		11	4			46		72
CEIA Limonares			3		5				8
CEIA Los Castaños	8	4							12
Chorrillos	30			7	22		191		250
Colegio Miraflores	132		7		5	11	87	205	447
Dr. Adolfo Tannenbaum	36				20	14	177		247
Dr. Adriano Machado Pardo	67		9		11		115		202
Dr. Aldo Francia	233				45	40	394		712
Dr. Oscar Marin Socias	174	26	4		75		324	4	607
Eduardo Lezana Pincheira					155		49		204
Enrique Cardenas	30	14		4		4		39	91
Gaston Ossa Saint Marie	81	11			51		204	11	358
Guillermo Rivera Cotapos	26		16	11	25	12	41	26	157
Humberto Vilches Alzamora	21						157	60	238
I. Antonio Vicente Mosquete	60						21		81
J. INF. PEQUEÑO MUNDO	223								223
J. INF. TIA CECILIA	187		11		5		45		248
J. INFANTIL LA PARVA	300								300
John Kennedy	17	16	118				275	126	552
Jose Fco. Vergara	4	21	7		7		75	86	200
Juanita Aguirre	443						274		717
La Parva	11						113	7	131
Liceo Industrial Miraflores	91	7	111	3	12	34	9	151	418
Lord Cochrane	174		9			2	115	120	420
Luisa Nieto de Hamel	43	77			7		144	14	285
Marcela Paz	127			45			43		215
Ministro Zenteno	120		15				164		299
Orlando Peña Carvajal					3		277		280
Patricio Lynch	22					120	78		220
Paul Harris	71	27					163	76	337
Pte. Eduardo Frei Montalva	84					15	173	29	301
Pte. José Manuel Balmaceda							124		124
Pte. Pedro Aguirre Cerda	71		5				8		84
Pte. Salvador Allende G.	158	45					154		357
Rapa Nui	209	21			15	84	340	11	680
República de Colombia	26			7	71		160	90	354
República del Ecuador	392		33				601		1026
República del Líbano	16				7		89		112
Santa Julia	26				41		256	2	325
Santa María de Agua Santa							60		60
Teodoro Lowey	143	3					392		538
UNESCO	104					9	83		196
Villa Independencia	116		16		11		276	7	426
Villa Monte	215	7			42		167		431
Violeta Parra					15		376	59	450
Total general	4912	298	375	95	782	375	8255	1180	16272

N° de funcionarios con licencias médicas	Cantidad de licencia médicas presentadas
460	928

En relación al mismo periodo del 2020, podemos ver un aumento de un 13% de las horas de licencias médicas presentadas. Sin embargo, se evidencia un aumento de 215% de funcionarios que tuvieron licencias médicas, pasando de 214 a 460. Es decir, más funcionarios tuvieron licencias médicas pero por menos cantidad de horas comparativamente al año 2020

Personal de la Administración Central del área de Educación

El equipo de administración central con el que cuenta el área son 20 personas distribuidas en 5 grupos y liderados por una dirección. Dentro de estos grupos se encuentran 3 unidades, la de control de Gestión la de Convivencia y la de Servicio Social y Estudiantil, junto a ellas un grupo de coordinadoras que cumplen labores de supervisión a los establecimientos educacionales, junto a una secretaria del área.

Unidad	
Unidad de Control de Gestión	5
Coordinadoras	8
Unidad de Convivencia	1
Unidad de Servicio Social y Estudiantil	2
PIE	2
Administrativo (Secretaria)	1
Dirección	1
Total	20

El equipo tiene una vasta trayectoria en el área. Sin embargo, su trabajo es disgregado e independiente. El desafío es construir trabajo colaborativo y en equipos interdisciplinarios cuya función deje de ser controlar la gestión y supervisarla para pasar a acompañar los procesos que viven las comunidades educativas en cada uno de sus territorios fortaleciendo la intersectorialidad y las redes allí presentes. Se espera avanzar en la construcción de a lo menos 4 unidades que puedan potenciarse y siguiendo la lógica de las políticas educativas y locales para favorecer su interdisciplinariedad. Una Unidad de apoyo a la Gestión Escolar (contraparte de la División de Educación General del MINEDUC), Una Unidad de Apoyo a la Gestión de los Jardines Infantiles (contraparte de la Subsecretaría de Educación Parvularia), Unidad de Apoyo a la Gestión Administrativa y Financiera (contraparte de la Dirección de Presupuestos) y una Unidad de Cuidados y Participación (contraparte de los programas transversales asociados a convivencia y apoyos especiales para los estudiantes que por diversas condiciones los requieren). Esto implica por una parte reorganizar los equipos y por otra fortalecerlos con equipo profesional idóneo.

2.1.8 Programas en Desarrollo:

A continuación, se expone una breve descripción de los programas desarrollados en los EE de la CMVM. Estos se presentan en tres áreas. La primera, aquellos que provienen de iniciativas ministeriales, dando cuenta de 16 de ellos. En segundo lugar, las Becas y programas de beneficio estudiantil que suman 10. En tercer lugar, las 4 iniciativas propias de la CMVM y finalmente los apoyos de la I.M. de Viña del Mar.

Programas e Iniciativas Ministeriales

Nombre	Descripción	Cobertura	Fuente Recursos
Subvención por desempeño de Excelencia (SNED)	SNED es la sigla del Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño de los establecimientos educacionales subvencionados y de aquellos regidos por el Decreto Ley N° 3166 de 1980. Los establecimientos mejor evaluados por este Sistema se hacen acreedores, por dos años, de la Subvención por Desempeño de Excelencia destinada a otorgar incentivos económicos a los docentes, y a los asistentes de la educación. 16 establecimientos con asignación de un 100% y 6 con asignación de un 60%.	22 EE (2020-2021)	MINEDUC
Asignación Desempeño Colectivo ADECO	La Asignación de Desempeño Colectivo (Ley N°19.993), es un incentivo que promueve la mejora continua de las prácticas de gestión de los equipos directivos y técnico pedagógicos en los establecimientos, para el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes.	10 EE, Postulados 2021 Ahora siguen 9	MINEDUC
Fondo de Innovación de Educación Parvularia (FIEP)	Es un fondo concursable que financia proyectos presentados por los propios establecimientos educacionales con acciones concretas, que permitan cumplir de manera innovadora con los objetivos propuestos en las Bases Curriculares de Educación Parvularia (BCEP). Dichas acciones deben de estar orientadas al desarrollo de prácticas pedagógicas pertinentes y contextualizadas, a través de propuestas que surjan de los propios equipos pedagógicos, y que se vinculen explícitamente con los objetivos de las Bases.	11 EE postulados Cuentan con Niveles de Educación Parvularia. Desarrollo 2021	MINEDUC
Propuesta Pedagógica de Psicomotricidad Educativa (CYM)	Su finalidad es fortalecer prácticas pedagógicas de calidad y niveles de desarrollo de mayor integralidad en los niños y las niñas, potenciando de esta manera sus niveles de maduración, de desarrollo y sus capacidades de aprendizaje, el placer por moverse, por explorar, descubrir para conocer más y mejor el mundo y sobre sí mismo. Desde el programa de Corporalidad y Movimiento se incentiva incorporar en la práctica educativa cotidiana de segundo ciclo de Educación Parvularia y en los niveles de 1° y 2° de Educación Básica; tiempos pedagógicos y oportunidades de aprendizaje que brinden a los niños/as la posibilidad de tener experiencias para conocer su cuerpo, sus posibilidades de movimiento y su capacidad expresiva.	11 EE 2021	MINEDUC
Programa Escuelas Sustentables SNCAE	El Programa Escuelas Sustentables, es una plataforma de intervención para los distintos actores del quehacer educativo y social de nuestro país. A través de él se busca llevar la realidad al currículum y el currículum a la realidad, desarrollando líneas de acción complementarias para fortalecer la responsabilidad ambiental, el cuidado y protección del medio ambiente y la generación de redes asociativas para la gestión	1 escuela	MINEDUC

Nombre	Descripción	Cobertura	Fuente Recursos
Estrategia LEO y SUMO PRIMERO	Los Planes Nacionales Leo Primero y Sumo Primero buscan que todos los niños de Chile lean comprensivamente y resuelvan problemas cotidianos matemáticamente.	32 Escuelas Básicas	MINEDUC
ESCUELAS ARRIBA	Es un plan ministerial para establecimientos que han sido categorizados 3 años como insuficientes, contempla tres iniciativas específicas: a) Nivelación de Aprendizajes: Estrategia que considera los distintos ritmos de aprendizaje de los estudiantes para asegurar que todos aprendan. Implica una secuencia ordenada de contenidos y habilidades que todos los estudiantes deben manejar para avanzar en sus aprendizajes. B) Combate al ausentismo: Está acreditado que mejorar la asistencia produce un impacto inmediato en la mejora de los aprendizajes. C) Convenios con Centros de Reforzamiento Académico: Para abrir cupos de inclusión para estudiantes de estas escuelas que quieran ir por más y mejorar sus aprendizajes.	21 EE -EBA	MINEDUC
Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE)	PACE es un programa cuyo objetivo es acompañar a los estudiantes de los establecimientos educacionales de enseñanza media pública con alta vulnerabilidad escolar, prepara a estos estudiantes facilitando el desarrollo de sus competencias académicas. También asegura el acceso gratuito a la educación superior de aquellos estudiantes que terminen en el 15% de mejor rendimiento de su establecimiento y los acompaña (nivelación académica disciplinar y apoyo psicosocial) en los primeros años en su proceso de formación disciplinar.	6 EE, EM	MINEDUC
Proyecto Bicentenario De Excelencia	Proyecto que cumplió con los criterios de postulación, selección y adjudicación establecidos por el Ministerio de Educación lo que se lleva a cabo el "Convenio entre el Ministerio de Educación y la Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social, que consigna los recursos para el Fortalecimiento de la Calidad, Formación de equipos docentes y directivos, innovaciones pedagógicas en el aula y construcciones de nuevas instalaciones. Con estos liceos se quiere dotar de más capacidades al sistema de Formación Técnico-Profesional para que los estudiantes reciban las competencias y habilidades requeridas por el sector industrial. En esta línea, a un Liceo Bicentenario Técnico Profesional se le exigirá a) asegurar que los estudiantes alcancen niveles de aprendizaje adecuados; b) construir un fuerte vínculo con la empresa y el territorio; c) y generar las oportunidades para la continuidad de estudios en la educación superior. Población Objetivo: 437 alumnos y 70 docentes y 49 paradoscentes y auxiliares.	2 liceos LTP- José Francisco Vergara Etchevers L. Viña del Mar - 2021	MINEDUC
Proyecto CISCO	Proyecto que promueve el acceso a conocimientos y habilidades técnicas en el área de las tecnologías y Comunicación (TIC's,) y al desarrollo de las competencias asociadas a la especialidad de Telecomunicaciones donde alumnos y docentes van a ser certificados con estándares de la Industria como Cisco Certifies Network Associate (CCNA), Cisco Certified Network Professional (CCNP). Este proyecto va a incrementar la formación a la empleabilidad y el acceso al mundo laboral Nacional e Internacional. Este año 2020 se realiza compra de Equipamiento para establecimientos de Educación Media Técnico profesional.	1 EE Liceo Industrial	MINEDUC
Red de Articulación Liceos EMTP	"Red de Articulación de Establecimientos de Educación Media Técnico Profesional de la Comuna de Viña del Mar con otros Actores liceos de la misma modalidad de educación de la Provincia de Valparaíso y San Antonio" para la mejora de la Calidad de Educación articulado con los actores líderes del territorio (empresas, instituciones de formación técnica superior, instituciones públicas, entre otras) para que con una mirada sistémica y estratégica, definiendo líneas de acción funcionales a la modernización y mejora de la calidad de la EMTP tales como Mejora de la Gestión Directiva, Trayectoria laboral, Formativa, estrategias innovadoras, Formación académica .	5 L, TP	MINEDUC

Nombre	Descripción	Cobertura	Fuente Recursos
Subvención Pro-retención	La subvención anual pro-retención está destinada a facilitar la incorporación, permanencia y término de los 12 años de escolaridad de los alumnos(as) que cursan desde 7° básico a 4° medio en establecimientos educacionales municipales, particulares subvencionados o regidos por el DL 3166/80, y que pertenezcan a familias participantes en el programa Chile Solidario.	49 EE	MINEDUC
Programa de Integración Escolar (PIE)	El PIE es una estrategia del sistema escolar que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento educacional, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes esperados de “todos y cada uno de los estudiantes”, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio. La CMVM tiene 42 establecimientos con Programa de Integración Escolar, desde NT1 (Pre-kinder) hasta Educación Media, atendiendo el año 2020 a 2953 alumnos/as que presentan: Trastorno de Déficit de Atención, Dificultades Específicas de Aprendizajes, Trastornos Específicos del Lenguaje, Coeficiente intelectual rango Límitrofes con Descenso en Habilidades Adaptativas, Discapacidad Intelectual, Discapacidad Visual, Trastorno Motor, Discapacidad Auditiva y Trastornos del Espectro Autista.	42 EE	MINEDUC
Proyecto Aulas Conectadas	En 2018 se inicia el proyecto “Aulas Conectadas” con el objeto de potenciar el aprendizaje personalizado, mediante el uso de recursos en línea y tecnologías educativas. Su objetivo al 2022 es llevar a los establecimientos que educan a cerca de un 40% de los estudiantes a un nuevo estándar, que permita hacer las clases de todos los niveles y asignaturas con uso de internet.	12 EE	MINEDUC
Asistentes de Aula para 1° y 2° Básico	Se pretende equiparar las condiciones sobre las cuales se generan aprendizajes a través de la incorporación de asistentes de aula hasta 2° básico. Esta estrategia busca facilitar el trabajo del docente con una Asistente de Aula para que concentre su labor en los procesos de enseñanza de lectura, escritura y cálculo en los primeros años.	32 EE	MINEDUC SEP
Coordinador/a Convivencia Escolar	El encargado de convivencia coordina el equipo de Convivencia Escolar y lidera el diseño e implementación de las actividades y estrategias que ayuden a mejorar la convivencia y a fortalecer el aprendizaje de modos de convivencia pacífico, la gestión de un buen clima de convivencia institucional y la formación de equipos de trabajo colaborativo en el establecimiento.	49 EE	MINEDUC SEP
Herramienta de Gestión Colegio Interactivo	Proporciona a los establecimientos educacionales municipales pertenecientes a la Corporación un servicio de asesoría informativa educativa, a través del sistema de administración escolar. Es una herramienta informática que permite a los diferentes usuarios de los establecimientos realizar su propia gestión y administración con los datos que ingresan, obteniendo así una alta cantidad de reportes que le facilitan la toma de decisiones, siendo éstas más efectivas y eficientes.	49 EE	MINEDUC SEP
Apoyo Psicosocial	El objetivo de contar con una Dupla Psicosocial (psicólogos y/o Trabajadoras Sociales en los establecimientos educacionales es contribuir con intervenciones psicosociales orientadas a la retención, promoción, prevención y atención de necesidades de la comunidad educativa para generar condiciones que favorezcan los aprendizajes. Su función es comprender y estar en disposición para abordar, de manera integral y desde una perspectiva pedagógica, los comportamientos y situaciones críticas de los estudiantes y familias que requieran apoyo psicosocial, siempre en coordinación con la labor de los docentes y privilegiando el aprendizaje integral de los estudiantes.	48 EE	MINEDUC SEP

Nombre	Descripción	Cobertura	Fuente Recursos
INACAP	Convenio que integra a alumnos de 4º medio de los establecimientos de educación media técnico profesional, que contempla propedéutico y la beca al Mérito INACAP (que implica una rebaja en arancel una vez matriculado). Esto permite continuación de estudios y formación de los alumnos egresados de los liceos técnicos profesionales en 11 carreras. Imparte capacitaciones, charlas, seminarios, perfeccionamientos a docentes y alumnos; también contempla talleres de especialidades y simulaciones en laboratorios para los alumnos del programa propedéutico. Además, realiza un proceso de evaluación de competencias relevantes (examen gratuito para los alumnos).	5 liceos	MINEDUC

Programas e Iniciativas gubernamentales

Nombre	Descripción	Cobertura	Fuente Recursos
SENDA - PREVIENE	Busca desarrollar, en el marco de la Estrategia Nacional de Drogas y Alcohol, políticas comunales de prevención, a través de un convenio de colaboración financiera entre SENDA y cada municipio, donde ambas instituciones aportan recursos para la implementación del programa. El programa desarrolla vínculos directos con los principales actores y organizaciones de la comunidad local y fomenta su participación para enfrenar el consumo de drogas en los territorios. Además, implementa localmente los programas preventivos nacionales, articulando y desarrollando directamente diversas actividades que buscan generar condiciones adecuadas para la prevención del consumo de drogas en el territorio comunal, abarcando el ámbito comunitario, de salud, familiar, educativo, laboral, jóvenes y las condiciones particulares de riesgo social.	49 EE 2021	Gbno. De Chile
Programa Aprender en Familia	Programa que promueve la participación de las familias en la educación de los niños a través, del diseño de un Plan de comunicación entre familias y Comunidad Educativa de los Jardines Infantiles VTF, que permite fortalecer y apoyar el desarrollo de habilidades parentales y de lectura en familia, actividades para activar vínculos y redes de apoyo en la comunidad.	4 JI-VTF	Subsecretaría de Educación Parvularia – Fundación CAP
Programa de Educación al Aire Libre "Naturalizar"	El Programa tiene una duración de 2 años y considera la implementación de 5 espacios educativos al aire libre : invernadero, huertas, reciclaje de orgánicos con lombrices, entre otros, la capacitación a todo el equipo educativo sobre estrategias de educación al aire libre . Duración 2 años de intervención.	Jl Tía Cecilia	F. Ilumina
Explora Conicyt Investigación Científica Escolar (ICE)	Su propósito es fomentar el conocimiento y la valoración de la ciencia, la tecnología y la innovación, con el propósito de fortalecer el pensamiento crítico, creativo y reflexivo en las personas y aportar, de este modo, al desarrollo de nuestro país. En las comunidades escolares pretende fomentar habilidades propias de las ciencias, la tecnología y la innovación; apoyar trayectorias formativas de niños, niñas y jóvenes con interés y experiencia en actividades de ciencia y tecnología; desarrollar competencias en formadores para que fomenten en escolares las habilidades propias de la ciencia, tecnología e innovación.	49 EE	Comisión nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT)

Iniciativas CMVM

Nombre	Descripción	Cobertura	Fuente Recursos
INGLÉS DE 1° a 4° Básico	La CMVM promueve el desarrollo de habilidades lingüísticas en inglés mediante la inclusión de dos horas semanales obligatorias dentro del plan curricular de los alumnos /as de primero a cuarto año básico. Con el fin de que los alumnos logren desenvolverse en situaciones comunicativas, para acceder a nuevos aprendizajes y responder a las demandas de comunicación global a través de los medios y tecnologías actuales.	39 EE 2021	CMVM

Apoyos de la I. M. Viña del Mar

Nombre	Descripción	Cobertura	Fuente Recursos
Museo Palacio Rioja	El objetivo de este convenio es la realización de capacitaciones a los Docentes y alumnos en Patrimonio Cultural e incorporación de alumnos en práctica profesional de la carrera de Turismo de los Liceos Técnicos Profesionales de la CMVM.	Liceo Benjamín Vicuña Mackenna	I.M. VM
Museo ARTEQUÍN	Este convenio tiene como principal objetivo acercar a niños y niñas a la historia del arte a través de visitas guiadas y talleres. Los alumnos asisten regularmente con fines de aprendizaje, este año debido a la pandemia se han implementado visitas virtuales al museo.	41 EE	I.M. VM
Casa de las Artes	Este convenio tiene como principal objetivo acercar a niños y niñas a las artes y cultura, a través de talleres gratuitos de artes y música, tales como: dibujo experiencial, grabado, iniciación en cine, canto popular, piano, violín, batucada, entre otros, este año se ha mantenido los talleres de manera virtual.	49 EE	I.M. VM
Museo Fonck	Este convenio tiene como principal objetivo acercar a niños y niñas a la historia y arqueología través de visitas guiadas y talleres. Los alumnos asisten regularmente con fines de aprendizaje. Convenio vigente sin implementación durante el año en curso producto de la Pandemia.	41 EE	I.M. VM
Programa Pasos	Este convenio tiene por objetivo acercar a estudiantes y profesores al patrimonio natural y cultural de la comuna de Viña del Mar, utilizando metodologías lúdicas participativas en espacios de educación informal. Los establecimientos educacionales realizan visitas pedagógicas a los Museos de Bellas Artes y Artes Decorativas, 5 Monumentos Nacionales, Jardín Botánico Nacional de Viña de Mar, biodiversidad en el borde costero y variados parques urbanos Convenio vigente sin implementación durante el año en curso producto de la Pandemia.	41 EE	I.M. VM

Programas de Apoyo con otras Instituciones

Nombre	Descripción	Cobertura	Fuente Recursos
Módulo Odontológico Simón Bolívar	Con el Servicio Salud Viña del Mar Quillota SSVQ a través del Módulo Odontológico Simón Bolívar se tiene un convenio que consiste en prestación y educación bucal a los alumnos de educación básica. Por su parte, Corporación estaba comprometida a proporcionar un bus con un conductor, que permitiera el traslado de los alumnos de ida y regreso desde su establecimiento al Centro Médico, son 36 establecimiento que estaban adscrito a este convenio. Producto de la pandemia sólo se han otorgados prestaciones de urgencia.	EE de pre-kinder a 8° básico	Ministerio de Salud /CMVM
CFT- UV	Convenio de cooperación que tiene como propósito la prolongación de estudio de jóvenes egresados de liceos técnicos de la comuna que continúen estudiando en carreras que ofrece el CFT de la Universidad de Valparaíso. Se otorgan 20 cupos gratuitos, considera tanto la matrícula como en el arancel anual durante todo el período de la carrera para los estudiantes seleccionados de los Liceos José Francisco Vergara y Benjamín Vicuña Mackenna	2 Liceos TP	CFT-UV
CFT –UCE Valparaíso	Ofrece a los alumnos un programa de becas de Nivelación, financiado 100% por el CFT UCE VALPO. El objetivo es la aplicación del programa propedéutico a los alumnos para el Reconocimientos de Aprendizajes Previos (RAP), el diseño de una estructura organizacional con Directivos y Docentes para buscar en conjunto perfeccionamientos pertinentes a sus necesidades y ofrece a los alumnos participantes apoyo a los procesos de postulación a becas y créditos.	Alumnos TP y docentes del Área Diferenciada Técnico Profesional. Escuela Oscar Marín Socías Año 2021	CFT –UCE Valparaíso
Ciencia Integrada en el Aula, UPLA	Elaborar proyectos junto a Explora sobre ciencias y tecnologías. Promueve la participación masiva de los estudiantes en actividades relacionadas con la ciencia y la tecnología, dirigidos por connotados doctores en ciencias de la UPLA.	3 Liceos H-C 2021	UPLA- CMVM
Instituto Tecnológico UPLA	El objetivo de este convenio es otorgar gratuidad y continuación de estudios superiores a los alumnos egresados de las diferentes especialidades de los 5 liceos de Educación Técnico Profesional de la CMVM.	5 L-TP 2021	Instituto Tecnológico UPLA

La mayoría de los programas que se ejecutan en los establecimientos educacionales de la CMVM son iniciativas que provienen del MINEDUC y se financian por esa vía. Sólo un programa se financia con fondos CMVM. El resto son gestiones y convenios con organismos de la propia municipalidad o bien con universidades regionales.

2.1.9 Informática Educativa

G-Suite / Google Workspace

La integración de tecnología y la implementación de herramientas TIC para el área educativa en los establecimientos educacionales se aborda con la plataforma entregada por el MINEDUC que es con el respaldo y soporte de Google con su plataforma de trabajo G-Suite / Google Workspace. Para su implementación nos enmarcamos en nuestro universo de usuarios y clientes que son los alumnos, docentes, inspectores, directores, coordinadores, soportes técnicos en el ámbito técnico pedagógico y técnico computacional e informático.

En este marco de informática educativa y para iniciar, educamos con medios técnicos y lenguaje de las mismas herramientas de las que hacemos uso en la actualidad, este fue orientado a docentes haciendo una invitación a toda la comunidad perteneciente a nuestra organización; se realizó un webinar llamado ¿Cómo es la nueva “NORMALIDAD” Educativa? Dirigido y presentado por el académico e investigador Antonio González Grez. El departamento DTI generó charlas y realizó presentaciones vía Google Meet a funcionarios docentes y académicos, directores, encargados, coordinadores y funcionarios técnicos sobre la plataforma de uso académico, estas charlas son sobre la potencialidad de la plataforma y las mismas herramientas que tienen para que hagan uso de ellas siendo las principales: comunicación por correo electrónico, almacenamiento en la nube, reuniones / clases vía conferencia, generación de formularios, Google Docs, Google Sheets, Classroom y otras herramientas de utilidad, estas charlas generadas desde DTI fueron realizadas por: Alfredo Aparicio, Carlos Figueroa y Romelio Saavedra.

Los servicios de G-Suite / Google Workspace se encuentran disponible para toda la comunidad docente, estudiantes y soportes backoffice, estos servicios son: Google Docs, Google Sheets. Google Slides, Google Drive, Gmail, Calendar, Google Meet, Forms, Classroom entre otras herramientas con las que cuenta esta plataforma.

Programa AULAS CONECTADAS

El proyecto Aulas Conectadas implementa 12 establecimientos educacionales ubicados de acuerdo a las direcciones informadas en la tabla 1, para cada uno de ellos se implementan salas de clases, salas de profesores, CRA. La selección de ellas se encuentra en base al registro existente de otras implementaciones de salas, la cantidad total de salas es 235 y su distribución se encuentra en la siguiente tabla.

ESTABLECIMIENTOS	DIRECCION
ESCUELA BASICA HUMBERTO VILCHEZ ALZAMORA	11 Norte 985 - Plan
COLEGIO REPUBLICA DE COLOMBIA	10 Norte 985 - Plan
ESCUELA BASICA REPUBLICA DEL ECUADOR	Etchevers 115 - Plan
LICEO BICENTENARIO DE VIÑA DEL MAR	2 Norte 753 - Plan
LICEO GUILLERMO RIVERA COTAPOS	Montaña s/n- Plan
LICEO INDUSTRIAL MIRAFLORES ALTO	Avenida Frei 4137 - Miraflores
ESCUELA ARTURO PRAT	El Membrillo 3230 - Miraflores
COLEGIO MIRAFLORES	El Lucumo - Miraflores
LICEO JOSE FRANCISCO VERGARA ETCHEVERS	Indico - Gómez Carreño
ESCUELA ESPECIAL ADOLFO TANNENBAUM	Indico 4641 - Gómez Carreño
ESCUELA TEODORO LOWEY	J. Miguel Carrera 1679 - Recreo
ESCUELA DR. OSCAR MARIN SOCIAS	Rogelio Astudillo - Forestal

Cada sala se implementa con los siguientes recursos TIC:

- Barra de Sonido conectada al sistema de proyección para reproducción del sonido / audio del apoyo gráfico audiovisual
- Soporte tipo jaula para sostener un proyector audiovisual
- Cable HDMI para conexión desde el proyector a un computador o notebook
- Punto de red eléctrico para computador / notebook, proyector
- Punto de red de datos conectados a una red cableada estructurada
- Rack de telecomunicaciones con Switch, Router, ordenador de cables, cables de conexión
- Telón mural

Los establecimientos educacionales que cuenten con recursos en sus salas son revisados, en caso de tener las condiciones que lo habilitan para ser reutilizados se implementan como parte del proyecto para la habilitación en la sala de clases.

SALAS	ESTABLECIMIENTOS	PORCENTAJE AVANCE	RECEPCIONADO	FACTURADO	NRO FACTURA	EGRESO	MONTO	ESTADO RENDICIÓN
13	ESCUELA BASICA HUMBERTO VILCHEZ ALZAMORA	100%	SI	SI	6209	Pagada	\$6.500.620	
22	COLEGIO REPUBLICA DE COLOMBIA	100%	SI	SI	6208	Pagada	\$10.533.248	
10	ESCUELA BASICA REPUBLICA DEL ECUADOR	100%	SI	SI	6210	Pagada	\$3.363.523	
24	LICEO BICENTENARIO DE VIÑA DEL MAR	0%	-	-	-	-	-	
22	LICEO GUILLERMO RIVERA COTAPOS	0%	-	-	-	-	-	
20	LICEO INDUSTRIAL MIRAFLORES ALTO	0%	-	-	-	-	-	
17	ESCUELA ARTURO PRAT	100%	SI	SI	6339	Pagada	\$ 9.221.992	
23	COLEGIO MIRAFLORES	100%	SI	SI	6722	sin pagar	\$12.387.055	
24	LICEO JOSE FRANCISCO VERGARA ETCHEVERS	100%	SI	SI	6721	Pagada	\$12.887.542	
23	ESCUELA ESPECIAL ADOLFO TANNENBAUM	100%	SI	SI	6338	Pagada	\$12.112.062	
14	ESCUELA TEODORO LOWEY	100%	SI	SI	6835	sin pagar	\$7.712.033	
23	ESCUELA DR. OSCAR MARIN SOCIAS	100%	SI	SI	6836	sin pagar	\$12.385.151	

El proyecto contempla implementación de recursos tecnológico móvil para uso en sala de clase. El recurso que se ha seleccionado es de una Tablet con software educativo proporcionado por empresa experta en estas tecnologías educativas, las Tablet son resguardadas en una maleta diseñada para ello. Se entregará a cada establecimiento educacional una maleta con 20 tablet.

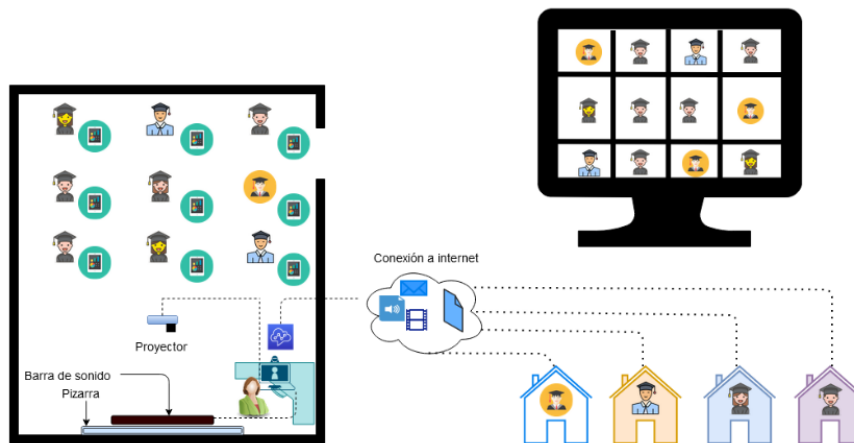
CANTIDAD	DETALLE	PRECIO	TOTAL NETO
240	TABLET TAB 880 E4U	\$ 79.000	\$ 18.960.000
12	MALETAS PARA 32 TABLET E4U	\$ 700.000	\$ 8.400.000
		Neto	\$ 27.360.000
		19%	\$ 5.198.400
		Total	\$ 32.558.400

La finalización de la implementación de estas salas y del proyecto es el 15 de octubre 2021.

El siguiente diagrama o layout muestra gráficamente como se usaría una sala ya implementada con recursos TIC provenientes de Aulas Conectadas, dentro del salón de clases y fuera de él, enmarcándose en una clase presentada a través de internet, lo alumnos hará usos de recursos informáticos pedagógicos con la plataforma G-Suite / Google Workspace.



Esquema Aulas Conectadas



2.1.10 Infraestructura Educativa

La Información referida a Infraestructura se organiza en seis dimensiones, a saber: Obras de mejoramiento, mantención y reparación de infraestructura año 2020; Diagnóstico de Infraestructura y Observaciones Generales; Desarrollo de proyecto 2021 para ejecución 2022; Proyectos postulados 2021 para financiamiento 2022; Proyectos en estado de evaluación inicial 2022-2023 y Prioridades de Infraestructura 2022 con Fondos municipales vía SECPLA

Obras de mejoramiento, mantención y reparación de infraestructura año 2020

DETALLE TRABAJOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	Subv. Mant.	Aporte CMVM	Otros	TOTAL
Liceo José Francisco Vergara				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 4.215			\$ 4.215
SUB TOTAL	\$ 4.215	\$ 0	\$ 0	\$ 4.215
Liceo Benjamín Vicuña Mackenna				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 4.374			\$ 4.374
SUB TOTAL	\$ 4.374	\$ 0	\$ 0	\$ 4.374
Liceo Guillermo Rivera				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 7.878			\$ 7.878
SUB TOTAL	\$ 7.878	\$ 0	\$ 0	\$ 7.878
Liceo Industrial de Miraflores				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 5.840			\$ 5.840
SUB TOTAL	\$ 5.840	\$ 0	\$ 0	\$ 5.840
Liceo Bicentenario de Excelencia				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 10.554			\$ 10.554
SUB TOTAL	\$ 10.554	\$ 0	\$ 0	\$ 10.554
Escuela República del Ecuador				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 4.467			\$ 4.467
SUB TOTAL	\$ 4.467	\$ 0	\$ 0	\$ 4.467
Escuela Unesco				
Conservación de infraestructura			\$ 299.766	\$ 299.766
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 3.725			\$ 3.725
SUB TOTAL	\$ 3.725	\$ 0	\$ 299.766	\$ 303.491
Escuela Humberto Vilches				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 5.897			\$ 5.897
SUB TOTAL	\$ 5.897	\$ 0	\$ 0	\$ 5.897
Escuela Orlando Peña Carvajal				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 4.084			\$ 4.084
SUB TOTAL	\$ 4.084	\$ 0	\$ 0	\$ 4.084
Escuela República de Colombia				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 8.850			\$ 8.850
SUB TOTAL	\$ 8.850	\$ 0	\$ 0	\$ 8.850
Colegio Miraflores				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 7.876			\$ 7.876
SUB TOTAL	\$ 7.876	\$ 0	\$ 0	\$ 7.876

DETALLE TRABAJOS	Subv.	Aporte	Otros	TOTAL
Escuela Santa Julia				
Conservación de infraestructura			\$ 299.065	\$ 299.065
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 3.963			\$ 3.963
SUB TOTAL	\$ 3.963	\$ 0	\$ 299.065	\$ 303.028
Escuela Bernardo O'Higgins				
Conservación de infraestructura			\$ 44.062	\$ 44.062
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 10.346			\$ 10.346
SUB TOTAL	\$ 10.346	\$ 0	\$ 44.062	\$ 54.408
Liceo Oscar Marín Socías				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 8.785			\$ 8.785
SUB TOTAL	\$ 8.785	\$ 0	\$ 0	\$ 8.785
Escuela Teodoro Lowey				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 8.165			\$ 8.165
SUB TOTAL	\$ 8.165	\$ 0	\$ 0	\$ 8.165
Escuela Almte. Gómez Carreño				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 2.697			\$ 2.697
SUB TOTAL	\$ 2.697	\$ 0	\$ 0	\$ 2.697
Centro de Educación y Capacitación "Los Castaños"				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 990			\$ 990
SUB TOTAL	\$ 990	\$ 0	\$ 0	\$ 990
Escuela Lord Cochrane				
Conservación de infraestructura			\$ 510.009	\$ 510.009
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 2.792			\$ 2.792
SUB TOTAL	\$ 2.792	\$ 0	\$ 510.009	\$ 512.801
Escuela Arturo Prat				
Conservación de infraestructura			\$ 520.142	\$ 520.142
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 9.770			\$ 9.770
SUB TOTAL	\$ 9.770	\$ 0	\$ 520.142	\$ 529.912
Escuela 21 de Mayo				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 1.677			\$ 1.677
SUB TOTAL	\$ 1.677	\$ 0	\$ 0	\$ 1.677
Escuela Pedro Aguirre Cerda				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 3.663			\$ 3.663
SUB TOTAL	\$ 3.663	\$ 0	\$ 0	\$ 3.663
Escuela Chorrillos				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 4.098			\$ 4.098
SUB TOTAL	\$ 4.098	\$ 0	\$ 0	\$ 4.098
Escuela Gastón Ossa Saint Marie				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 1.652			\$ 1.652
SUB TOTAL	\$ 1.652	\$ 0	\$ 0	\$ 1.652
Escuela Paul Harris				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 9.238			\$ 9.238
SUB TOTAL	\$ 9.238	\$ 0	\$ 0	\$ 9.238
Escuela Adriano Machado				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 1.954			\$ 1.954
SUB TOTAL	\$ 1.954	\$ 0	\$ 0	\$ 1.954

DETALLE TRABAJOS	Subv.	Aporte	Otros	TOTAL
Escuela La Parva				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 3.062			\$ 3.062
SUB TOTAL	\$ 3.062	\$ 0	\$ 0	\$ 3.062
Escuela Canal Beagle				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 3.241			\$ 3.241
SUB TOTAL	\$ 3.241	\$ 0	\$ 0	\$ 3.241
Escuela Pdte. Manuel Balmaceda				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 3.504			\$ 3.504
SUB TOTAL	\$ 3.504	\$ 0	\$ 0	\$ 3.504
Escuela John Kennedy				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 3.305			\$ 3.305
SUB TOTAL	\$ 3.305	\$ 0	\$ 0	\$ 3.305
Escuela Salvador Allende				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 4.039			\$ 4.039
SUB TOTAL	\$ 4.039	\$ 0	\$ 0	\$ 4.039
Escuela Ministro Zenteno				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 2.989			\$ 2.989
SUB TOTAL	\$ 2.989	\$ 0	\$ 0	\$ 2.989
Escuela Enrique Cárdenas				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 4.025			\$ 4.025
SUB TOTAL	\$ 4.025	\$ 0	\$ 0	\$ 4.025
Escuela Patricio Lynch				
Conservación de infraestructura			\$ 293.892	\$ 293.892
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 2.041			\$ 2.041
	\$ 2.041	\$ 0	\$ 293.892	\$ 295.933
Escuela Adolfo Tannenbaum				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 7.596			\$ 7.596
SUB TOTAL	\$ 7.596	\$ 0	\$ 0	\$ 7.596
Escuela Juanita Aguirre				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 4.751			\$ 4.751
SUB TOTAL	\$ 4.751	\$ 0	\$ 0	\$ 4.751
Escuela Villa Monte				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 4.279			\$ 4.279
SUB TOTAL	\$ 4.279	\$ 0	\$ 0	\$ 4.279
Escuela Santa María de Agua Santa				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 1.391			\$ 1.391
SUB TOTAL	\$ 1.391	\$ 0	\$ 0	\$ 1.391
Escuela Rapa Nui				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 2.886			\$ 2.886
SUB TOTAL	\$ 2.886	\$ 0	\$ 0	\$ 2.886
Escuela Villa Independencia				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 5.244			\$ 5.244
SUB TOTAL	\$ 5.244	\$ 0	\$ 0	\$ 5.244
Escuela Cardenal José María Caro				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 3.245			\$ 3.245
SUB TOTAL	\$ 3.245	\$ 0	\$ 0	\$ 3.245

DETALLE TRABAJOS	Subv.	Aporte	Otros	TOTAL
Escuela Eduardo Lezana Pincheira				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 2.690			\$ 2.690
SUB TOTAL	\$ 2.690	\$ 0	\$ 0	\$ 2.690
Escuela Marcela Paz				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 4.019			\$ 4.019
SUB TOTAL	\$ 4.019	\$ 0	\$ 0	\$ 4.019
Escuela República del Líbano				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 3.187			\$ 3.187
SUB TOTAL	\$ 3.187	\$ 0	\$ 0	\$ 3.187
Escuela Aldo Francia				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 3.185			\$ 3.185
SUB TOTAL	\$ 3.185	\$ 0	\$ 0	\$ 3.185
Escuela Pdte. Eduardo Frei M				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 8.280			\$ 8.280
SUB TOTAL	\$ 8.280	\$ 0	\$ 0	\$ 8.280
Escuela Luisa Nieto de Hamel				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 1.183			\$ 1.183
SUB TOTAL	\$ 1.183	\$ 0	\$ 0	\$ 1.183
Escuela Violeta Parra				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 2.544			\$ 2.544
SUB TOTAL	\$ 2.544	\$ 0	\$ 0	\$ 2.544
Instituto Vicente Mosquete				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 659			\$ 659
SUB TOTAL	\$ 659	\$ 0	\$ 0	\$ 659
Centro Educación Integrada de Adultos				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 660			\$ 660
SUB TOTAL	\$ 660	\$ 0	\$ 0	\$ 660
TOTAL GASTOS	\$ 219.555	\$ 0	\$ 1.966.936	\$ 2.186.491

Diagnóstico de Infraestructura y Observaciones Generales

NOMBRE EE	JEC	MATERIALIDAD	M2 CONSTRUIDO	DECRETO N° 50 Accesibilidad Universal				OBSERVACION	ESTADO ACTUAL
				TIPO DE ACCESIBILIDAD	CUMPLE SI / NO	CUMPLE TOTAL / PARCIAL	REQUIERE INVERSIÓN		
21 de mayo	NO	Mixto Madera y Albañilería	779	CIRCULACIONES HORIZONTALES	No		SI	Edificación fuera de norma y sin vida útil. Requiere reposición. Riesgo permanente de infraestructura. Escuela NO recibió aporte de Capital	Deficitario
				CIRCULACIONES VERTICALES	No		SI		
Almte. Gomez carreño	NO	Mixto Albañilería y acero/madera	1.529	CIRCULACIONES HORIZONTALES	SI	Parcial	SI	Edificación fuera de norma. Presenta mezcla de pabellones de albañilería y estructura madera. Se realizó proyecto de conservación y se construyó rampa al patio, además de proyecto eléctrico que normó la instalación. Se eliminaron las cubiertas de asbesto. Presenta déficit en accesibilidad al segundo nivel. Escuela NO recibió aporte de Capital	Buena
				CIRCULACIONES VERTICALES	No		SI		
Arturo prat	SI	Mixto Hormigón Armado-Acero/Madera	2.026	CIRCULACIONES HORIZONTALES	SI	Parcial	SI	Edificación mixta, recibió aporte de capital para entrar a JEC y se construyó edificio de hormigón. El resto del establecimiento es de estructura metálica con revestimientos maderas. No presenta accesibilidad. Requiere proyecto de reposición eléctrica. Se remodelaron baño, duchas y se realizó tenso estructura en cancha. Actualmente presenta proyecto financiando de conservación 500M	Buena
				CIRCULACIONES VERTICALES	No		SI		
Benjamín vicuña mackenna	PARCIAL	Hormigón Armado	3.659	CIRCULACIONES HORIZONTALES	No		SI	Edificación mixta, Edificio de establecimientos educacionales de hormigón armado y casa. Déficit accesibilidad y electricidad. Muro divisorio deslinda propiedad privada levemente fuera de plomo	Buena
				CIRCULACIONES VERTICALES	No		SI		
Bernardo o'higgins	PARCIAL (SOLO BASIC A)	Hormigón Armado	997	CIRCULACIONES HORIZONTALES	SI	TOTAL	SI	Edificación con aporte capital y con obra ejecutada reciente de plan retorno. Accesibilidad mediante ascensor sin mantención. Falta Contrato mantención por ascensor	Regular
				CIRCULACIONES VERTICALES	No		SI		
Canal beagle	SI	Albañilería	1.026	CIRCULACIONES HORIZONTALES	No		SI	Edificación de hormigón armado y albañilería. Se remodelaron baños y duchas recientemente. No presenta accesibilidad. Instalación eléctrica deficitaria	Regular
				CIRCULACIONES VERTICALES	No		SI		
CARDENAL JOSE MARIA CARO	SI	Hormigón Armado	882	CIRCULACIONES HORIZONTALES	No		SI	Edificación Hormigón Armado, recibió aporte de capital. Déficit accesibilidad.	Buena
CENTRO EDUC. INTEG. ADULTOS	NO	Albañilería	319	CIRCULACIONES HORIZONTALES	No		SI		Regular
				CIRCULACIONES VERTICALES	No		SI		

CENTRO EDUC. LOS CASTAÑOS	NO	Madera/adobe	1.378	CIRCULACIONES HORIZONTALES	No		SI	Edificio antiguo de adobe. Deficit normativos, se debe reponer. Actualmente presenta problemas electricos	Deficitaria
				CIRCULACIONES VERTICALES	No		SI		
CHORRILLOS	SI	Hormigón Armado		CIRCULACIONES HORIZONTALES	SI	Parcial	SI	Edificación Hormigón Armado, recibió aporte de capital. Deficit accesibilidad	Regular
				CIRCULACIONES VERTICALES	No		SI		
COLEGIO MIRAFLORES	PARCIAL	Mixto Albañilería-Acero/Madera	1.820	CIRCULACIONES HORIZONTALES	SI	Parcial	SI	Edificación mixta de Albañilería y de pabellones metal madera. Obra reciente de conservación, se dejó normativa cocina y electricidad. Requiere accesibilidad	Buena
				CIRCULACIONES VERTICALES	No		SI		
DR. ADOLFO TANNENBAUM	PARCIAL SOLO BASICA	Hormigón Armado	1.090	CIRCULACIONES HORIZONTALES	SI	Parcial	SI	Edificación hormigon armado. Requiere proyecto eléctrico	Buena
DR. ADRIANO MACHADO	NO	Hormigón Armado	831	CIRCULACIONES HORIZONTALES	SI		SI	Edificación con aporte Mineduc y municipio para ampliación. Requiere accesibilidad	Buena
				CIRCULACIONES VERTICALES	SI		SI		
DR. ALDO FRANCIA	PARCIAL SOLO BASICA	Modular/Acero /Panel		CIRCULACIONES HORIZONTALES	SI		SI	Edificación de emergencia, en construcción modular, estructura acero con paeles de poluretano, ventanas de termopanel. Presenta deficit de recintos normativos que comparte con Guillermo Rivera. Se propuso técnicamnte la única forma de cumplir es fusionando ambos establecimientos, ALDO F.-GRIVERA	Buena
				CIRCULACIONES VERTICALES	No		SI		
DR. OSCAR MARIN SOCIAS	SI	Mixto Albañilería-Metálica/Madera	2.569	CIRCULACIONES HORIZONTALES	No		SI	Edificación de Albañilería y mezcla de pabellones metal madera. Tiene salas en container. Obra reciente eléctrico y en cocina dejando ambos normativos. Requiere proyecto de seguridad, cierre, muros exteriores, reposición de container. No presenta accesibilidad	Deficitaria
				CIRCULACIONES VERTICALES	No		SI		
EDUARDO LEZANA PINCHEIRA	PARCIAL	Albañilería	558	CIRCULACIONES HORIZONTALES	No		SI	Edificación albañilería. Deficit de recintos normativos	Regular
				CIRCULACIONES VERTICALES	No		SI		
ENRIQUE CARDENAS RIVERA	SI	Mixto Hormiión Armado/Albañilería	977	CIRCULACIONES HORIZONTALES	No	Parcial	SI	Recibió aporte de capital, presenta ascensor pero no tiene mantención	Buena

GASTÓN OSSA SAINT MARIE	NO	Metálica/Madera	1.290	CIRCULACIONES HORIZONTALES	No		SI	Edificación en metal/madera. Escuela que no recibió aporte de capital. Se realizó proyecto de remodelación cocina y baños. Sin accesibilidad. Requiere proyecto eléctrico. Deficit patio cubierto. Faltan recintos normativos.	Deficitaria
				CIRCULACIONES VERTICALES	No		SI		
GUILLERMO RIVERA COTAPO	SI	Hormigón Armado	4.327	CIRCULACIONES HORIZONTALES	No	Parcial	SI	Edificación hormigón armado. Sin accesibilidad comparte recintos con Aldo Francia	Buena
				CIRCULACIONES VERTICALES					
HUMBERTO VILCHES	SI	Hormigón Armado	3.420	CIRCULACIONES HORIZONTALES	No	Parcial	SI	Edificio Hormigón armado con aporte capita. Presenta edificaciones mixtas una primitiva de año 60 y una cuando recibió aporte del 2000. Presenta accesibilidad vertical, ascensor sin mantención	Buena
				CIRCULACIONES VERTICALES	No		SI		
INDUSTRIAL	SI	Albañilería	6.344	CIRCULACIONES HORIZONTALES	No		SI	Edificación de albañilería con aportel capital. Talleres remodelados y normada su electricidad. No tiene accesibilidad a los segundos niveles de edificación	Buena
				CIRCULACIONES VERTICALES	No		SI		
INSTITUTO ANTONIO VICENTE MOSQUETE	NO		342	CIRCULACIONES HORIZONTALES	No		SI		Buena
				CIRCULACIONES VERTICALES	No		SI		
JOHN KENNEDY	PARCIAL	Hormigón Armado/Metal/Madera	1.635	CIRCULACIONES HORIZONTALES	No		SI	Edificación mixta de pabellón de hormigón armado que recibió aporte y acero/madera. Se ejecutó obra de exteriores y techumbres. No tiene accesibilidad.	Buena
				CIRCULACIONES VERTICALES	No		SI		
JOSE FRANCISCO VERGARA	SI	Hormigón Armado	3.458	CIRCULACIONES HORIZONTALES	No		SI	Mezcla de Edificación edificio anterior al 80 en hormigón y post 99 en hormigón. Se realizó proyecto bicentenario. No tiene accesibilidad	Buena
				CIRCULACIONES VERTICALES	No		SI		
JUANITA AGUIRRE	PARCIAL	Hormigón Armado	1.841	CIRCULACIONES HORIZONTALES	SI	Parcial	SI	Edificio hormigón armado. Tiene accesibilidad vertical, pero está fuera de norma, es montacarga, sin mantención. Recibió aporte para comedor. Edificación del comedor año 2005	Buena
				CIRCULACIONES VERTICALES	No		SI		
LA PARVA	SI	Albañilería	1.159	CIRCULACIONES HORIZONTALES	No		SI	Edificación de albañilería con aporte capital y pabellón acero/madera. No tiene accesibilidad. Requiere proyecto integral de recuperación de edificación	Deficitaria
				CIRCULACIONES VERTICALES	No		SI		
LICEO BICENTENARIO VIÑA DEL MAR	SI	Hormigón Armado/Madera	2.839	CIRCULACIONES HORIZONTALES	SI	Parcial	SI	Edificio de hormigón armado con pabellones de madera. No tiene accesibilidad. Se compró orugas. Liceo con proyecto bicentenario ejecutado. Requiere reposición de gimnasio. Falta conservar edificios	Buena
				CIRCULACIONES VERTICALES					
LORD COCHRAN	PARCIAL	Hormigón Armado	1.364	CIRCULACIONES HORIZONTALES	No		SI	Edificio Hormigón armado. No tiene accesibilidad. Se regularizó la electricidad	Regular
				CIRCULACIONES VERTICALES	No		SI		

LUIZA NIETO DE HAMEL	PARCIAL SOLO BASICA	Hormigón armado	374	CIRCULACIONES HORIZONTALES	No		SI	Edificación fuera de norma y sin vida útil. Requiere reposición. Escuela NO recibió aporte de Capital	Deficitaria
				CIRCULACIONES VERTICALES	No		SI		
MARCELA PAZ	SI	Hormigón Armado	1.342	CIRCULACIONES HORIZONTALES	No		SI	Edificio hormigón armado con aporte capital	Buena
				CIRCULACIONES VERTICALES	No		SI		
MINISTRO ZENTENO	NO	Hormigón Armado/Metalíca	743	CIRCULACIONES HORIZONTALES	No		SI	Edificio de hormigón armado y ampliación en estructura metálica. Terreno reducido. Reducción de patios. Falta proyecto de remodelación baños	Buena
ORLANDO PEÑA CARVAJAL	PARCIAL	Hormigón Armado/Metalíca/Madera	2.262	CIRCULACIONES HORIZONTALES	No		SI	Edificación mixta de hormigon armado con aporte de capital y edificación acero/madera. Proyecto eléctrico	Regular
				CIRCULACIONES VERTICALES	No		SI		
PATRICIO LYNCH ZALDIVAR	PARCIAL SOLO BASICA	Mixto Madera/Metalíca-Madera/Albañilería	1.083	CIRCULACIONES HORIZONTALES	SI	Parcial	SI	Edificación madera-Acero/madera y un pabellón de Albañilería. Deficit de cancha, sólo tierra. Obra rceiente de remodelación completa. Falta proyecto eléctrico. Riesgo	**Regular
				CIRCULACIONES VERTICALES	No		SI		
PAUL HARRIS	PARCIAL	Metal Madera	922	CIRCULACIONES HORIZONTALES	No		SI	Edificación acero/madera. Remodelada y normada electricamente, falta ejecutar proyecto prebásico.	Buena
				CIRCULACIONES VERTICALES	No		SI		
PDTE. EDUARDO FREI	SI	Hormigón Armado	2.240	CIRCULACIONES HORIZONTALES	SI	Parcial	SI	Edificación hormigón armado con aporte de capital	Buena
				CIRCULACIONES VERTICALES	No		SI		
PDTE.J.M. BALMACEDA	PARCIAL SOLO BASICA	Hormigón Armado		CIRCULACIONES HORIZONTALES	No		SI	Edificación de hormigon armado con aporte de capital	Buena
				CIRCULACIONES VERTICALES	No		SI		
PDTE. SALVADOR ALLENDE G.	PARCIAL SOLO BASICA	Acero/madera	1.743	CIRCULACIONES HORIZONTALES	No		SI	Edificación acero/revestimientos madera. Requiere proyecto eléctrico. Sin accesibilidad	Deficitaria
				CIRCULACIONES VERTICALES	No		SI		
PEDRO AGUIRRE CERDA	PARCIAL SOLO BASICA	Hormigón armado	1.601	CIRCULACIONES HORIZONTALES	No		SI	Edificación hormigon armado. Requiere proyecto eléctrico. Sin accesibilidad. Requiere proyecto de conservación	Deficiente
				CIRCULACIONES VERTICALES	No		SI		
RAPA NUI	NO	Hormigón armado	864	CIRCULACIONES HORIZONTALES	SI	Parcial	SI	Edificación mixta hormigón-acero/madera. Tiene accesibilidad. Deficit patio cubierto. Reponer patios	Buena
				CIRCULACIONES VERTICALES	SI	Parcial	SI		
REPUBLICA DE COLOMBIA	PARCIAL	Hormigón armado	3.973	CIRCULACIONES HORIZONTALES	SI	Parcial	SI	Edificación de hormigon armado. Mixta edificio antiguo y edificio año 2000 en hormigón. Requiere intervención en cubiertas.	Buena
				CIRCULACIONES VERTICALES	No		SI		

REPUBLICA DEL ECUADOR	NO	Hormigón armado	2.385	CIRCULACIONES HORIZONTALES	SI	Parcial	SI	Edificio hormigón armado. Sin Jec, no da para reposición en terreno	Buena
				CIRCULACIONES VERTICALES	No		SI		
REPUBLICA DEL LÍBANO	SI	Hormigón armado	1.568	CIRCULACIONES HORIZONTALES	No		SI	Edificación en hormigón armado con aporte capital. Requiere proyecto de conservación, se requieren ventanas	Regular
				CIRCULACIONES VERTICALES	No		SI		
SANTA JULIA	NO	Albañilería	1.275	CIRCULACIONES HORIZONTALES	SI	Parcial	SI	Edificación en albañilería no recibió aporte. Se realizó proyecto de conservación recientemente. Requiere intervención eléctrica	Buena
SANTA MARIA DE AGUA SANTA	PARCIAL SOLO BASICA	Albañilería	475	CIRCULACIONES HORIZONTALES	No		SI	Requiere proyecto integral, Proyecto eléctrico	Deficitaria
				CIRCULACIONES VERTICALES	No		SI		
TEODORO LOWEY	PARCIAL SOLO BASICA	Hormigón armado	2.661	CIRCULACIONES HORIZONTALES	No		SI	Edificación Mixta de hormigón y edificio de albañilería. Se realizó obra en baños, cra.No cuenta con accesibilidad. Tuvo aporte capital	Buena
				CIRCULACIONES VERTICALES	No		SI		
UNESCO	PARCIAL	Mixto Albañilería y acero/madera	2.156	CIRCULACIONES HORIZONTALES	No		SI	Edificación de mixta de albañilería y acero/madera. Se ejecutó obra de conservación. Requiere proyecto de baños.Déficit patio cubierto. Requiere intervención eléctrica.	Buena
				CIRCULACIONES VERTICALES	No		SI		
VILLA INDEPENDENCIA	PARCIAL SOLO BASICA	Mixto Hormigón armado y acero/madera	1.906	CIRCULACIONES HORIZONTALES	No		SI	Edificación Mixta. Edificio de hormigón armado y edificación metal /madera. Proyecto reciente de conservación pabellones metal/madera. Requiere intervención en cubiertas.Falta accesibilidad en edificio de dos niveles. Se realizó accesibilidad para cancha	Regular
				CIRCULACIONES VERTICALES	No		SI		
VILLA MONTE	SI	Hormigón Armado	1.864	CIRCULACIONES HORIZONTALES	No		SI	Edificación de hormigón armado. Sin accesibilidad	Regular
				CIRCULACIONES VERTICALES	No		SI		
VIOLETA PARRA	PARCIAL SOLO BASICA	Hormigón armado	677	CIRCULACIONES HORIZONTALES	No		SI	Edificio de hormigón armado sin accesibilidad	Regular

Desarrollo de proyecto 2021 para ejecución 2022 (en miles de pesos)

DETALLE TRABAJOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	Subv. Mant.	Aporte CMVM	Otros	TOTAL
Escuela Arturo Prat				
Normalización eléctrica			\$ 45.000	\$ 45.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 45.000	\$ 45.000
Escuela Eduardo Lezana Pincheira				
Reposición pabellón container y conservación infraestructura			\$ 382.147	\$ 382.147
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 382.147	\$ 382.147
Escuela Patricio Lynch				
Normalización eléctrica			\$ 35.000	\$ 35.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 35.000	\$ 35.000
Liceo Benjamín Vicuña Mackenna				
Normalización acceso universal, muro contención, reposición cancha			\$ 250.000	\$ 250.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 250.000	\$ 250.000
Escuela Dr. Adriano Machado				
Conservación de baños			\$ 60.000	\$ 60.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 60.000	\$ 60.000
Liceo Oscar Marín Socías				
Reposición pabellón container y conservación infraestructura			\$ 800.000	\$ 800.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 800.000	\$ 800.000
Escuela Paul Harris				
Conservación de infraestructura			\$ 65.000	\$ 65.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 65.000	\$ 65.000
Escuela La Parva				
Conservación de infraestructura			\$ 300.000	\$ 300.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 300.000	\$ 300.000
Escuela Canal Beagle				
Normalización eléctrica			\$ 45.000	\$ 45.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 45.000	\$ 45.000
Escuela Unesco				
Normalización eléctrica			\$ 45.000	\$ 45.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 45.000	\$ 45.000
Escuela Santa Julia				
Normalización eléctrica			\$ 45.000	\$ 45.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 45.000	\$ 45.000
TOTAL				\$ 2.072.147

Proyectos postulados 2021 para financiamiento 2022 (en miles de pesos)

DETALLE TRABAJOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	Subv. Mant.	Aporte CMVM	Otros	TOTAL
Escuela Gastón Ossa				
Conservación de infraestructura			\$ 300.000	\$ 300.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 300.000	\$ 300.000
Escuela Violeta Parra				
Conservación de infraestructura			\$ 300.000	\$ 300.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 300.000	\$ 300.000
Escuela Enrique Cárdenas				
Conservación de infraestructura			\$ 300.000	\$ 300.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 300.000	\$ 300.000
Escuela 21 de Mayo				
Conservación de infraestructura			\$ 180.000	\$ 180.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 180.000	\$ 180.000
TOTAL				\$ 1.080.000

Proyectos en estado de evaluación inicial 2022-2023 (en miles de pesos)

DETALLE TRABAJOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	Subv. Mant.	Aporte CMVM	Otros	TOTAL
Escuela Gastón Ossa				
Normalización eléctrica			\$ 55.000	\$ 55.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 55.000	\$ 55.000
Escuela República de Colombia				
Conservación cubiertas, pinturas e instalación ventanas en pasillo			\$ 300.000	\$ 300.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 300.000	\$ 300.000
Escuela Cardenal Caro				
Conservación Pinturas, patios, cubiertas			\$ 300.000	\$ 300.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 300.000	\$ 300.000
Escuela Chorrillos				
Cambio cubiertas, pinturas y mejoramiento baños			\$ 300.000	\$ 300.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 300.000	\$ 300.000
Escuela Chorrillos				
Cambio cubiertas, pinturas y mejoramiento baños			\$ 300.000	\$ 300.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 300.000	\$ 300.000
Escuela Pdte. Eduardo Frei M				
Cambio cubierta , pinturas y conservación recintos			\$ 300.000	\$ 300.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 300.000	\$ 300.000
Escuela La Parva				
Normalización eléctrica			\$ 55.000	\$ 55.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 55.000	\$ 55.000

DETALLE TRABAJOS	Subv.	Aporte	Otros	TOTAL
Escuela Ministro Zenteno				
Cambio canales, bajadas, mejoramiento hojalatería, pinturas			\$ 65.000	\$ 65.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 65.000	\$ 65.000
Escuela Ministro Zenteno				
Cambio canales, bajadas, mejoramiento hojalatería, pinturas			\$ 65.000	\$ 65.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 65.000	\$ 65.000
Escuela Pedro Aguirre Cerda				
Conservación integral, revestimientos, baños y comedor-cocina			\$ 300.000	\$ 300.000
Normalización eléctrica			\$ 55.000	\$ 55.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 355.000	\$ 355.000
Escuela Ministro Zenteno				
Conservación cubiertas y pinturas + patio			\$ 300.000	\$ 300.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 300.000	\$ 300.000
Escuela Republica del Líbano				
Conservación multicancha y pinturas			\$ 300.000	\$ 300.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 300.000	\$ 300.000
Escuela Villa Independencia				
Conservación cubierta, ventanas y pinturas			\$ 300.000	\$ 300.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 300.000	\$ 300.000
Escuela Adolfo Tannenbaum				
Normalización eléctrica			\$ 55.000	\$ 55.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 55.000	\$ 55.000
Escuela Teodoro Lowey				
Conservación cubierta pre básica			\$ 65.000	\$ 65.000
Normalización eléctrica			\$ 55.000	\$ 55.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 120.000	\$ 120.000
Escuela Villa Monte				
Cambio cubierta , pinturas y conservación recintos			\$ 300.000	\$ 300.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 300.000	\$ 300.000
Liceo Guillermo Rivera				
Cambio cubierta , remodelación tercer pisos y conservación recintos			\$ 300.000	\$ 300.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 300.000	\$ 300.000
Liceo Bicentenario de Excelencia				
Reposición gimnasio , multicancha y ampliación comedor			\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
Cambio cubierta , pinturas y conservación recintos			\$ 300.000	\$ 300.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 1.800.000	\$ 1.800.000
TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 5.505.000	\$ 5.505.000

Prioridades de Infraestructura 2022 con Fondos municipales vía SECPLA

Prioridad	Establecimiento	Obra
1°	Liceo Benjamín Vicuña Mackena	Muro de Contención y Accesibilidad universal para JEC
2°	Escuela Patricio Lynch	Normalización Eléctrica
3°	Escuela Dr. Oscar Marín Socías	Reparación de Container y reposición de salas
4°	Escuela Eduardo Lezana Pincheira	Eliminación de Container y reposición de salas
5°	Escuela Arturo Prat	Normalización Eléctrica
6°	Escuela Paul Harris	Conservación Pavimentos, acceso universal y bibliotecas
7°	Escuela Dr. Adriano Machado Pardo	Conservación de baños, más pinturas y renovación de policarbonatos circulaciones
8°	Escuela La Parva	Cambio de ventanas, circulación cubiertas, pinturas y mejoramiento accesibilidad.
9°	Escuela Canal Beagle	Normalización Eléctrica
10°	Escuela Unesco	Normalización Eléctrica
11°	Escuela Santa Julia	Normalización Eléctrica

2.1.11 FODA COMUNAL

1.1. Fortalezas actuales.

Dimensión	Fortalezas
Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> Disposición y compromiso de las Comunidades Educativas para enfrentar el proceso pedagógico en un escenario de crisis sanitaria. Presencia de equipos multidisciplinares y PIE en la mayoría de los EE para la atención de los diversos tipos de necesidades de las y los estudiantes. Articulación de los equipos de aula con el equipo psicosocial. Atención focalizada y diversificada a estudiantes de acuerdo a las necesidades individuales con el fin de disminuir la brecha en los aprendizajes (baja conexión, desmotivación, falta apoyo familiar). Fortalecimiento del trabajo colaborativo y participativo de la comunidad educativa. Establecimientos que brindan Educación personalizada, atentos a las diversas características de vulnerabilidad y desempeño académico de los estudiantes Incorporación del análisis de datos y de evidencias para la toma de decisiones pedagógicas y de gestión. Escuelas avanzan en su categoría desempeño propiciando una Cultura de la Mejora Continua.

Convivencia	<ul style="list-style-type: none"> • Duplas psicosociales en la mayoría de los establecimientos. • La respuesta oportuna y profesional del Equipo de Convivencia del Área de Educación para apoyar las respuestas de los establecimientos ante las fiscalizaciones. • Trabajo articulado entre equipo de Convivencia del área con Dirección Jurídica de la CMVM y la SIE.
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> • Instauración de una comunicación fluida y eficaz entre los distintos agentes de la comunidad escolar (sindicatos, gremios, asociaciones) con la Dirección de Educación CMVM. • Gestión de capacitaciones internas en manejo de tecnología, aprovechando competencias del RRHH de la comunidad educativa. • Participación en proyectos concursables Ministeriales y de otras entidades para mejorar infraestructura, equipamiento y otros • Fortalecimiento del trabajo articulado entre los establecimientos y los representantes del sostenedor.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Autogestión de recursos y optimización de los recursos entregados. • Disposición constante de las comunidades de buscar proyectos que permitan un crecimiento de la misma. • Asistentes de aula para 1° y 2° Básico

1.2. Debilidades

Dimensión	Debilidades
Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> • Baja apropiación de las implicancias del decreto 67 desde una perspectiva de “evaluación para el aprendizaje • Trabajo a distancia ha perjudicado las interacciones pedagógicas de calidad • La desigual distribución de las habilidades digitales y de la tecnología de la información y comunicación (TIC) tanto de docentes como de estudiantes • Habilidades críticas para el aprendizaje a distancia y autónomo
Convivencia	<ul style="list-style-type: none"> • Escasa Comunicación directa con estudiantes y apoderados de nuestros establecimientos. • Equipo de Convivencia insuficiente para el acompañamiento demandado por los EE.
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de toma de decisiones compartidas con la participación de todos los estamentos de la comunidad • Prácticas autoritarias y jerarquizadas en algunas Comunidades • Escasa vinculación de los establecimientos con el Territorio y de trabajo en Red

Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Los establecimientos no cuentan con aulas equipadas con los estándares tecnológicos que permitan clases en modalidad híbrida • Falta de recursos para entregar insumos tecnológicos (notebook, tablets , internet entre otros) para implementar las clases remotas tanto a docentes como estudiantes • Personal con enfermedades de base y edad avanzada dificulta el retorno presencial de acuerdo a aforo • Déficit y Principales Problemas de Infraestructura • La deficitaria conexión de internet de los establecimientos • No contar con dispositivos digitales para profesorado y estudiantes • La sobredotación por pérdida de matrícula • Escasas condiciones materiales de la vivienda y apoyo de la familia • Geografía de algunos establecimientos que genera complicaciones de accesibilidad a internet y telefonía • Inexistencia de un Control de Gestión Interno.
-----------------	--

1.3. Oportunidades

Dimensión	Oportunidades
Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> • El trabajo en Redes territoriales del Departamento Provincial de Educación • Vinculación de EE con Instituciones y Universidades
Convivencia	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta Viña del Mar, ciudad de Cuidados • Reformulación de manuales y protocolos por establecimientos por crisis sanitaria
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> • Las ofertas de capacitación en la temática desde el CPEI y otras instituciones
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciación del área de proyectos de CMVM que permitan generar alianzas privadas enfocadas a la educación. • Mejora de gestión de recursos entregados para programas y proyectos, en búsqueda de no perder recursos por no ejecución. • Crear estrategia de comunicación potente en búsqueda de un aumento de matrícula a nivel global.

1.4. Amenazas

Dimensión	Amenazas
Pedagógica	<ul style="list-style-type: none">• La prolongada suspensión de clases presenciales afecta de forma más pronunciada a las/os niñas/os y jóvenes más vulnerables de la comuna, y puede tener efectos adversos de largo plazo si aumenta la deserción escolar y las brechas de aprendizaje.• Bajas habilidades en herramientas digitales de los docentes.
Convivencia	<ul style="list-style-type: none">• Dificultades al retorno presencial masivo producto de la cultura de clases remotas usadas en la pandemia.• Los contextos que rodean las escuelas con alto índice de vulnerabilidad
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none">• Las ambigüedades de las autoridades educacionales y de salud para enfrentar• Escaso apoyo del Ministerio de Educación para potenciar la Educación Pública en la Comuna
Recursos	<ul style="list-style-type: none">• La crisis financiera heredada a nivel municipal y de Corporación• La insuficiente entrega de canastas de alimentos para las familias• La incertidumbre antes medidas desde el Ministerio de Salud que conlleve a uso de recursos en compra de insumos, servicios o reemplazos.

3 TERCERA PARTE

3.1 PLANIFICACIÓN 2022

Esta tercera parte viene a exponer las proyecciones 2022 a partir del diagnóstico definido en el contexto de la del desarrollo de la comuna de Viña del Mar. En este sentido esta tercera parte se organiza en cinco dimensiones. La primera da cuenta de la Misión y Visión de la Educación Municipal en tanto propósito comunal. En segundo lugar, se exponen los tres objetivos estratégicos con sus respectivas acciones para cumplir con los propósitos planteados. En un tercer momento se explicitan las metas a cumplir para evaluar las acciones y objetivos. En cuarto lugar, se explicita el presupuesto al año 2020 y hasta junio del presente año 2021, así como el presupuesto proyectado al 2022. Finalmente se cierra con la quinta parte referida al plan de evaluación del PADEM 2022 para monitorear y evaluar las metas.

3.1.1 Visión y Misión de la Educación Municipal

La Visión y Misión se declaran en coherencia con la perspectiva de un Municipio de Cuidados. Este se comprende como un modo de trabajar con una diversidad de comunidades que comparten un territorio geográfico común y que lideradas por un gobierno local sensible, participativo y ético, pone al centro a las personas, sus cuidados, el cuidado de la vida en común que incluye el cuidado del medio ambiente para garantizarles sus derechos y su bienestar.

Misión:

Acompañar liderazgos pedagógicos y procesos participativos que fortalecen el protagonismo y la colaboración entre quienes integran las comunidades educativas de la CMVM, junto con facilitar el desarrollo de un trabajo en red entre establecimientos para asegurar trayectorias educativas a las y los aprendices, así como un trabajo interdisciplinario e intersectorial en cada territorio. Realizamos esta labor como una red articulada que, desde su rol como agente activo en la valoración de los derechos de cada aprendiz, los reconoce en su diversidad e identidad como sujetos de derecho y garantiza no sólo el derecho a la educación sino todos los derechos en educación.

Visión:

Aspirar a poner al centro de su quehacer a cada aprendiz que se forma en sus establecimientos educativos y, en tanto bien público, promover la búsqueda del desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante el cultivo de valores, conocimientos y destrezas para, desde el territorio, ser un referente nacional en educación pública orientándose al cuidado de niñas, niños, adolescentes y adultos en los procesos formativos.

3.1.2 Objetivos Estratégicos y Acciones

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIONES
OE1 Fortalecer la presencia de las y los aprendices en la institucionalidad educativa de la CMVM.	OE1A1. Aumentar la Matrícula en todos los niveles y modalidades educativas.
	OE1A2. Aumentar la Asistencia en todos los niveles y modalidades educativas.
	O1A3. Aumentar la asistencia de quienes están más excluidos por género, nacionalidad, etnias o pueblos originarios, identidad y orientación sexual, discapacidad.
	O1A4. Desarrollar participativamente un plan de desarrollo profesional docente.
	O1A5. Traspasar los 7 JI de la DIDECO a CMVM
	O1A6. Ejecutar proyectos adjudicados para el mejoramiento de la infraestructura Educativa
OE2. Vigorizar la participación de los y las diferentes actoras de la comunidad educativa en la toma de decisiones pedagógicas y en la gestión institucional.	OE2A1. Aumentar la participación estudiantil en la toma de decisiones pedagógica por medio de los subcentros de curso, los CCEE y en los Consejos Escolares.
	OE2A2. Aumentar la participación de apoderados y apoderadas en la toma de decisiones pedagógicas por medio de los subcentros de curso, los CCPP y en los Consejos Escolares.
	OE2A3. Aumentar la participación de las y los trabajadores de la educación (profesorado, asistentes de la educación, profesionales y no profesionales) en la toma de decisiones pedagógicas por medio de su participación gremial y sindical y su representación en los Consejos Escolares y los Comité de Convivencia Escolar.
	OE2A4. Disminuir los problemas de convivencia escolar entre los diversos actores de las comunidades educativas por medio del fortalecimiento de los Comité de Convivencia Escolar
	OE2A5. Aumentar la participación de los diferentes integrantes de la comunidad educativa en la vida cívica del territorio y la comuna.
OE3. Promover aprendizajes en las personas que se forman en los establecimientos de la CMVM aportando a su desarrollo, bienestar y calidad de vida.	OE3A1. Definir y cautelar trayectorias educativas entre niveles y modalidades educativas.
	OE3A2. Aumentar de la detección de necesidades de apoyo a estudiantes de todos los niveles y modalidades
	OE3A3. Aumentar el trabajo colaborativo en el quehacer pedagógico en cada establecimiento.
	OE3A4. Aumentar el trabajo colaborativo en el quehacer pedagógico entre los establecimientos de la CMVM.
	OE3A5. Fortalecer el saber pedagógico y las relaciones pedagógicas que median los procesos de enseñanza y aprendizaje.
	OE3A6. Desarrollar habilidades digitales en el profesorado.
	OE3A7. Instalar una cultura de gestión educativa para la mejora continua.

3.1.3 Metas

METAS	Acciones
Articulación entre JI (de la CMVM, JUNJI e INTEGRÁ) y Escuelas Básicas (NT1 y 1°EBA) de cada territorio.	OE3A1
Articulación entre Escuelas Básicas y Liceos de la CMVM de cada territorio.	OE3A2
Pasantías semestrales de los 7° y 8° Básico en los Liceos de la CMVM.	OE1A1
Encuentros de padres semestrales de NT2 y 1° Básico	OE2A2
Diagnóstico participativo de necesidades sentidas entre las familias de cada territorio y sus comunidades educativas	OE1A3/OE2A5/OE3A2
Diversificación de la oferta educativa según las necesidades sentidas priorizadas.	OE1A1
Socialización de la oferta educativa de la CMVM en espacios públicos durante el mes de agosto.	OE1A1/OE1A2
Plan de desarrollo profesional docente formalizado al término del primer semestre.	OE1A4/OE3A6
Pilotaje del Plan de Formación docente en 1 territorio.	OE1A4
1 jornada docente por territorio para el intercambio de experiencias entre saberes docentes.	OE3A4/OE3A5
Transporte escolar para quienes necesitan de ese apoyo.	OE1A2
Mantener prestaciones JUNAEB	OE1A2
Retomar las mesas salud educación en cada territorio	OE2A2/OE2A3
Integrar en el trabajo pedagógico los equipos sicosociales y de integración escolar	OE2A3
Crear la función de seguimiento y monitoreo de la trayectoria educativa.	OE3A1
Revisión de las carpetas jurídicas, pedagógica y de infraestructura de los 7 JI-VTF que se traspasarán desde la IM de Viña del Mar (DIDECOS) a Educación	OE3A7
2 jornadas de Integración entre las y los trabajadores de los 7 JI de la Municipalidad y de los 4 JI de la CMVM	OE1A5
Creación de la Unidad de Apoyo a la Gestión Escolar de los JI del área de Educación de la CMVM con el personal idóneo para acompañar 11 JI-VTF	OE3A4/OE3A5
Ejecución de proyectos de infraestructura educacional postulados y adjudicados	OE3A7
Mantenimiento activo y al día de la infraestructura educacional	OE1A6
Actualización de cartera de proyectos y postulación de nuevos proyectos de infraestructura educacional	OE1A6
Todos los establecimientos tienen CCEE según normativa	OE1A6
Todos los establecimientos tienen CCPP según normativa	OE2A1
Todos los establecimientos facilitan la participación gremial y sindical de sus trabajadores	OE2A2
Todos los establecimientos cuentan con Comité de Convivencia con representantes elegidos por sus pares	OE3A3
Todos los establecimientos cuentan con Comité de Convivencia con protocolos que se ajustan a las orientaciones comunales, construidos participativamente y son conocidos por todos los integrantes de las comunidades educativas.	OE3A4
Creación de la Unidad de Cuidados y Participación del área de Educación de la CMVM con el personal idóneo para acompañar a los EE de la CMVM	OE2A5
Acompañamiento permanente a los Comité de Convivencia de cada establecimiento	OE3A5

METAS	Acciones
4 jornadas de Formación a los equipos de Convivencia Escolar	OE2A4
Todos los establecimientos cuentan con Planes de Educación Afectiva y Sexual.	OE2A4
Todos los establecimientos cuentan con Planes de Formación Cívica.	OE1A3/OE2A4
Cumplir lo dispuesto en el Decreto 373 del MINEDUC sobre Transición educativa entre NT2 y 1° EBA	OE2A5
Cumplir lo dispuesto en el Decreto 67 del MINEDUC sobre evaluación.	OE3A1
Cumplir con lo dispuesto en el Decreto 83 del MINEDUC sobre diversificación de la enseñanza y trabajo colaborativo.	OE3A5
Todos los EE avanzan gradualmente a la presencialidad sobre la base de las condiciones sanitarias y educacionales poniendo al centro la seguridad de las comunidades educativas.	OE1A3/OE3A2
4 encuentros de intercambio de experiencia entre directivos	OE3A4/OE3A7
4 encuentros de intercambio de experiencia entre equipos TP	OE3A4
2 encuentros de intercambio de experiencia entre Subsectores de Aprendizaje	OE3A3/OE3A5/OE3A6
4 encuentros de intercambio de experiencia entre Educadoras de EPA	OE3A4
3 direcciones de EE-CMVM llaman a concurso de alta dirección pública a sus directores/as.	OE3A7
Reorganización de la Dirección de Educación en cuatro unidades potenciadas: Unidad de Apoyo a la Gestión Escolar; Unidad de Apoyo a la Gestión Administrativa y Financiera; Unidad de Cuidados y Participación y Unidad de Apoyo a la Gestión de los Jardines Infantiles.	OE2A5

3.1.4 Presupuesto

A continuación, se presenta la información financiera correspondiente al año 2020 y hasta junio del presente año 2021. Estos datos nos muestran la existencia de mayor cantidad de egresos que de ingresos. Mientras que el año pasado se produjo un déficit de \$-174.081.495, lo que va de este año alcanza ya los \$-1.391.501.343.

El desorden heredado no posibilita presentar un presupuesto con el nivel de detalle de centro de costo de cada establecimiento.

Ingresos de Educación

CLASIFICACION FUENTE DE FINANCIAMIENTO	EDUCACIÓN 2020	EDUCACIÓN JUNIO 2021
DEL SECTOR PRIVADO	330.000	0
SUBVENCION REGULAR	9.935.670.259	5.160.282.946
SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIA	5.190.917.108	2.501.744.506
PROGRAMA INTEGRACION ESCOLAR	3.246.159.852	1.770.668.042
PROGRAMAS PRO-RETENCION	155.695.847	0
SUBVENCION DE MANTENIMIENTO	200.427.675	219.555.159
APORTE GRATUIDAD	1.900.629.034	1.237.294.298
DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES	465.236.988	228.261.583
APORTE GUBERNAMENTAL ADICIONAL	10.077.432.000	4.381.135.133
DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	421.846.026	376.126.532
DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIO INCORPORADOS A SU GESTION	3.160.000.000	1.340.000.000
RENTA DE LA PROPIEDAD	40.370.000	-
OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.291.841.224	652.862.421
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE	791.506.611	1.057.175.264
TOTAL, INGRESOS M\$	36.878.062.624	18.925.105.884

Egresos de Educación

GASTO EN PERSONAL	34.341.921.312	18.224.088.110
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.331.026.376	1.661.951.103
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCI	356.173.000	368.878.569
OTROS GASTOS CORRIENTES	23.023.431	61.689.445
TOTAL, GASTOS M\$	37.052.144.119	20.316.607.227

3.1.5 Proyección 2022

Observando las partidas de ingresos, se evidencia un aumento de las mismas. Al considerar un nivel de matrícula igual a la del presente año 2021, estos aumentos se deben principalmente al reajuste respecto al IPC. Al mismo tiempo se aprecia una disminución en el aporte gubernamental adicional producto de la disminución constante del Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP).

Desde el egreso se puede ver un aumento en gasto en personal debido al reajuste del sector público y sindical, además de un aumento bienes y servicios de consumo debido a la disminución producida el año 2020 por efecto de la pandemia.

Además, Establecer que la Corporación Municipal de Viña del Mar debe cumplir con los objetivos financieros que se acuerden en el marco del convenio de ejecución celebrado con el Ministerio de Educación

Ingresos Projectados para Educación

CLASIFICACIÓN FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2022
DEL SECTOR PRIVADO	0
SUBVENCION REGULAR	10.648.352.348
SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIA	5.182.110.986
PROGRAMA INTEGRACION ESCOLAR	3.671.693.788
PROGRAMAS PRO-RETENCION	0
SUBVENCION DE MANTENIMIENTO	227.678.700
APORTE GRATUIDAD	2.438.591.369
DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES	481.302.571
APORTE GUBERNAMENTAL ADICIONAL	9.838.506.690
DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	420.297.680
DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIO INCORPORADOS A SU GESTION	7.571.908.030
RENTA DE LA PROPIEDAD	0
OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.410.985.864
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE	385.994.227
RECUPERACION DE PRESTAMOS	113.5764.849
CREDITOS DE PROVEEDORES	4.639.365.126
TOTAL, INGRESOS M\$	48.052.552.228

Egresos Projectados para Educación

CLASIFICACIÓN	2022
GASTO EN PERSONAL	38.516.468.617
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.768.048.126
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCI	94.412.914
OTROS GASTOS CORRIENTES	20.116.428
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANC.	14.141.017
SERVICIO DE LA DEUDA	4.639.365.126
TOTAL, GASTOS M\$	48.052.552.228

3.1.6 Plan de Monitoreo y Evaluación



Un proceso previo a la ejecución de la presente propuesta corresponderá a la “**organización**” del equipo de trabajo que se encargará de la implementación del Plan de Monitoreo y Evaluación, lo cual deberá considerar actores clave de la Corporación, así como de las comunidades escolares, con el correspondiente acompañamiento de la Dirección de Planificación, Desarrollo y Control de Gestión.

El objetivo del plan de monitoreo del PADEM es facilitar el proceso de evaluación del mismo, principalmente respecto del cumplimiento de las metas trazadas y el nivel de logro alcanzado.

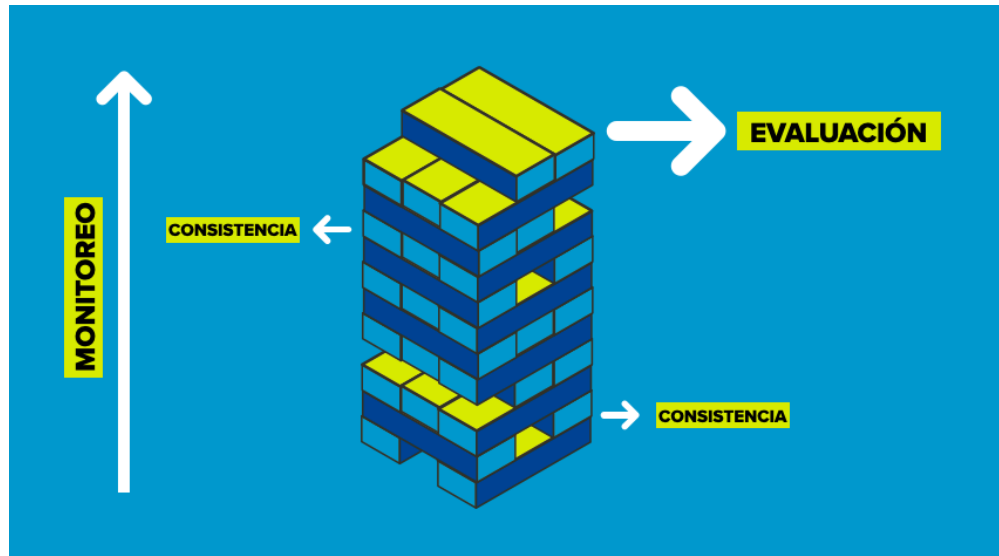
Para ello, se ha definido dos dimensiones de monitoreo:

- Monitoreo del nivel de logro (ejecución) de metas y acciones estratégicas.
- Monitoreo de consistencia del Plan.

Para estos efectos, el monitoreo se realiza sobre las metas propuestas (nivel operativo) para luego realizar un proceso de evaluación respecto de las acciones estratégicas (Nivel estratégico).



El esquema general del proceso de monitoreo y evaluación se muestra en la siguiente imagen:



En términos generales, el monitoreo controla el avance del proceso, la consistencia mide la eficiencia y calidad, para posteriormente reunir todas las variables en un único proceso de evaluación culminado el periodo.

Monitoreo de Metas

El monitoreo de metas consiste en establecer puntos de control a lo largo del periodo de evaluación, para determinar en cada uno el nivel de ejecución de cada una de las metas. Para un monitoreo trimestral se establecen 3 puntos de control anuales en donde se recogerá, en conjunto con los encargados por meta, los datos necesarios para establecer las métricas de cumplimiento.

En primer lugar, se realiza un mapa de relaciones entre metas, acciones y objetivos estratégicos. La siguiente tabla muestra el mapa de relaciones de las 41 metas planteadas en este Plan:

OE	Acción	Meta 1	Meta 2	Meta 3	Meta 4	Meta 5	Meta 6
OE1	A1	M01	M02	M03			
	A2	M03	M04	M05			
	A3	M06	M07	M08			
	A4	M09	M10				
	A5	M11					
	A6	M12	M13	M14			
OE2	A1	M15					
	A2	M16	M17	M18			
	A3	M18	M19				
	A4	M06	M20	M21			
	A5	M07	M22	M23	M24		
OE3	A1	M25	M26	M27			
	A2	M07	M08	M28			
	A3	M29	M30				
	A4	M31	M32	M33	M34	M35	M36
	A5	M30	M34	M35	M37	M38	
	A6	M30	M10				
	A7	M36	M39	M40	M41		

Posteriormente, y dada la relación obtenida, se asigna un porcentaje de cumplimiento a cada una de las metas en base a los siguientes criterios de cumplimiento:

Nivel de ejecución	Criterio	Valor
No ejecutado	Sin grado de avance	0%
Inicial	Recién iniciado	1% - 24%
Parcial	Cierto nivel de avance	25% - 49%
Intermedio	Al menos la mitad del avance	50% - 74%
Avanzado	Próximo al cumplimiento	75% - 99%
Ejecutado	Totalmente ejecutado	100%

El resultado final permite visualizar, a través del mapa de relaciones entre metas y acciones, el nivel de cumplimiento no solo de las metas en particular, sino también de las acciones y objetivos estratégicos declarados en este Plan:

Acción	Nivel de Ejecución	Objetivo Estratégico	Nivel de Ejecución
A1	50%	OE1	50%
A2	50%		
A3	50%		
A4	50%		
A5	50%		
A6	50%		
A1	50%	OE2	50%
A2	50%		
A3	50%		
A4	50%		
A5	50%		
A1	50%	OE3	50%
A2	50%		
A3	50%		
A4	50%		
A5	50%		
A6	50%		
A7	50%		

Consistencia

Para el monitoreo de consistencia se medirá el impacto generado por la aplicación del PADEM, estableciendo una línea base de indicadores cuantitativos al principio del periodo y se contrastará con la medición de estos mismos indicadores una vez finalizada la aplicación del presente Plan.

Por este motivo, se ha desarrollado una base de indicadores atinentes al área de Educación de la Corporación y alineados con las metas anteriormente planteadas.

Se ha desarrollado un total de 32 indicadores, agrupados en 26 familias y, a su vez, estas últimas agrupadas en 6 macro familias.

La tabla a continuación muestra el listado de indicadores propuestos para el presente periodo:

Nombre	Medición	Condición de Medición	Niveles de Desagregación	Temporalidad
Índice de Interés	$I_{\text{interés}} = \text{postulaciones} / \text{vacantes}$	Al establecimiento	Territorio Establecimiento Nivel Género Rama	Anual
Postulaciones	Nº postulaciones	Al establecimiento	Territorio Establecimiento Nivel Género Rama	Anual
Calificación Promedio de Actividades Curriculares	$\text{Prom}_i = \text{Suma_prom}_i / \text{Nº EE}$	Actividades Curriculares EB Actividades CurricularesEM Act. Curr. Educación Especial Act. Curr. Enseñanza Adulta	Asignatura Territorio Nivel Asignatura Género Rama	Semestral
Egresados por año	Nº egresados	De EE HC y TP De NT2 De 8ºEB Act. Curr. Educación Especial Act. Curr. Enseñanza Adulta	Territorio Establecimiento Nivel Género	Anual
Titulados por año	Nº titulados	De EE TP	Territorio Establecimiento Nivel Género	Anual
Matrícula total	Nº de matriculados	Todos los niveles Según modalidad	Territorio Establecimiento Nivel Género Rama	Anual
Matrícula articulada	Nº de matriculados	NT2-1EB 8EB-1EM	Territorio Establecimiento Nivel Género Rama	Anual
Crecimiento de matrícula	$\text{Crec_Mat} = (\text{Mat}_t - \text{Mat}_{t-1}) / \text{Mat}_{t-1}$	Todos los niveles Según modalidad	Territorio Establecimiento Nivel Género Rama	Anual
Mínimo y Máximo PTU	Min PTU ; Máx PTU	Promedio (MAT+LEN) Promedio Postulación Prueba X NEM Ranking	Territorio Establecimiento Nivel Género Rama	Anual
Puntaje promedio PTU	$\text{Prom_PTU} = \text{sum_PTU} / \text{Nº_rendicionesPTU}$	Promedio (MAT+LEN) Promedio Postulación Prueba X NEM Ranking	Territorio Establecimiento Nivel Género Rama	Anual
Repitentes por año	Nº de repitentes	Todos los niveles Según modalidad	Territorio Establecimiento Nivel Género Rama	Anual

Nombre	Medición	Condición de Medición	Niveles de Desagregación	Temporalidad
Pasantías en liceos	Nº de pasantías	Estudiantes de 8ºEB	Territorio Establecimiento Nivel Género Rama	Semestral
Pasantías en universidades	Nº de pasantías	Estudiantes de 4ºEM	Territorio Establecimiento Nivel Género Rama	Semestral
Estudiantes que ingresan a IES	Nº de estudiantes	Egresados de 4ºEM	Territorio Establecimiento Nivel Género Rama IES Carrera	Anual
Número de estudiantes modalidad presencial	Nº de estudiantes presenciales	Todos los niveles	Territorio Establecimiento Nivel Género Rama	Mensual
Número de estudiantes modalidad online	Nº de estudiantes online	Todos los niveles	Territorio Establecimiento Nivel Género Rama	Mensual
Número de estudiantes beneficiados	Nº_estudiantes_benef	Totales	Territorio Establecimiento Nivel Género Rama	Semestral
Número de estudiantes beneficiados	Nº_estudiantes_benef	Totales	Territorio Establecimiento Nivel Género Rama	Semestral
Metros cuadrados por estudiante	$\text{Ratio_mt2} = \text{total_mt2} / \text{Nº_estudiantes_jornada}$	Construidos totales; Acumulado	Territorio Establecimiento Rama	Anual
Metros cuadrados totales por uso	$\text{total_mt2} = \text{Largo} \times \text{ancho}$	Construidos totales Terreno Salas de clases Accesos Talleres Oficinas profesores Oficinas admin Áreas verdes Espacios deportivos Estacionamientos Baños Comedores	Territorio Establecimiento Rama	Anual
Número de salas	Nº de salas	Totales	Territorio Establecimiento Rama	Anual
Edad promedio profesores	$\text{Prom_edad_prof} = \text{sum_edades_prof} / \text{Nº_prof}$	Total EE Según clasificación	Territorio Establecimiento Género Rama	Anual
Número de profesores	Nº de profesores	Total EE Según clasificación	Territorio Establecimiento Género Rama	Anual

Nombre	Medición	Condición de Medición	Niveles de Desagregación	Temporalidad
Porcentaje de profesores	$\%_{prox_clas} = \frac{N^{\circ}_{prof_clas}}{N^{\circ}_{prof}} \times 100$	Total EE Según clasificación	Territorio Establecimiento Género Rama	Anual
Porcentaje de Establecimientos	$\%_{EE_clas} = \frac{N^{\circ}_{EE_clas}}{N^{\circ}_{EE}} \times 100$	Con planes de Ed. Cívica Con planes de Ed. Sexual y Afectiva Que cuentan con CCEE Que cuentan con CCPP Que cuentan con Comité de Convivencia Con ETE Con reglamento de Eval, Calif, Prom Con Adecuación Curricular (diversidad) Con Adecuación Infraestructura (diversidad) Con equipos sicosociales e integración Con prestaciones JUNAEB	Territorio Rama	Anual
Número de Cargos de Director Concursados	Nº de concursos	Total	Todos los EE	Anual
Número de Proyectos	Nº de proyectos vigentes	Infraestructura Energía Medioambiente Capacitación Inclusión	Territorio Establecimiento Rama	Anual
Porcentaje de proyectos adjudicados	$\%_{proy_adj_clas} = \frac{N^{\circ}_{proy_adj_clas}}{N^{\circ}_{proy_post_clas}} \times 100$	Infraestructura Energía Medioambiente Capacitación Inclusión	Territorio Establecimiento Rama	Anual
Montos de proyectos adjudicados	Sum_monto total proyectos	Infraestructura Energía Medioambiente Capacitación Inclusión	Territorio Establecimiento Rama	Anual
Número de personas con licencia médica	Nº de licencias	Totales Según tipo de personal	Territorio Establecimiento Género Rama	Mensual
Porcentaje de personal sindicalizado	$\%_{pers_sind} = \frac{N^{\circ}_{pers_sind_clas}}{N^{\circ}_{pers}} \times 100$	Total Según tipo de personal	Territorio Establecimiento Género Rama	Anual
Número de jornadas por programa	Nº de jornadas_programas	Totales Integración Encuentro de padres NT2-1ºEB Mesas salud-Educación I.E. Subsectores de Aprendizaje I.E equipos TP I.E. Educadoras EPA I.E saberes docentes I.E. Directivos	Territorio Establecimiento Rama	Semestral
Número de jornadas de formación	Nº de jornadas_formacion	Totales Equipos de Convivencia Escolar Profesional Profesores	Territorio Establecimiento Rama	Semestral

Evaluación

El proceso de evaluación será llevado a cabo con la consideración de los resultados obtenidos mediante los indicadores de rendimiento (consistencia), y los niveles de cumplimiento en el último punto de control del periodo. Corresponderá también considerar el modo de avance a lo largo de cada una de las mediciones de monitoreo trimestral

De esta manera se plantearán oportunidades de mejora en cada una de las acciones estratégicas propuestas en este Plan, obteniéndose un formato similar al que se muestra a continuación:

Objetivo Estratégico	Nivel de Ejecución	Acción	Nivel de Ejecución	Oportunidad de Mejora
OE1	50%	A1	50%	
		A2	50%	
		A3	50%	
		A4	50%	
		A5	50%	
		A6	50%	
OE2	50%	A1	50%	
		A2	50%	
		A3	50%	
		A4	50%	
		A5	50%	
OE3	50%	A1	50%	
		A2	50%	
		A3	50%	
		A4	50%	
		A5	50%	
		A6	50%	
		A7	50%	

Reformulación

La etapa de reformulación permitirá el planteamiento de un nuevo diagnóstico mediante el análisis de los resultados obtenidos en la evaluación, las oportunidades de mejora propuestas, y el desarrollo de un análisis "FODA" para el ordenamiento de las conclusiones a través de cuatro dimensiones de análisis, de la misma forma en que se ha planteado el diagnóstico del presente PADEM:

- Dimensión Pedagógica
- Dimensión Convivencia
- Dimensión Liderazgo
- Dimensión Recursos

Para guiar el análisis, se planteará una serie de interrogantes que permitirá establecer conclusiones y recomendaciones en el proceso de adecuación de la nueva planificación y su eventual rediseño de objetivos y acciones estratégicas.

A continuación, se plantean algunos ejemplos de preguntas a considerar en cada una de las dimensiones de análisis, las cuáles vienen dadas por la evaluación cualitativa de la consecución de los objetivos estratégicos y la misión del PADEM:

- a) Dimensión Pedagógica:
 - ¿Se está dando respuesta a los requerimientos planteados por las comunidades escolares a través de las acciones propuestas en materia curricular?
 - ¿Estamos brindando la orientación vocacional correspondiente que guíe a los estudiantes en su formación continua?
 - ¿Las comunidades escolares, a través de los distintos participantes, adhieren a las acciones y objetivos planteados en este Plan?
 - ¿Hemos logrado una mejora sustancial en los resultados curriculares de nuestros estudiantes?
- b) Dimensión Convivencia
 - ¿El presente Plan fomenta la participación de las comunidades escolares a través de todos sus involucrados en el proceso educativo?
 - ¿Se ha mejorado la comunicación entre las comunidades y la Corporación?
 - ¿Se han mejorado las relaciones interpersonales entre los distintos agentes involucrados en el modelo educacional?
- c) Dimensión Liderazgo
 - ¿Se han logrado identificar oportunidades de mejora atingentes a las necesidades del modelo educacional?
 - ¿Se han instalado mejores prácticas en la gestión educativa?
 - ¿Los proyectos educativos se han vinculado correctamente con la comunidad escolar?
 - ¿Se ha logrado desarrollar la adherencia y participación de la comunidad escolar a favor de un trabajo coordinado para dar cumplimiento a los planes propuestos?
- d) Dimensión Recursos
 - ¿Estamos logrando brindar más y mejores herramientas al personal involucrado en los procesos formativos?
 - ¿Hemos mejorado los mecanismos de entrega de recursos y control de su uso?
 - ¿Hemos logrado implementar una política de mejora de la infraestructura y adecuación según las necesidades sociales, culturales y educativas de la comuna?

Las respuestas a estas y otras interrogantes que puedan ser plantadas en el análisis vendrán dadas justamente por los resultados de la etapa de evaluación.